



Estados financieros intermedios
consolidados resumidos
del Grupo CaixaBank
correspondientes al periodo de
seis meses finalizado el
30 de junio de 2020





Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de CaixaBank, S.A., por encargo del Consejo de Administración:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de CaixaBank, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.



Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre lo señalado en la nota 1.3, “Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas”, donde se recogen los juicios, estimaciones y asunciones realizados en la elaboración de los Estados financieros intermedios y que señala que los mismos se han realizado considerando las incertidumbres existentes a la fecha derivadas del impacto de la COVID-19 en el entorno económico actual. Estos juicios y estimaciones podrían ser modificados en el futuro, en base a nueva información disponible, como consecuencia de acontecimientos derivados del impacto de la COVID-19 no conocidos a la fecha actual. En particular, en la nota 3.2 “Riesgo de crédito” se detallan las operaciones de financiación concedidas en el actual contexto, el tratamiento del incremento significativo en el riesgo de crédito (ISRC) de las mismas y su impacto en la clasificación por stages, y adicionalmente, el enfoque de estimación de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito, que incluye el registro de una provisión de aproximadamente 1.155 millones de euros por el impacto de la actualización de escenarios macroeconómicos y su ponderación, todo ello tomando en consideración las comunicaciones de los organismos supervisores y reguladores, tal y como se señala en el apartado 2.1 “Políticas contables en el marco de COVID-19”. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Asimismo, llamamos la atención sobre la nota 1 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2020. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de CaixaBank, S.A. y sociedades dependientes.



Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Raúl Ara Navarro

30 de julio de 2020



BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

ACTIVO

(Millones de euros)

	NOTA	30-06-2020	31-12-2019 *
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		44.304	15.110
Activos financieros mantenidos para negociar		7.774	7.370
Derivados		6.508	6.194
Instrumentos de patrimonio		309	457
Valores representativos de deuda		957	719
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		381	427
Instrumentos de patrimonio		184	198
Valores representativos de deuda		54	63
Préstamos y anticipos		143	166
Clientela		143	166
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			1
Valores representativos de deuda			1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	8	20.745	18.371
Instrumentos de patrimonio		1.706	2.407
Valores representativos de deuda		19.039	15.964
Activos financieros a coste amortizado	8	269.430	244.702
Valores representativos de deuda		26.030	17.389
Préstamos y anticipos		243.400	227.313
Bancos centrales		9	6
Entidades de crédito		7.100	5.153
Clientela		236.291	222.154
Derivados - contabilidad de coberturas	10	392	2.133
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés		497	106
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	11	3.928	3.941
Negocios conjuntos		172	166
Entidades asociadas		3.756	3.775
Activos afectos al negocio asegurador	9	72.700	72.683
Activos tangibles	12	7.229	7.282
Inmovilizado material		4.992	4.915
De uso propio		4.992	4.915
Inversiones inmobiliarias		2.237	2.367
Activos intangibles	13	3.883	3.839
Fondo de comercio		3.051	3.051
Otros activos intangibles		832	788
Activos por impuestos		10.399	11.113
Activos por impuestos corrientes		566	1.277
Activos por impuestos diferidos	19	9.833	9.836
Otros activos	14	2.653	2.982
Existencias		93	54
Resto de los otros activos		2.560	2.928
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	15	1.257	1.354
TOTAL ACTIVO		445.572	391.414

Promemoria

Instrumentos financieros prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración			
Activos financieros mantenidos para negociar		426	165
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.893	2.544
Activos financieros a coste amortizado		98.600	93.053
Activo material - Adquirido en arrendamiento		1.496	1.495
Exposiciones fuera de balance			
Compromisos de préstamos concedidos	23	76.227	71.132
Garantías financieras concedidas	23	6.287	5.982
Otros compromisos concedidos	23	19.468	21.226

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1)

BALANCES INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

PASIVO

(Millones de euros)

	NOTA	30-06-2020	31-12-2019 *
Pasivos financieros mantenidos para negociar	16	2.191	2.338
Derivados		1.589	1.867
Posiciones cortas de valores		602	471
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			1
Otros pasivos financieros			1
Pasivos financieros a coste amortizado	16	339.710	283.975
Depósitos		296.513	241.735
Bancos centrales	3.3	50.531	14.418
Entidades de crédito		7.309	6.238
Clientela		238.673	221.079
Valores representativos de deuda emitidos		34.291	33.648
Otros pasivos financieros		8.906	8.592
Derivados - contabilidad de coberturas	10	178	515
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		1.701	1.474
Pasivos afectos al negocio asegurador	9	70.769	70.807
Provisiones	17	3.356	3.624
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		521	521
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		1.554	1.710
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		635	676
Compromisos y garantías concedidos		205	220
Restantes provisiones		441	497
Pasivos por impuestos		1.300	1.296
Pasivos por impuestos corrientes		305	238
Pasivos por impuestos diferidos	19	995	1.058
Otros pasivos	14	1.960	2.162
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		14	71
TOTAL PASIVO		421.179	366.263
Promemoria			
Pasivos subordinados - Pasivos financieros a coste amortizado		5.451	5.461

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

PATRIMONIO NETO

(Millones de euros)

	NOTA	30-06-2020	31-12-2019 *
FONDOS PROPIOS	18	25.996	26.247
Capital		5.981	5.981
Prima de emisión		12.033	12.033
Otros elementos de patrimonio neto		24	24
Ganancias acumuladas		8.688	7.795
Otras reservas		(923)	(1.281)
(-) Acciones propias		(12)	(10)
Resultado del periodo atribuido a los propietarios de la dominante		205	1.705
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	18	(1.628)	(1.125)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(2.019)	(1.568)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(499)	(474)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(56)	(83)
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.464)	(1.011)
Ineficacia de la cobertura de coberturas de valor razonable para instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global			
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento cubierto]			(58)
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento cobertura]			58
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		391	443
Conversión en divisas		(10)	4
Derivados de cobertura. Reservas de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		109	(34)
Cambios en el valor razonable de los valores representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		372	486
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(80)	(13)
INTERESES MINORITARIOS (participaciones no dominantes)		25	29
Otras partidas		25	29
TOTAL PATRIMONIO NETO		24.393	25.151
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		445.572	391.414

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS

(Millones de euros)

	NOTA	30-06-2020	30-06-2019 *
Ingresos por intereses		3.338	3.525
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (1)		945	982
Activos financieros a coste amortizado (2)		2.380	2.478
Restantes ingresos por intereses		13	65
Gastos por intereses		(913)	(1.047)
MARGEN DE INTERESES		2.425	2.478
Ingresos por dividendos		94	161
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		97	209
Ingresos por comisiones		1.436	1.418
Gastos por comisiones		(170)	(170)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		179	214
Activos financieros a coste amortizado	8	114	
Restantes activos y pasivos financieros		65	214
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		38	93
Otras ganancias o pérdidas		38	93
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		(26)	(33)
Otras ganancias o pérdidas		(26)	(33)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	11	(10)	49
Diferencias de cambio, netas		(39)	(62)
Otros ingresos de explotación		252	295
Otros gastos de explotación		(451)	(471)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		717	551
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		(425)	(287)
MARGEN BRUTO		4.117	4.445
Gastos de administración		(2.073)	(3.126)
Gastos de personal		(1.454)	(2.501)
Otros gastos de administración		(619)	(625)
Amortización		(272)	(260)
Provisiones o reversión de provisiones	17	(154)	(45)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(1.365)	(250)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		1	1
Activos financieros a coste amortizado	8	(1.366)	(251)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	11		1
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(15)	(10)
Activos tangibles		(15)	(10)
Activos intangibles			1
Otros			(1)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		4	19
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)		(38)	(48)
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		204	726
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas		(1)	(104)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		203	622
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas			1
RESULTADO DEL PERIODO		203	623
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		(2)	1
Atribuible a los propietarios de la dominante		205	622

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

(1) También se incluye los intereses de los activos financieros disponibles para la venta (NIC 39) del negocio asegurador.

(2) También se incluye los intereses de los préstamos y partidas a cobrar (NIC 39) del negocio asegurador.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS (PARTE A)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

(Millones de euros)

	30-06-2020	30-06-2019 *
RESULTADO DEL PERIODO	203	623
OTRO RESULTADO GLOBAL	(503)	116
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(451)	(17)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(33)	(146)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	27	(4)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(453)	81
Ineficacia de la cobertura de coberturas de valor razonable para instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado global		
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en patrimonio [instrumento cubierto]	58	(3)
Cambios en el valor razonable de instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en patrimonio [instrumento cobertura]	(58)	3
Impuesto sobre las ganancias relativo a elementos que no se reclasificarán	8	52
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(52)	133
Conversión de divisas	(14)	(1)
Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(14)	(1)
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	203	(42)
Ganancias/(pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	199	(4)
Transferido a resultados	4	(38)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(137)	272
Ganancias/(pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(79)	454
Transferido a resultados	(58)	(182)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(67)	37
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(37)	(133)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO	(300)	739
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(2)	1
Atribuible a los propietarios de la dominante	(298)	738

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 1).

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS (PARTE B)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

(Millones de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										INTERESES MINORITARIOS			TOTAL
	NOTA	FONDOS PROPIOS					MENOS: ACCIONES PROPIAS	RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS A CUENTA	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	OTRAS PARTIDAS		
		CAPITAL	PRIMA DE EMISION	OTROS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	GANANCIAS ACUMULADAS	OTRAS RESERVAS								
SALDO DE APERTURA 31-12-2019		5.981	12.033	24	7.795	(1.281)	(10)	1.705		(1.125)		29	25.151	
Efectos de los cambios en las políticas contables														
SALDO A 01-01-2020		5.981	12.033	24	7.795	(1.281)	(10)	1.705		(1.125)		29	25.151	
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO								205		(503)		(2)	(300)	
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO					893	358	(2)	(1.705)				(2)	(458)	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	5				(418)							(2)	(420)	
Compra de acciones propias	18						(8)						(8)	
Venta o cancelación de acciones propias	18						6						6	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto					1.705			(1.705)						
Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto					(394)	358							(36)	
SALDO DE CIERRE A 30-06-2020		5.981	12.033	24	8.688	(923)	(12)	205		(1.628)		25	24.393	

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										INTERESES MINORITARIOS			TOTAL
	NOTA	FONDOS PROPIOS					MENOS: ACCIONES PROPIAS	RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	MENOS: DIVIDENDOS A CUENTA	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	OTRAS PARTIDAS		
		CAPITAL	PRIMA DE EMISION	OTROS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO NETO	GANANCIAS ACUMULADAS	OTRAS RESERVAS								
SALDO DE APERTURA 31-12-2018		5.981	12.033	19	7.300	(1.505)	(10)	1.985	(419)	(1.049)		29	24.364	
Efectos de los cambios en las políticas contables														
SALDO A 01-01-2019		5.981	12.033	19	7.300	(1.505)	(10)	1.985	(419)	(1.049)		29	24.364	
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERIODO								622		116		1	739	
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO					484	295	(1)	(1.985)	419			(2)	(790)	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)					(598)							(2)	(600)	
Compra de acciones propias							(8)						(8)	
Venta o cancelación de acciones propias							7						7	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto					1.185	381		(1.985)	419					
Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto					(103)	(86)							(189)	
SALDO DE CIERRE A 30-06-2019	1.4	5.981	12.033	19	7.784	(1.210)	(11)	622		(933)		28	24.313	

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO)

(Millones de euros)

	30-06-2020	30-06-2019 **
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	32.163	(3.656)
Resultado del periodo *	203	623
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.090	2.259
Amortización	272	260
Otros ajustes	1.818	1.999
Aumento/(Disminución) neto de los activos de explotación	(27.190)	(14.150)
Activos financieros mantenidos para negociar	(404)	(2.996)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	46	131
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.898)	2.010
Activos financieros a coste amortizado	(26.166)	(9.299)
Otros activos de explotación	2.232	(3.996)
Aumento/(Disminución) neto de los pasivos de explotación	56.862	7.492
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(147)	2.499
Pasivos financieros a coste amortizado	58.117	3.510
Otros pasivos de explotación	(1.108)	1.483
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	198	120
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(108)	(67)
Pagos:	(382)	(371)
Activos tangibles	(221)	(256)
Activos intangibles	(123)	(77)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(4)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(38)	(34)
Cobros:	274	304
Activos tangibles	98	151
Activos intangibles	27	10
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	149	143
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.861)	1.632
Pagos:	(3.867)	(2.757)
Dividendos	(418)	(600)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(8)	(8)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(3.441)	(2.149)
Cobros:	1.006	4.389
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	6	7
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	1.000	4.382
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	29.194	(2.091)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	15.110	19.158
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	44.304	17.067
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	2.253	2.201
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	41.673	13.918
Otros activos financieros	378	948
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	44.304	17.067
(*) Del que: Intereses percibidos	3.449	3.478
Del que: Intereses pagados	1.131	1.144
Del que: Dividendos percibidos	99	274

(**) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, estas notas explicativas completan, amplían y comentan el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, todos ellos intermedios, resumidos y consolidados, con el objetivo de facilitar la información suficiente para asegurar su comparación con los estados financieros consolidados anuales, a la vez que pretenden dar la información y las explicaciones necesarias para permitir la adecuada comprensión de los cambios significativos producidos en el primer semestre de 2020.

Índice de notas explicativas

Página

1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información	9
2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	15
3. Gestión del riesgo	16
4. Gestión de la solvencia	36
5. Retribución al accionista y beneficios por acción	38
6. Combinaciones de negocios, adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades dependientes.....	40
7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»	41
8. Activos financieros.....	43
9. Activos y pasivos del negocio asegurador	46
10. Derivados - contabilidad de coberturas (activo y pasivo)	47
11. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	48
12. Activos tangibles.....	49
13. Activos intangibles.....	50
14. Otros activos y pasivos	51
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	52
16. Pasivos financieros	53
17. Provisiones	54
18. Patrimonio neto.....	57
19. Situación fiscal	58
20. Transacciones con partes vinculadas.....	60
21. Información por segmentos de negocio	61
22. Plantilla media y número de oficinas.....	64
23. Garantías y compromisos contingentes concedidos	65
24. Información sobre el valor razonable	66
25. Información requerida por la Ley del Mercado Hipotecario	69

1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación y otra información

1.1. Naturaleza de la Entidad

CaixaBank, SA (en adelante, CaixaBank o la Entidad) y sus sociedades dependientes integran el Grupo CaixaBank (en adelante, Grupo CaixaBank o el Grupo). CaixaBank, con NIF A08663619 y domicilio social y fiscal en Valencia, calle Pintor Sorolla, 2-4, es una entidad cotizada desde el 1 de julio de 2011 e inscrita en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España.

CaixaBank es la empresa matriz del conglomerado financiero integrado por las entidades del grupo que tienen la condición de reguladas, clasificándose como entidad supervisada significativa, formando CaixaBank, junto con las entidades de crédito de su Grupo, un grupo supervisado significativo del que CaixaBank es la entidad al máximo nivel de consolidación prudencial.

El objeto social de CaixaBank consiste, principalmente, en:

- la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, y la realización de actividades de agencia de seguros;
- la recepción de fondos del público en forma de depósito irregular o en otras análogas, para su aplicación por cuenta propia a operaciones activas de crédito y de microcrédito, y a otras inversiones, prestando a la clientela servicios de giro, transferencia, custodia, mediación y otros; y
- la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de títulos valores y la formulación de oferta pública de adquisición y venta de valores, así como de toda clase de participaciones en cualquier sociedad o empresa.

Como entidad bancaria cotizada, se encuentra sujeta a la supervisión del Banco Central Europeo y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), si bien las entidades del Grupo se encuentran sujetas a supervisión de organismos complementarios y sectoriales.

1.2. Bases de presentación

El 20 de febrero de 2020 el Consejo de Administración de CaixaBank formuló las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF-UE).

En su sesión de 26 de marzo de 2020, el Consejo de Administración acordó dejar sin efecto el importe del dividendo recogido en la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019 incluida en las cuentas anuales de dicho ejercicio y formuló una nueva propuesta de distribución del resultado (véase Nota 1.6).

Las cuentas anuales de 2019, así como la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio en sus nuevos términos, fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas del 22 de mayo de 2020.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se aplicaron los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria de las mencionadas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual finalizado en aquella fecha.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al primer semestre que se adjuntan, se han elaborado con los mismos principios, políticas contables y criterios que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, en particular la NIC 34 ('Información financiera intermedia'), exceptuando los cambios normativos que han entrado en vigor el 1 de enero de 2020 y se detallan en el apartado "Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2020". En su preparación se ha tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y posteriores modificaciones, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas. Los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de CaixaBank en la sesión celebrada el 30 de julio de 2020.

De acuerdo con lo que establece la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara con el propósito de incluir explicaciones de los sucesos y variaciones significativas para la comprensión de los cambios en la posición y el rendimiento desde las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, acontecimientos y circunstancias ocurridos durante el

referido periodo, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por este motivo y con el fin de conseguir la adecuada comprensión de la información de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, es preciso proceder a su lectura juntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

Las cifras se presentan en millones de euros a no ser que se indique otra unidad monetaria alternativa. Determinada información financiera de esta memoria ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden. Asimismo, a la hora de determinar la información que debe revelarse en esta memoria, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el periodo contable anual.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2020

Con fecha 1 de enero de 2020 ha entrado en vigor la siguiente normativa contable:

NORMAS E INTERPRETACIONES	TÍTULO
Modificación de la NIIF 3 *	Definición de un negocio
Modificación de la NIC 39, NIIF 9 y NIIF 7 *	Reforma de los índices de tipos de interés
Modificación de la NIC 1 y NIC 8 *	Definición de materialidad
Modificación Marco Conceptual *	Modificación del Marco Conceptual de las NIIF

(*) No han tenido impacto significativo en el Grupo.

■ **Modificación de la NIC 39, NIIF 9 y NIIF 7**

En el contexto de la reforma global de las tasas de interés de referencia (IBORs), el IASB inició un proyecto de revisión de las principales normas IFRS afectadas dividido en dos fases. La primera fase estuvo centrada en los impactos contables antes de la sustitución de los índices de tipo de interés, y culminó con la publicación en septiembre de 2019 de las Modificaciones a la NIC 39, NIIF 9 y NIIF 7 que han quedado aprobadas a nivel europeo con fecha 17 de enero de 2020. Su fecha de entrada en vigor es el 1 de enero de 2020.

Estas modificaciones proporcionan excepciones para que las entidades no hayan de discontinuar sus relaciones de cobertura en un entorno de incertidumbre sobre la viabilidad a largo plazo de algunas tasas de interés de referencia. Estas excepciones se basan, entre otras cuestiones, en poder asumir que la tasa de interés de referencia sobre la que se basan el riesgo cubierto o los flujos de efectivo de la partida cubierta o del instrumento de cobertura no se altera como resultado de la reforma.

El Grupo decidió aplicar de forma anticipada las modificaciones de esta primera fase en el cierre del ejercicio 2019, si bien debido a que la mayor parte de sus relaciones de cobertura están basadas en el índice EURIBOR y que éste no ha sido objeto de sustitución sino que únicamente ha visto cambiada su metodología de cálculo, no ha tenido impactos por la propia reforma global y los desgloses de información previstos en las enmiendas de la primera fase no le resultan de aplicación.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, las normas más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero que todavía no han entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea, son las siguientes:

NORMAS E INTERPRETACIONES	TÍTULO	APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA EJERCICIOS INICIADOS A PARTIR DE:
NO APROBADOS PARA SU APLICACIÓN		
Modificación de la NIIF 16 (*)	Concesiones de alquiler relacionadas con la COVID-19	1 de junio de 2020
Modificación de la NIIF 4	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9	1 de enero de 2023
NIIF 17	Contratos de seguro	1 de enero de 2023

(*) Sin impacto en el Grupo

■ Modificación de la NIIF 16

Como resultado de la pandemia COVID-19, muchos arrendadores han proporcionado reducciones del alquiler a arrendatarios. Estas reducciones del alquiler son particularmente importantes para arrendamientos de propiedades inmobiliarias minoristas y, en algunos casos, se animan o requieren por los gobiernos o autoridades jurisdiccionales. Las reducciones del alquiler incluyen vacaciones del alquiler o reducciones del alquiler por un periodo de tiempo, posiblemente seguido de un incremento en los pagos por el alquiler en periodos futuros.

El IASB ha sido informado que podría ser difícil aplicar de forma práctica los requerimientos de NIIF 16 a un potencialmente alto volumen de reducciones de alquileres relacionadas con la COVID-19, especialmente a la luz de los muchos retos a los que se enfrentan los interesados durante la pandemia. En concreto, los arrendatarios han identificado dificultades en el entorno actual para evaluar si las reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19 son modificaciones del arrendamiento, para las que es de aplicación la contabilidad requerida por la Norma.

En este contexto, se ha aprobado una modificación a la NIIF 16 para permitir que los arrendatarios, como una solución práctica, no tengan que evaluar si las reducciones del alquiler concretas relacionadas con la COVID-19 son modificaciones del arrendamiento. En su lugar, los arrendatarios que apliquen la solución práctica contabilizarían dichas reducciones de los alquileres como si no fueran modificaciones del arrendamiento. La modificación de la Norma, que no propone cambios para los arrendadores, no se encuentra aprobada a nivel europeo, si bien su fecha de entrada en vigor es el 1 de junio de 2020.

El Grupo no ha identificado contratos que puedan estar dentro del alcance de esta modificación, por lo que no prevé aplicar la solución práctica mencionada y no existirá impacto patrimonial ni impacto en la presentación de los estados financieros derivada de la misma cuando resulte finalmente endosada para su aplicación en la Unión Europea.

■ NIIF 17 “Contratos de seguro”

Con fecha 25 de junio 2020 el IASB ha emitido una serie de enmiendas a la NIIF 17 con el objetivo de ayudar a las entidades a implementar la Norma y facilitar la explicación de su desempeño financiero a los usuarios de su información financiera. Los principios fundamentales en los que se basaba la Norma original emitida por primera vez en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas ahora publicadas están básicamente diseñadas para: i) reducir costes al simplificar algunos requisitos en la Norma, ii) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar, y iii) facilitar la transición aplazando la fecha de vigencia de la Norma hasta 2023 y proporcionando ayudas adicionales para reducir el esfuerzo requerido al aplicar la NIIF 17 por primera vez.

El Grupo continua con los trabajos intensivos de implementación de esta norma, de acuerdo con el plan ya aprobado en el ejercicio 2018 y que fue objeto de actualización en 2019; en particular, los trabajos actualmente se centran en el desarrollo del motor actuarial y en el testeo de los primeros resultados parciales. Se espera poder disponer de unos resultados preliminares completos hacia finales del ejercicio 2020.

No se esperan cambios relevantes en el plan del proyecto durante el ejercicio 2020 a pesar de que el IASB ha retrasado la primera aplicación de NIIF 17 al 1 de enero de 2023. No obstante, cabe destacar que se monitorizará de cerca los efectos que la crisis generada por la COVID-19 pueda tener en el corto plazo durante este ejercicio 2020 en el plan del proyecto.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En la elaboración de los Estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado juicios, estimaciones y asunciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichos juicios y estimaciones se refieren, principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Nota 24).
- Las pérdidas por deterioro de activos financieros, y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos, en función de su clasificación contable, lo que supone realizar juicios relevantes en relación a: i) la consideración de “incremento significativo en el riesgo de crédito” (SICR, por sus siglas en inglés), ii) la definición de *default*; y iii) la incorporación de información *forward-looking* (Notas 3 y 8).
- La valoración de las participaciones de los negocios conjuntos y asociadas (Nota 11).
- La determinación de los resultados de las participaciones en sociedades asociadas (Nota 11).
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos por contratos de seguro (Nota 9).

- La vida útil y las pérdidas por deterioro de activos tangibles, incluyendo los activos por derecho de uso, y activos intangibles (Notas 12 y 13).
- La valoración de los fondos de comercio y de los activos intangibles (Nota 13).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 15).
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos post-empleo (Nota 17).
- La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales (Nota 17).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 19).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de Estados financieros intermedios resumidos consolidados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del impacto de la COVID-19 en el entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.4. Comparación de la información

Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2019, así como al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 incluidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Modificación de tratamiento contable vinculado a compromisos de prestación definida - Tratamiento de los activos mantenidos por el Fondo de Pensiones de los empleados

Con el objeto de mejorar la imagen fiel de los estados financieros, el Grupo decidió con fecha 31 de diciembre 2019 cambiar de forma voluntaria su política contable respecto el tratamiento de los activos mantenidos por el Fondo de Pensiones de los empleados, de tal forma que ha pasado a considerarlo como activo del plan elegible, y en consecuencia se están considerando los derechos que tiene este sobre las pólizas suscritas tal y como se recoge en las cuentas anuales de 2019. Por este motivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado de cambios en patrimonio neto a 30 de junio de 2019 han sido reexpresados. A continuación se presentan los saldos reexpresados a 30 de junio de 2019:

REEXPRESIÓN DE SALDOS DE BALANCE - 30-06-2019

(Millones de euros)

	BALANCE A 30-06-2019	MODIFICACIÓN TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS MANTENIDOS POR EL FP EMPLEADOS	BALANCE A 30-06-2019 REEXPRESADO
Activos por impuestos	11.229	(100)	11.129
Activos por impuestos diferidos	10.135	(100)	10.035
TOTAL ACTIVO	406.007	(100)	405.907
Pasivos afectos al negocio asegurador	68.298	1.153	69.451
Provisiones	5.484	(1.635)	3.849
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	2.192	(1.635)	557
Pasivos por impuestos	1.370	53	1.423
Pasivos por impuestos diferidos	1.075	53	1.128
TOTAL PASIVO	382.023	(429)	381.594
Otro resultado global acumulado	(1.262)	329	(933)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(1.558)	205	(1.353)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	296	124	420
TOTAL PATRIMONIO NETO	23.984	329	24.313

1.5. Estacionalidad de las transacciones

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo no tiene un carácter cíclico o estacional relevante dentro de un mismo ejercicio.

1.6. Información relevante relativa a COVID-19

Con el objetivo de acomodar la posición del Grupo al entorno derivado de la expansión de la COVID-19 y a las medidas adoptadas por las autoridades para frenar su propagación (véase Nota 3.1), el Consejo de Administración en sus sesiones del 26 de marzo y 16 de abril de 2020, acordó lo siguiente:

- Desconvocar la Junta General Ordinaria de Accionistas cuyo anuncio se publicó el pasado 25 de febrero de 2020 y cuya celebración estaba prevista los días 2 y 3 de abril de 2020 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y reconvocarla para los días 21 y 22 de mayo de 2020 en primera y segunda convocatoria, respectivamente.
- Dejar sin efecto la propuesta de aplicación del resultado que el Consejo de Administración acordó en fecha 20 de febrero de 2020, que se incluyó como punto cuarto del orden del día en la convocatoria de la Junta General de Accionistas, publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 25 de febrero de 2020.
- Reducir el dividendo en efectivo propuesto para el ejercicio 2019 a 0,07 euros por acción desde 0,15 euros por acción, en un ejercicio de prudencia y responsabilidad social; lo que supone un *pay-out* del 24,6%. El dividendo se ha abonado el 15 de abril de 2020 como un único dividendo a cuenta del ejercicio 2019 (véase Nota 5).

La nueva propuesta de distribución de resultado de 2019 acordada, que cuenta con el correspondiente escrito del auditor de cuentas del Grupo, según lo dispuesto en el artículo 40.6 bis del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE CAIXABANK, SA PROPUESTA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN LA SESIÓN DEL 16 DE ABRIL DE 2020

(Millones de euros)

	2019
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	2.074
Distribución:	
A Dividendo (1)	418
A reservas	1.656
A reserva legal (2)	0
A reserva voluntaria (3)	1.656
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	2.074

(1) Importe correspondiente al pago del dividendo de 0,07 euros por acción abonado en efectivo el 15 de abril de 2020. Se han excluido las acciones en autocartera a la fecha de pago del dividendo dado que, conforme exige la Ley de Sociedades de Capital, las acciones propias no pueden percibir dividendo.

(2) No es necesario destinar parte del beneficio del ejercicio 2019 a reserva legal dado que esta alcanza ya el 20% de la cifra del capital social (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital).

(3) Importe estimado que se destina a la reserva voluntaria. Este importe se incrementará en la misma cuantía en que se reduzca el importe destinado al pago de los dividendos (véase Nota 1 anterior). La remuneración correspondiente al ejercicio 2019 de los instrumentos de capital AT1 emitidos por CaixaBank, que asciende a un total de 133 millones de euros, se entenderá abonada con cargo a este importe de reservas voluntarias.

- Tras considerar nuevos aspectos regulatorios y supervisores, entre ellos, el impacto de las normas establecidas en la Directiva sobre Requerimientos de Capital V (CRD V) respecto de la composición de los Requerimientos de Pilar 2 (P2R); reducir al 11,5% el objetivo de la ratio de solvencia CET1 establecido en el Plan Estratégico 2019-2021 para diciembre de 2021, dejando sin efecto el objetivo de una ratio CET1 del 12% más un margen adicional (“buffer”) del 1% que estaba destinado a absorber los impactos de la implementación de los desarrollos de Basilea (Basilea IV) y otros impactos regulatorios, cuya implementación ahora se estima que será retrasada en el tiempo.

- En relación con la política de dividendos vigente consistente en la distribución de un dividendo en efectivo superior al 50% del beneficio neto consolidado, modificarla exclusivamente para el ejercicio 2020, pasando a la distribución de un dividendo en efectivo no superior al 30% del beneficio neto consolidado reportado. El Consejo de Administración manifestó su intención de destinar, al menos, un importe superior al 50% de los beneficios netos consolidados a la remuneración en efectivo para ejercicios futuros, una vez cesen las circunstancias que han motivado esta modificación.
- Manifiestar su voluntad de distribuir en el futuro el exceso de capital por encima de la ratio de solvencia CET1 del 12% en forma de dividendo extraordinario y/o recompra de acciones. Esta distribución extraordinaria de capital estará condicionada al retorno de la situación macroeconómica en la que opera el Grupo a un entorno de normalidad y no se efectuará antes de 2021.

En ningún caso, la remuneración de las participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones (Additional Tier 1) en circulación, se verá afectada por las decisiones anteriores y seguirá siendo pagada de acuerdo al marco regulatorio y supervisor vigente.

Tras estas decisiones, las ratios de solvencia regulatorios a 31 de diciembre de 2019, quedan como sigue:

RATIOS DE SOLVENCIA - 31-12-2019

(Porcentaje)

	RATIOS REPORTADOS	RATIOS TRAS REDUCCIÓN DEL DIVIDENDO
CET1	12,00%	12,40%
Tier 1	13,50%	13,90%
Capital Total	15,70%	16,00%
MREL Subordinado	19,60%	19,90%
MREL Total	21,80%	22,20%
MREL Total Proforma *	22,50%	22,80%
Distancia MDA	325 pbs	378 pbs

(*) Proforma emisión de 1.000 millones de euros de "senior preferred" en enero 2020 (véase Nota 16).

Siguiendo un principio de prudencia en la remuneración variable, y como acto de corresponsabilidad de la Alta Dirección de CaixaBank con la Entidad ante el impacto económico esperado por la situación económica y social excepcional generada por la COVID-19, el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección han decidido renunciar a su retribución variable de 2020, tanto en lo que respecta a Bonus anual, como a su participación en el segundo ciclo del Plan de Incentivos a Largo Plazo de 2020 (véase Nota 7). Igualmente se ha acordado no proponer la concesión de acciones para este segundo ciclo del Plan de Incentivos a Largo Plazo para los otros 78 directivos incluidos en dicho plan.

1.7. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2020 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún hecho adicional no descrito en las restantes notas explicativas que afecte a los estados financieros adjuntos de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se han elaborado con los mismos principios, políticas contables y criterios que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han aplicado todos los principios y criterios de valoración que podían tener un efecto significativo.

Para todas aquellas áreas no detalladas en estos estados financieros intermedios continúan de aplicación las definiciones, criterios y políticas descritos en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

2.1. Políticas contables en el marco de COVID-19

En el contexto actual de la crisis originada por la expansión de la COVID-19 (véase Nota 3.1) diferentes organismos supervisores y reguladores, entre ellos el Banco Central Europeo, las autoridades ESMA y EBA, y el IASB, han emitido comunicados y guías propias con el objetivo de conseguir una aplicación consistente de los requerimientos previstos en el marco normativo contable de las NIIF, en particular en lo que respecta a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 es una norma que establece los principios para determinar la cantidad de pérdidas esperadas por riesgo de crédito (ECL, por sus siglas en inglés) que deben ser reconocidas en cada cierre contable. Cuando existe un incremento significativo del riesgo de crédito establece el reconocimiento de unas ECL estimadas tomando en consideración la duración de todo el contrato. No obstante, la NIIF 9 no establece reglas específicas o umbrales que permitan un enfoque mecánico respecto cuándo reconocer dichas ECL, a la vez que tampoco especifica cómo determinar los escenarios *forward-looking* que son necesarios para su estimación.

Lo anterior lleva a que sea necesaria la aplicación del juicio profesional y que sea posible ajustar el enfoque de estimación de las ECL en función de las diferentes circunstancias. En este contexto, en la Nota 3 se detallan la aplicación de los principios más relevantes en el cierre a 30 de junio de 2020, los cuales se han fijado tomando en consideración los anteriores comunicados y guías.

2.2. Operaciones de refinanciación o reestructuración

Más allá del contexto de la COVID-19, cabe destacar que, fruto de la implantación de la nueva definición de *default* de la EBA a efectos de capital (EBA/GL/2016/07), a partir del 1 de enero de 2020 el Grupo ha actualizado y alineado los criterios para identificar a nivel contable las operaciones refinanciadas que se deben clasificar como dudosas, atendiendo a las características concretas de la operación cuando cumplen los criterios generales para su clasificación como dudoso los instrumentos de deuda y en particular *i)* operaciones sustentadas en un plan de negocio inadecuado, *ii)* operaciones que incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso como periodos de carencia superiores a 24 meses, y *iii)* operaciones que presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para riesgo normal en vigilancia especial, y *iv)* cuando las medidas pertinentes de reestructuración o refinanciación puedan resultar en una reducción de la obligación financiera superior al 1 % del valor actual neto de los flujos de efectivo esperados. Adicionalmente, se han ajustado los criterios de salida de dudoso, de manera que las operaciones refinanciadas no puedan migrar a *stage 2* hasta que lleven 12 meses amortizando.

3. Gestión del riesgo

En la Nota 3 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 se describe el marco de gestión del riesgo, que incluye los procesos estratégicos de gestión del riesgo, su gobierno y organización y la existencia de una cultura de control del riesgo, todo ello dentro del marco de control interno establecido por la Entidad. A continuación, se recogen los aspectos más relevantes de la gestión del riesgo en el primer semestre de 2020:

3.1. Entorno y factores de riesgo

■ Contexto económico

Escenarios sujetos a un grado de incertidumbre extremo.

Los escenarios que siguen se han construido bajo una situación de incertidumbre inusualmente elevada, tanto por las muchas incógnitas existentes en los aspectos estrictamente epidemiológicos y sanitarios de la pandemia COVID-19 como por la variedad de respuestas de política económica que pueden acabar tomándose en los distintos países en respuesta ante este shock.

◆ Economía global y eurozona

- ▲ La COVID-19 y las restricciones a la actividad necesarias para contenerla han sumido al mundo en una recesión inusualmente abrupta. Además del freno de la actividad en aquellas economías más afectadas por la pandemia, donde los datos disponibles atestiguan el fuerte impacto de las medidas de confinamiento (el PIB de China se contrajo cerca de un 10% intertrimestral en el 1T, mientras que en la eurozona se estima que la actividad cayó alrededor de un 25% en las últimas semanas de marzo, cuando se generalizó el confinamiento), todas las economías están expuestas al shock de la COVID-19 por la caída de la demanda global, las disrupciones en las cadenas de suministros internacionales y el endurecimiento del entorno financiero.
- ▲ A lo largo del segundo trimestre, mientras que en China la reactivación económica fue ganando tracción (y la actividad podría haberse normalizado ya en sectores como la industria), en las principales economías avanzadas la actividad se desplomó en abril pero, desde mayo, el levantamiento progresivo de las restricciones se tradujo en una recuperación gradual de los indicadores. Con todo, en el conjunto del segundo trimestre se esperan caídas del PIB inauditas entre las economías avanzadas.
- ▲ En adelante, la actividad debería irse restableciendo de manera gradual en los próximos meses aunque, sin una vacuna o un tratamiento efectivo, la actividad mundial seguirá viéndose condicionada por las medidas de distanciamiento físico. Así, se prevé que en 2020 el PIB global registre una caída superior a la de la Gran Recesión de 2009, pero que en 2021 la economía mundial vuelva a una senda de crecimiento.
- ▲ Frente a esta coyuntura, todas las esferas de la política económica están desplegando rápidamente una batería de medidas de una amplitud y un calado extraordinarios, y la política monetaria de los principales bancos centrales ha sido especialmente agresiva para aplacar el estrés financiero, proteger el buen funcionamiento de los mercados y anclar un entorno de bajos tipos de interés por un largo periodo de tiempo. Sin embargo, la evolución de la pandemia y los avances médicos serán el gran determinante del escenario en los próximos trimestres.
- ▲ En la eurozona, los indicadores disponibles sugieren que el descenso de la actividad en el conjunto del segundo trimestre del año habrá sido cercano al 20%. Con ello, aunque se prevé que la actividad siga restableciéndose paulatinamente en los próximos meses, se estima que la caída del PIB en 2020 podría situarse alrededor del 10% (seguida de un rebote algo superior al 8% en 2021), aunque con diferencias importantes entre países. Las economías con menor incidencia de la pandemia, una estructura económica menos sensible a las restricciones a la movilidad o con una mayor capacidad de acción en política fiscal capearán mejor la coyuntura.
- ▲ En este contexto de shock con efectos asimétricos en función del país, tanto las actuaciones que está llevando a cabo el BCE como el Plan de Recuperación propuesto por la Comisión Europea constituyen acciones importantes para favorecer una reactivación sincronizada entre las economías europeas. Cabe destacar, asimismo, que la importancia del Plan de Recuperación supera el marco estricto de apoyar la salida de la recesión en la UE ya que contiene elementos que, de confirmarse, implicarían un salto adelante en materia de construcción europea. Así se deriva, por ejemplo, de la necesidad de crear nuevas figuras impositivas (“verdes” y digitales) a nivel de la UE o el hecho de que el plan comporta un aumento permanente de la capacidad de gasto del presupuesto comunitario.

◆ España

- ▲ La economía española seguirá una dinámica parecida a la europea, aunque la importancia de sectores especialmente sensibles a las restricciones a la movilidad probablemente comportará descensos algo más intensos de la actividad (el sector turístico representa un 12,3% del PIB y, en su conjunto, sectores como la restauración y la hostelería, el comercio y el ocio o el transporte, entre otros, representan alrededor del 25% del PIB).
- ▲ Así, preveemos que la contracción del PIB en el conjunto de 2020 sea del 13%-15% y cuya magnitud precisa dependerá de la capacidad de controlar rápidamente cualquier rebrote de la epidemia y minimizar su impacto sobre la actividad económica. En esta situación, se prevé que la recuperación iniciada a mitades de este año gane tracción en 2021, con un rebote del 10%-11%. A ello contribuirán las medidas tomadas por las autoridades, tanto nacionales como comunitarias, que deberán ampliarse si es necesario y la esperada superación de la epidemia con una vacuna o un tratamiento efectivo bien entrado el año próximo.
- ▲ Siendo este el escenario más probable, no se puede descartar, no obstante, otro más favorable si las tasas de ocupación durante la temporada turística superaran el 50% y si la mejora de la confianza apoyara un rebote más fuerte a corto plazo del consumo y la inversión.

◆ Portugal

- ▲ Portugal, también con un importante peso del turismo y de la demanda exterior (el turismo supera el 14% del PIB, y las exportaciones totales representan casi el 45% del PIB), se enfrenta a un escenario parecido al de España. Los indicadores disponibles sugieren que la parada económica de abril se habrá traducido en una fuerte caída del PIB en el conjunto del 2T, aunque en mayo se inició una recuperación paulatina de la actividad.
- ▲ Ello, sumado a las dificultades del turismo y la expectativa de que el restablecimiento de la actividad será gradual, hace prever una contracción del PIB en 2020 alrededor del 12% seguida de un rebote de alrededor del 8% en 2021.

- **El contexto competitivo y social** es determinante en la estrategia y desarrollo del Grupo. En este sentido, CaixaBank identifica como “Eventos estratégicos” los acontecimientos adversos más relevantes que pueden resultar una amenaza para el Grupo a medio plazo, y a los que está expuesto por causas externas a su estrategia, si bien la severidad del impacto de dichos acontecimientos pueda mitigarse con la gestión. Durante el primer semestre de 2020 se ha producido algunos hechos destacables en relación con los Eventos Estratégicos:

◆ Incertidumbres en relación con el entorno geopolítico y macroeconómico

La expansión de la COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera del Grupo. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluidas las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros.

◆ Persistencia de un entorno de tipos de interés bajos

El contexto macroeconómico, junto con la política monetaria del BCE, descritos anteriormente, han acrecentado la probabilidad de un escenario más lento de recuperación de los tipos de interés. Hecho que, junto con el incremento del coste del riesgo, acentúa la necesidad de reforzar las medidas que garanticen la rentabilidad del negocio, manteniendo el equilibrio del binomio rentabilidad – riesgo. El Grupo mantiene una posición favorable en este sentido, dada su estrategia de diversificación, su participación en el negocio de productos y servicios de seguros ha tenido un resultado de 321 millones de euros en el primer semestre de 2020 (véase Nota 21).

◆ Nuevos competidores con posibilidad de disrupción

CaixaBank mantiene una estrategia ambiciosa de digitalización y transformación del negocio para mantener un buen posicionamiento ante la potencial entrada de nuevos competidores. En línea con los objetivos fijados en el Plan Estratégico 2019-2021 del Grupo, CaixaBank prioriza ofrecer la mejor experiencia al cliente por cualquier canal, lo que se sustenta en la aceleración de la transformación digital. Esta estrategia ha tomado especial relevancia en el presente contexto de la COVID-19, en el que CaixaBank se ha sumado también a la campaña #YoMeQuedoEnCasa y ha reforzado la digitalización de sus servicios para evitar el desplazamiento de sus clientes.

En el marco de la digitalización, asimismo, cabe destacar la transformación de **imagin**, el banco solo móvil líder en España entre el público joven, en una plataforma digital dedicada a la creación de servicios digitales, financieros y no financieros, para jóvenes. Su objetivo es impulsar a los clientes más jóvenes, especialmente interesados en utilizar las nuevas tecnologías en su vida diaria y en sus proyectos de futuro.

◆ **Ciberseguridad**

La situación actual ha derivado en un incremento del uso de los medios alternativos a los presenciales en la operativa bancaria, como los sitios web y las aplicaciones del Grupo. Dicho incremento se aúna con el nuevo entorno generalizado de teletrabajo y flexibilidad laboral desarrollado por el Grupo para garantizar la continuidad operativa. En este contexto de comunicación remota, es relevante extremar la vigilancia ante posibles fraudes y ataques cibernéticos. A tal efecto, además de reforzar las medidas preventivas y de defensa, CaixaBank ha difundido consejos sobre ciberseguridad a sus clientes, tanto particulares como empresas, para prevenirlos ante posibles situaciones de riesgo.

◆ **Riesgos relacionados con el cambio climático**

Ha destacado durante este primer semestre de 2020 la inclusión de CaixaBank en la lista A- de empresas líderes contra el cambio climático por CDP, organización internacional sin ánimo de lucro, que orienta a compañías privadas y administraciones públicas en la toma de medidas hacia una economía sostenible a través de la reducción de sus emisiones de CO2 y de la medición del impacto ambiental de sus acciones.

◆ **Presión del entorno legal, regulatorio o supervisor**

El primer semestre de 2020 ha tenido dos etapas plenamente diferenciadas. Un primer trimestre con relevantes novedades judiciales que caracterizarán el desarrollo de una eventual litigiosidad en materia de financiación hipotecaria de consumo referenciada al índice IRPH, con motivo de la Sentencia del TJUE de 3 de Marzo, o de tipos de interés en modalidades de pago aplazado y *revolving*, a raíz de la Sentencia del TS de 4 de Marzo y, aunque con un progresivo menor flujo arrastrado desde hace al menos tres trimestres, una cierta continuidad de la actividad litigiosa en las materias que se vienen experimentando en los últimos años. A su vez, el segundo trimestre estuvo dominado por la interrupción y suspensión abrupta de la actividad jurisdiccional y administrativa, seguida de una progresiva notificación de resoluciones judiciales.

■ **Contexto regulatorio y supervisor**

En los desarrollos de la agenda regulatoria y supervisora del semestre sobresale la batería de medidas para favorecer que las entidades financieras puedan proporcionar una respuesta adecuada ante el actual escenario de la COVID-19 sin quedar penalizadas por un contexto regulatorio excesivamente rígido.

Destacan las siguientes medidas de flexibilización:

- ◆ Anuncio del GHOS (Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión por sus siglas en inglés) del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el 27 de marzo de 2020, del endorso de un conjunto de medidas que incluyen el aplazamiento de la implementación de los acuerdos finales de Basilea III (también conocidos como “Basilea IV”), la revisión del marco de riesgo de mercado y los requerimientos de divulgación Pilar 3, por 1 año para permitir incrementar la capacidad operativa de los bancos y supervisores ante la COVID-19.
- ◆ Aprobación, el 18 de junio de 2020, por el Parlamento Europeo de la propuesta legislativa de enmiendas “quick fix” del Reglamento de Requerimientos de Capital (“CRR 2.5”). Incluye la anticipación de la aplicación de determinadas medidas previstas en la CRR2 (factores de reducción de consumo en la financiación a infraestructuras y PYME, así como la modificación en las deducciones por software), la relativa a IFRS 9 (incluye un periodo de transición extendido y modificaciones en el cálculo) y otras medidas como un tratamiento preferencial a efectos del calendario de dotación de NPL (backstop prudencial) a aquellos préstamos que cuenten con la garantía de instituciones públicas de crédito, la introducción de un filtro prudencial temporal que neutralice el impacto negativo de la volatilidad de los mercados de deuda de las administraciones centrales durante la pandemia, así como la flexibilización en el cálculo de la ratio de apalancamiento, incluyendo el diferimiento de su fecha de aplicación.
- ◆ Capital:
 - ▲ El BCE, con el apoyo del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, faculta el uso de los colchones de conservación de capital y anticíclico, diseñados precisamente para periodos de estrés, permitiendo a las entidades financieras una mejor absorción de pérdidas, así como apoyar la concesión de préstamos a hogares y empresas.

- ▲ Asimismo, el BCE anticipa la aplicación de las enmiendas introducidas en el primer semestre de 2019 en la Directiva de Requerimientos de Capital (CRD) en relación con los requerimientos de Pilar 2 (Pilar 2R), que pasan de ser requeridos al 100% en forma de capital CET1 a poder cubrirse en un 56% por CET1, 19% por *Additional Tier 1* (AT1) y 25% por Tier 2.
- ◆ **Liquidez:** el BCE permite operar temporalmente por debajo de la ratio de cobertura de liquidez (LCR) mínima establecida por el regulador en el 100%. De forma similar a las medidas de capital, el BCBS apoya el uso de los colchones de liquidez, así como los stocks de activos líquidos de alta calidad (*High Quality Liquidity Assets* - HQLA).
- ◆ **Riesgo de crédito:**
 - ▲ El BCE flexibiliza la clasificación de los préstamos como “*non performing*” (NPL) que cuenten con el respaldo de ayudas/avales públicos estableciendo un tratamiento prudencial preferente en cuanto a la constitución de provisiones. El diálogo supervisor en lo que atañe a las estrategias de reducción de NPL empleadas por las entidades se mantendrá flexible ante las condiciones excepcionales del mercado.
 - ▲ Con el objetivo de evitar los efectos procíclicos de los modelos de provisiones del nuevo estándar NIIF 9, el BCE recomienda evitar el empleo de supuestos excesivamente procíclicos en los modelos de estimación ante la fuerte volatilidad de los escenarios prospectivos.
 - ▲ La EBA ha hecho pública una declaración apoyando las medidas adoptadas por los organismos de la Unión Europea y esclareciendo su aplicación en el ámbito prudencial; entre otros, en relación con la identificación de préstamos impagados y de exposiciones refinanciadas, y su tratamiento contable (NIIF 9). De forma similar, la ESMA (Autoridad Europea de Valores y Mercados) ha publicado una declaración orientando sobre los principios contables, incluyendo la moratoria de pagos y el cálculo de la pérdida crediticia esperada según NIIF 9.
 - ▲ La EBA publica las *Directrices sobre el tratamiento regulatorio de las moratorias pública y privada* aplicadas antes del 30 de junio sobre los reembolsos de préstamos (plazo posteriormente extendido hasta el 30 de septiembre de 2020). Como aspectos principales, establece los criterios generales para poder aplicar una moratoria de pagos y las condiciones bajo las que las moratorias no implican la clasificación directa como refinanciación o reestructuración forzada.
 - ▲ Publicación de la Circular 3/2020, que Introduce en el Anejo 9 (Circular 4/2017) la flexibilidad que han confirmado diferentes organismos a efectos de evitar automatismos en el uso de indicadores e hipótesis que no son adecuados en el contexto COVID-19 ni en escenarios potenciales futuros. Véase el comunicado del 27 de marzo del IASB (*International Accounting standards Board*). La Circular, por ejemplo, permite a las entidades clasificar las operaciones de refinanciación bajo este contexto en la categoría de "normal" si no se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito (manteniendo su identificación como operaciones refinanciadas).
 - ▲ En el ámbito nacional, aprobación y entrada en vigor, entre otros, de los Reales Decretos-Ley (RDL) 6/2020, 8/2020 y 11/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19: destaca del primero la prórroga de cuatro años adicionales a la suspensión de los lanzamientos para deudores vulnerables y la ampliación del concepto de colectivo vulnerable; del segundo, el establecimiento de medidas extraordinarias conducentes a permitir una moratoria de la deuda hipotecaria para la adquisición de la vivienda habitual de quienes padecen dificultades extraordinarias para atender su pago y la extensión de avales públicos del Instituto de Crédito Oficial para empresas y autónomos afectados; y del tercero, la extensión de la moratoria establecida en el RDL 8/2020 tanto en el tiempo, de uno a tres meses, como en segmentos, incluyendo por ejemplo los créditos al consumo.

Adicionalmente se han aprobado los RDL 25/2020 y 26/2020 que adoptan medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo, con especial foco, el primero, en el sector turismo y automoción y, el segundo, en el sector transportes y la vivienda. Contemplan medidas económicas específicas incluyendo una nueva línea de avales y moratorias específicas.
- ◆ **Otros:**
 - ▲ La EBA ha pospuesto para el 2021 el ejercicio de *stress-test* y, en su lugar, llevará a cabo un ejercicio de transparencia adicional para toda la UE.
 - ▲ Tanto la EBA como otros reguladores sectoriales han extendido algunos plazos de consultas públicas sobre nuevas regulaciones, así como de determinados *reportings* recurrentes no urgentes.

- ▶ El BCE ha pospuesto seis meses los plazos para la subsanación de los aspectos identificados en determinados ejercicios de supervisión, así como la emisión de recomendaciones en ciertos casos.
- ▶ El BCE (en periodo de consulta) y la EBA han establecido nuevos requerimientos temporales de reporting tanto a supervisores como de divulgación a terceros para una mejor transparencia y control de los efectos y medidas empleadas por las entidades financieras en el contexto COVID-19.

Desvinculadas del contexto COVID-19 destacan:

- ◆ Publicación, el 29 de mayo de 2020, de la versión final de las *Directrices EBA sobre concesión y seguimiento de préstamos* en el contexto del Plan de Acción para reducir préstamos dudosos del Consejo Europeo. De entrada en vigor a partir del 30 de junio de 2021, las directrices establecen los requisitos en términos de gobierno interno para la originación y el control del riesgo de crédito a lo largo de su ciclo de vida. El objetivo es garantizar que las instituciones tengan estándares sólidos y prudentes para la toma, gestión y supervisión del riesgo de crédito alineados con las normas de protección al consumidor y prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, redundando en una alta calidad crediticia de la nueva producción de préstamos.

CaixaBank, fiel a su compromiso de mantener los mejores estándares del mercado y protección al consumidor, se ha volcado especialmente en el análisis de las implicaciones de la guía desde el inicio del proceso de consulta para asegurar una pronta adaptación a su redacción final.

- ◆ El 20 de mayo de 2020 el BCE inició el proceso de consulta del borrador de la Guía de sobre riesgos climáticos y medioambientales en la que establece las expectativas en términos de supervisión de las entidades financieras, respecto a la integración transversal de estos riesgos en la estrategia comercial, gobernanza, apetito, gestión y control de riesgos, así como en la divulgación.

CaixaBank mantiene un papel activo tanto interna como externamente en el debate de la Guía en coherencia con el Plan Estratégico del Grupo y su Hoja de Ruta relativa a la gestión de los riesgos medioambientales y los asociados al cambio climático.

3.2. Riesgo de crédito

En el contexto específico de la COVID-19 (véase Nota 2 y 3.1), CaixaBank está respondiendo a las necesidades de financiación del sector público, derivadas de un contexto excepcional, sin dejar de monitorizar el nivel de exposición y apetito al riesgo del Grupo en este segmento.

Por otra parte, en relación con el sector privado, CaixaBank complementa la moratoria pública dispuesta en el RDL 8/2020 mediante otros acuerdos principalmente de índole sectorial. Destaca también el esfuerzo realizado por el Grupo para garantizar el despliegue de las nuevas líneas de avales del ICO (Instituto de Crédito Oficial) al amparo del RDL 8/2020 que, asimismo, CaixaBank amplía mediante líneas de circulante y líneas de financiación especiales, entre otros.

Por su parte, BPI cuenta con sus propias medidas extraordinarias para hacer frente al impacto de la COVID-19 aprobadas al amparo del Decreto-lei 10-J/2020 emitido por el gobierno portugués. Dichas medidas contemplan actuaciones de naturaleza similar a las descritas anteriormente. Asimismo, su registro contable se ha realizado bajo los mismos criterios que en el resto de empresas del Grupo.

A continuación se incluye el detalle de las operaciones de financiación de garantía pública y de las solicitudes de moratoria, excluyendo las operaciones denegadas o desistidas por parte de los clientes:

DETALLE DE FINANCIACIÓN CON GARANTÍA PÚBLICA - 30-06-2020

(Millones de euros)

	ESPAÑA (ICO)	PORTUGAL	TOTAL
Administraciones Públicas	2		2
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	10.570	323	10.893
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	42	1	43
Construcción de obra civil	852	18	870
Resto de finalidades	9.676	304	9.980
Grandes empresas	1.981	22	2.003
Pymes y empresarios individuales	7.695	282	7.977
TOTAL	10.572	323	10.895

DETALLE MORATORIA - 30-06-2020 *

(Millones de euros)

	NÚMERO DE OPERACIONES	IMPORTE		CLASIFICACIÓN POR STAGES			
		TOTAL	DEL QUE: ESPAÑA	DEL QUE: PORTUGAL	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3
Administraciones Públicas	2	16		16	16		
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	60.713	3.637	982	2.655	3.091	455	91
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	202	35	13	22	29	4	2
Construcción de obra civil	1.649	138	1	137	126	12	
Resto de finalidades	58.862	3.464	968	2.496	2.936	439	89
Grandes empresas	3.728	368	18	350	329	39	
Pymes y empresarios individuales	55.134	3.096	950	2.146	2.607	400	89
Resto de hogares	402.145	11.845	8.866	2.979	8.946	2.273	626
Viviendas	116.225	9.405	6.790	2.615	7.379	1.596	430
Consumo	262.934	1.467	1.103	364	1.001	390	76
Otros fines	22.986	973	973		566	287	120
TOTAL OPERACIONES APROBADAS	462.860	15.498	9.848	5.650	12.053	2.728	717
TOTAL OPERACIONES EN ANÁLISIS	56.306	1.251	1.173	78			
TOTAL	519.166	16.749	11.021	5.728			

(*) Se incluyen las operaciones del RDL 8/2020, RDL 11/2020, Decreto-lei 10-J/2020 (Portugal) y Acuerdo Sectorial, que no han sido denegadas, anuladas o desistidas por parte de los clientes.

En este contexto, en lo que respecta a los principios para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas a efectos de la determinación de las coberturas de pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes consideraciones:

- Tratamiento del incremento significativo en el riesgo de crédito (SICR):

Esta evaluación se ha realizado tomando en consideración toda la información razonable y sustentada disponible a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios consolidados, así como el ejercicio que ya se venía aplicando para identificar cambios en el riesgo de *default* durante la vida esperada de los préstamos y créditos.

Para las operaciones cuyos titulares a la fecha de cierre habían solicitado de la aplicación de moratoria al amparo de lo establecido en el RDL 8/2020, no se ha considerado un incremento significativo de carácter automático de su riesgo de crédito, por lo que han quedado clasificadas en función de los criterios y *triggers* que el Grupo viene aplicando para la clasificación de las operaciones en *stages*.

- Tratamiento de las moratorias previstas:

El RDL mencionado anteriormente obliga a las entidades financieras a suspender el pago de la cuota (amortización del capital y pago de intereses) durante un periodo determinado.

Dado que no se pueden devengar intereses por el paso del tiempo que incrementen la deuda hipotecaria de estas operaciones, se produce una pérdida en términos económicos por la modificación del contrato, la cual ha sido estimada por el Grupo y registrada a 30 de junio de 2020 sobre la base de las solicitudes que, a dicha fecha, cumplirían con las condiciones establecidas en dicha moratoria pública. El importe registrado en la cuenta de resultados a 30 de junio de 2020 ha sido de 48 millones de euros.

■ **Identificación de operaciones refinanciadas:**

A cierre de 30 de junio de 2020 el grueso de operaciones que han sufrido modificaciones contractuales se circunscribe en el ámbito de las moratorias, tanto legislativas como sectoriales, que tienen como objetivo evitar un impacto económico prolongado más allá de la crisis sanitaria con ocasión de la COVID-19.

Dado que las moratorias pública y sectorial previstas se basan respectivamente en la aplicación de una legislación y acuerdo de carácter nacional que se aplica de forma amplia y homogénea en el sector, se dan las condiciones para no requerir el marcaje de la operación como refinanciación o restructuración de aquellas operaciones de prestatarios que, aun presentando dificultades de liquidez, no presentaban deterioro de su solvencia previo a la COVID-19.

Las anteriores operaciones se han mantenido clasificadas como normales en la medida en que no presentaban dudas razonables sobre su reembolso y no hubiesen experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito.

■ **Actualización de escenarios macroeconómicos:**

El Grupo ha reflejado los cambios en los escenarios macroeconómicos y modificado la ponderación otorgada a cada escenario utilizado en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito. Para ello, se han utilizado escenarios con previsiones económicas internas, con distintos niveles de severidad, que incorporan los efectos en la economía de la crisis sanitaria motivada por la COVID-19, según se ha desarrollado en el apartado “Contexto económico” de esta misma Nota 3.

Las variables proyectadas consideradas son las siguientes:

INDICADORES MACROECONÓMICOS FORWARD LOOKING (*) - 30-06-2020

(% Porcentajes)

	ESPAÑA			PORTUGAL		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Crecimiento del PIB						
Escenario base (**)	(14,0)	10,5	3,3	(12,0)	8,2	3,5
Escenario upside	(12,0)	11,3	3,0	(9,1)	8,2	2,9
Escenario downside	(17,0)	9,7	4,8	(14,9)	7,3	4,1
Tasa de desempleo						
Escenario base	19,3	19,5	17,7	11,6	10,5	9,0
Escenario upside	18,3	17,7	16,2	10,3	9,2	8,1
Escenario downside	20,6	21,4	19,2	12,9	12,0	10,2
Tipos de interés (***)						
Escenario base	(0,19)	(0,25)	(0,24)	(0,33)	(0,33)	(0,31)
Escenario upside	(0,23)	(0,24)	(0,19)	(0,33)	(0,31)	(0,21)
Escenario downside	(0,29)	(0,35)	(0,33)	(0,43)	(0,43)	(0,36)
Crecimiento precio vivienda						
Escenario base	(5,6)	(2,3)	2,3	(4,1)	(2,6)	3,4
Escenario upside	(3,5)	(1,4)	2,6	(2,0)	(1,0)	2,4
Escenario downside	(7,7)	(5,4)	3,1	(6,1)	(4,8)	4,2

(*) Fuente: CaixaBank Research

(**) Las cifras del escenario base representan el punto medio del rango que actualmente se maneja para dicho escenario base.

(***) Para España se utiliza el euribor 12M (promedio del periodo) y para Portugal el euribor 6M (final del periodo).

INDICADORES MACROECONÓMICOS FORWARD LOOKING (*) 31-12-2019

(% Porcentajes)

	ESPAÑA			PORTUGAL		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Crecimiento del PIB						
Escenario base	1,5	1,5	1,4	1,7	1,6	1,4
Rango upside	2,3	2,6	1,9	2,8	2,4	1,9
Rango downside	0,6	0,3	0,9	0,1	0,2	0,3
Tasa de desempleo						
Escenario base	12,6	11,5	10,3	6,1	6,0	5,8
Rango upside	12,1	10,0	8,4	5,4	4,6	4,5
Rango downside	13,6	13,7	12,9	7,9	8,3	8,3
Tipos de interés (**)						
Escenario base	(0,30)	(0,11)	0,29	(0,34)	(0,05)	0,35
Rango upside	(0,25)	0,08	0,54	(0,24)	0,15	0,65
Rango downside	(0,35)	(0,35)	(0,30)	(0,34)	(0,34)	(0,05)
Crecimiento precio vivienda						
Escenario base	3,2	3,0	2,9	6,1	3,8	2,7
Rango upside	4,7	5,8	4,9	8,5	6,1	3,2
Rango downside	1,2	(0,4)	0,9	1,3	0,3	1,3

(*) Fuente: CaixaBank Research

(**) Para España se utiliza el euribor 12M (promedio del periodo) y para Portugal el euribor 6M (final del periodo).

La ponderación de los escenarios previstos en cada uno de los ejercicios sobre cada segmento es la siguiente:

PONDERACIÓN DE LOS ESCENARIOS PREVISTOS - 30-06-2020

(% porcentajes)

	ESCENARIO BASE	ESCENARIO UPSIDE	ESCENARIO DOWNSIDE
España	60	20	20
Portugal	60	20	20

PONDERACIÓN DE LOS ESCENARIOS PREVISTOS - 31-12-2019

(% porcentajes)

	ESCENARIO BASE	ESCENARIO UPSIDE	ESCENARIO DOWNSIDE
España	40	30	30
Portugal	40	30	30

La modificación del escenario macroeconómico como consecuencia de los impactos de la COVID-19 ha supuesto constituir coberturas en el Grupo de 1.155 millones de euros a 30 de junio de 2020 por este hecho. La combinación de escenarios permite realizar la mejor proyección en el contexto de incertidumbre actual, si bien dichas provisiones se irán revisando en el futuro con la nueva información disponible.

3.2.1. Refinanciaciones

El detalle de las refinanciaciones por sectores económicos es el siguiente:

REFINANCIACIONES 30-06-2020 *

(Millones de euros)

	SIN GARANTÍA REAL		CON GARANTÍA REAL				DETERIORO DEBIDO AL RIESGO DE CRÉDITO
	NÚM. DE OPERA- CIONES	IMPORTE EN LIBROS BRUTO	NÚM. DE OPERA- CIONES	IMPORTE EN LIBROS BRUTO	IMPORTE MÁXIMO DE LA GARANTÍA		
					GARANTÍA INMOBILIARIA	OTRAS GARANTÍAS REALES	
Administraciones Públicas	19	156	356	54	45	0	(4)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	35	3	6	1	1	0	(1)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4.447	1.642	9.155	1.447	1.086	32	(957)
<i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	189	70	2.622	537	411	0	(145)
Resto de hogares	38.417	334	75.121	3.801	3.148	6	(829)
TOTAL	42.918	2.135	84.638	5.303	4.280	38	(1.791)
Del que: en Stage 3							
Administraciones Públicas	13	3	146	11	7	0	(4)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	30	1	6	1	1	0	(1)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.150	890	7.542	893	661	11	(876)
<i>De las que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	144	67	2.020	248	187	0	(109)
Resto de hogares	23.310	223	53.437	2.943	2.334	4	(796)
TOTAL STAGE 3	26.503	1.117	61.131	3.848	3.003	15	(1.677)

(*) No hay financiación clasificada como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»

REFINANCIACIONES 31-12-2019 *

(Millones de euros)

	SIN GARANTÍA REAL		CON GARANTÍA REAL				DETERIORO DEBIDO AL RIESGO DE CRÉDITO
	NÚM. DE OPERA- CIONES	IMPORTE EN LIBROS BRUTO	NÚM. DE OPERA- CIONES	IMPORTE EN LIBROS BRUTO	IMPORTE MÁXIMO DE LA GARANTÍA		
					GARANTÍA INMOBILIARIA	OTRAS GARANTÍAS REALES	
Administraciones Públicas	23	179	415	68	47		(5)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	36	3	7	1	1		(1)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4.386	1.741	10.665	1.660	1.269	36	(1.007)
Resto de hogares	37.145	350	86.261	4.521	3.816	8	(847)
TOTAL	41.590	2.273	97.348	6.250	5.133	44	(1.860)
<i>Del que: en Stage 3</i>	<i>21.861</i>	<i>1.133</i>	<i>58.215</i>	<i>3.754</i>	<i>2.904</i>	<i>17</i>	<i>(1.693)</i>

(*) No hay financiación clasificada como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»

3.2.2. Riesgo de concentración
Concentración del riesgo por área geográfica
CONCENTRACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA - 30-06-2020

(Millones de euros)

	TOTAL	ESPAÑA	PORTUGAL	RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA	AMÉRICA	RESTO DEL MUNDO
Bancos centrales y entidades de crédito	61.644	43.223	7.650	4.321	846	5.604
Administraciones públicas	104.945	88.956	5.344	10.075	275	295
Administración central	86.601	75.237	997	10.001	90	276
Otras Administraciones Públicas	18.344	13.719	4.347	74	185	19
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	17.229	8.002	603	5.856	1.621	1.147
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	122.813	87.521	11.685	11.818	6.943	4.846
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.849	5.661	187	0	0	1
Construcción de obra civil	5.998	4.437	680	177	674	30
Resto de finalidades	110.966	77.423	10.818	11.641	6.269	4.815
Grandes empresas	69.724	43.939	5.186	10.965	5.692	3.942
Pymes y empresarios individuales	41.242	33.484	5.632	676	577	873
Resto de hogares	116.890	102.633	12.918	341	150	848
Viviendas	90.155	77.456	11.474	311	132	782
Consumo	15.816	14.325	1.425	21	8	37
Otros fines	10.919	10.852	19	9	10	29
TOTAL	423.521	330.335	38.200	32.412	9.835	12.740

CONCENTRACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA - 31-12-2019

(Miles de euros)

	TOTAL	ESPAÑA	PORTUGAL	RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA	AMÉRICA	RESTO DEL MUNDO
Bancos centrales y entidades de crédito	29.810	16.305	4.045	7.388	800	1.272
Administraciones públicas	93.173	78.221	4.005	9.394	1.245	308
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	18.308	8.298	592	8.238	904	276
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	107.551	75.330	11.520	12.805	6.009	1.887
Resto de hogares	119.003	104.698	12.863	822	161	459
TOTAL	367.845	282.852	33.025	38.647	9.119	4.202

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas es el siguiente:

CONCENTRACIÓN POR CCAA 30-06-2020

(Millones de euros)

	TOTAL	ANDALUCÍA	BALEARES	CANARIAS	CASTILLA LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	MADRID	NAVARRA	COMUNIDAD VALENCIANA	PAÍS VASCO	RESTO *
Bancos centrales y entidades de crédito	43.223	200			1		453	41.033		315	681	540
Administraciones públicas	88.956	706	319	138	516	282	4.107	4.139	408	861	882	1.361
Administración central	75.237											
Otras Administraciones Públicas	13.719	706	319	138	516	282	4.107	4.139	408	861	882	1.361
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	8.002	222	2	7	2	28	1.361	6.065	19	93	143	60
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	87.521	7.026	3.181	2.848	1.466	1.905	18.507	32.380	1.309	6.435	4.671	7.793
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.661	609	200	217	26	181	1.341	2.175	153	372	212	175
Construcción de obra civil	4.437	347	85	126	83	96	984	1.683	130	245	203	455
Resto de finalidades	77.423	6.070	2.896	2.505	1.357	1.628	16.182	28.522	1.026	5.818	4.256	7.163
Grandes empresas	43.939	1.204	1.651	1.061	322	504	6.869	23.290	416	2.571	2.958	3.093
Pymes y empresarios individuales	33.484	4.866	1.245	1.444	1.035	1.124	9.313	5.232	610	3.247	1.298	4.070
Resto de hogares	102.633	16.772	4.014	5.849	2.525	3.543	29.938	15.451	3.116	8.169	3.376	9.880
Viviendas	77.456	12.002	3.102	4.629	1.946	2.798	21.895	12.217	2.514	6.162	2.714	7.477
Consumo	14.325	2.627	542	856	331	392	4.558	1.658	332	1.218	381	1.430
Otros fines	10.852	2.143	370	364	248	353	3.485	1.576	270	789	281	973
TOTAL	330.335	24.926	7.516	8.842	4.510	5.758	54.366	99.068	4.852	15.873	9.753	19.634

CONCENTRACIÓN POR CCAA 31-12-2019

(Millones de euros)

	TOTAL	ANDALUCÍA	BALEARES	CANARIAS	CASTILLA LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN	CATALUÑA	MADRID	NAVARRA	COMUNIDAD VALENCIANA	PAÍS VASCO	RESTO *
Bancos centrales y entidades de crédito	16.305	223			1	2	507	13.900		528	820	324
Administraciones públicas	78.221	1.060	202	158	287	371	3.896	3.727	413	713	573	332
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	8.298	107	2	7	2	27	1.559	6.281	31	104	142	36
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	75.330	5.863	2.577	2.415	1.201	1.550	15.908	28.493	1.202	5.380	4.224	6.517
Resto de hogares	104.698	17.113	4.068	5.989	2.572	3.624	30.656	15.707	3.164	8.315	3.445	10.045
TOTAL	282.852	24.366	6.849	8.569	4.063	5.574	52.526	68.108	4.810	15.040	9.204	17.254

(*) Incluye aquellas comunidades que en conjunto no representan más del 10% del total

Concentración por sectores económicos

A continuación se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad (excluidos los anticipos):

DETALLE DEL RIESGO DE CRÉDITO - PRÉSTAMOS A LA CLIENTELA *

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	EXPOSICION CONTABLE	COBERTURA	EXPOSICION CONTABLE	COBERTURA
Administraciones Públicas	12.363	(9)	11.078	(12)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.481	(8)	2.511	(8)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	105.294	(2.584)	91.056	(2.255)
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	11.481	(414)	10.412	(363)
Resto de sociedades no financieras y empresarios individuales	93.813	(2.170)	80.644	(1.892)
Resto de hogares	119.541	(3.043)	120.702	(2.424)
Viviendas	91.643	(1.494)	93.376	(1.304)
Resto de finalidades	27.898	(1.549)	27.326	(1.120)
TOTAL	240.679	(5.644)	225.347	(4.699)
Cobertura determinada individualmente		(1.079)		(1.257)
Cobertura determinada colectivamente		(4.565)		(3.442)

(*) Incluye los saldos del préstamos a la clientela de los epígrafes «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados» y «Activos financieros a coste amortizado» (no incluye anticipos a la clientela).

A continuación se informa de la distribución del crédito a la clientela neto por actividad y garantía (excluidos los anticipos):

CONCENTRACIÓN POR ACTIVIDAD DE PRÉSTAMOS A LA CLIENTELA 30-06-2020

(Millones de euros)

	TOTAL	DEL QUE: GARANTÍA INMOBILIARIA	DEL QUE: RESTO DE GARANTÍAS REALES	PRÉSTAMOS CON GARANTÍA REAL. IMPORTE EN LIBROS SOBRE IMPORTE DE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE)				
				≤ 40%	> 40% ≤ 60%	> 60% ≤ 80%	> 80% ≤ 100%	>100%
Administraciones Públicas	12.354	404	483	271	199	212	123	82
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3.473	423	830	1.019	160	61	2	11
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	102.710	22.093	5.241	10.679	8.100	3.816	2.434	2.305
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	5.669	5.132	25	1.490	1.756	988	474	449
Construcción de obra civil	5.398	520	237	239	176	75	163	104
Resto de finalidades	91.643	16.441	4.979	8.950	6.168	2.753	1.797	1.752
Grandes empresas	50.965	4.700	3.336	3.442	1.957	1.067	686	884
Pymes y empresarios individuales	40.678	11.741	1.643	5.508	4.211	1.686	1.111	868
Resto de hogares	116.498	97.279	897	30.885	35.982	24.261	4.669	2.379
Viviendas	90.149	88.997	261	26.818	33.335	22.865	4.203	2.037
Consumo	15.811	3.152	378	1.729	1.013	509	186	93
Otros fines	10.538	5.130	258	2.338	1.634	887	280	249
TOTAL	235.035	120.199	7.451	42.854	44.441	28.350	7.228	4.777
Promemoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	5.647	4.391	96	833	1.230	1.682	380	362

CONCENTRACIÓN POR ACTIVIDAD DE PRÉSTAMOS A LA CLIENTELA 31-12-2019

(Millones de euros)

	TOTAL	DEL QUE: GARANTÍA INMOBILIARIA	DEL QUE: RESTO DE GARANTÍAS REALES	PRÉSTAMOS CON GARANTÍA REAL. IMPORTE EN LIBROS SOBRE IMPORTE DE LA ÚLTIMA TASACIÓN DISPONIBLE (LOAN TO VALUE)				
				≤ 40%	> 40% ≤ 60%	> 60% ≤ 80%	> 80% ≤ 100%	>100%
Administraciones Públicas	11.066	415	498	276	184	211	167	75
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.503	437	844	1.022	162	64	4	29
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	88.801	21.425	5.581	10.661	7.877	3.848	2.517	2.103
Resto de hogares	118.278	99.814	1.015	30.709	36.351	25.758	5.201	2.810
TOTAL	220.648	122.091	7.938	42.668	44.574	29.881	7.889	5.017
Promemoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	6.663	5.275	123	1.003	1.288	1.971	640	496

Concentración por calidad crediticia

A continuación se informa de la concentración del riesgo por calidad crediticia de las exposiciones de riesgo de crédito:

CONCENTRACIÓN POR CALIDAD CREDITICIA - 30-06-2020

(Millones de euros)

	GRUPO (EX GRUPO ASEGURADOR)										GRUPO ASEGURADOR **			
	AF A COSTE AMORTIZADO			VRD	VRD	AF NO DESTI- NADOS A NE- GOCIACIÓN *- VRD	AF A VR CON CAMBIOS EN OTRO RESUL- TADO GLOBAL	GARANTÍAS FINANCIERAS, COMPROMISOS DE PRÉSTAMO Y OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS			VRD	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA - VRD	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR - VRD	
	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA							STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3				STAGE 1
AAA/AA+/AA/AA-	29.031	24			9		27	14.153		9			1.121	
A+/A/A-	26.887	106		15.960	509		14.408	9.807		23		650	52.050	15
BBB+/BBB/BBB-	29.734	194		7.044	230	1	3.603	22.781		58		104	5.782	144
"INVESTMENT GRADE"	85.652	324		23.004	748	1	18.038	46.741		90		754	58.953	159
Corrección de valor por deterioro	(337)	(12)					(1)	(13)						
BB+/BB/BB-	37.747	2.706	2	381	3	48	29	18.978		695			157	
B+/B/B-	11.444	5.147	22					5.393		1.101			2	
CCC+/CCC/CCC-	437	2.160	111	6				225		361			80	
Sin calificación	83.468	3.991	8.724	2.649	206	5	973	27.301		470			545	222
"NON-INVESTMENT GRADE"	133.096	14.004	8.859	3.036	209	53	1.002	51.897		2.627			192	222
Corrección de valor por deterioro	(663)	(895)	(3.737)	(10)				(61)		(18)			(113)	
TOTAL	217.748	13.421	5.122	26.030	957	54	19.039	98.638		2.717		627	754	59.145

CONCENTRACIÓN POR CALIDAD CREDITICIA - 31-12-2019

(Millones de euros)

	GRUPO (EX GRUPO ASEGURADOR)										GRUPO ASEGURADOR **			
	AF A COSTE AMORTIZADO			VRD	VRD	AF NO DESTI- NADOS A NE- GOCIACIÓN *- VRD	AF A VR CON CAMBIOS EN OTRO RESUL- TADO GLOBAL	GARANTÍAS FINANCIERAS, COMPROMISOS DE PRÉSTAMO Y OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS			VRD	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA - VRD	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR - VRD	
	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA							STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3				STAGE 1
AAA/AA+/AA/AA-	29.717	26			7		932	14.108		10		8	1.026	
A+/A/A-	26.237	108		10.209	369		9.774	10.105		23		927	52.118	15
BBB+/BBB/BBB-	28.108	261		4.139	246	1	4.919	19.726		286		131	5.413	161
"INVESTMENT GRADE"	84.062	395		14.348	622	1	15.625	43.939		319		1.066	58.557	176
Corrección de valor por deterioro	(257)	(3)					(2)	(13)						
BB+/BB/BB-	39.130	2.565	1	300	7	56	29	16.965		597			133	
B+/B/B-	12.439	6.279	10					6.002		1.190			1	
CCC+/CCC/CCC-	527	2.281	70	5				310		326			56	
Sin calificación	66.766	4.021	8.306	2.742	90	6	312	27.637		447			551	174
"NON-INVESTMENT GRADE"	118.862	15.146	8.387	3.047	97	62	341	50.914		2.560			206	174
Corrección de valor por deterioro	(317)	(705)	(3.416)	(6)				(33)		(16)			(158)	
TOTAL	202.350	14.833	4.971	17.389	719	63	15.964	94.853		2.879		608	1.066	58.763

VRD: Valores representativos de deuda; AF: Activos financieros; VR: Valor razonable

(*) Obligatoria a valor razonable con cambios en resultados

(**) No se incluyen los activos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, al recoger, principalmente, las inversiones ligadas a la operativa de productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador (Unit-links y las inversiones afectas al producto Renta Vitalicia Inmediata Flexible).

Riesgo soberano

A continuación se presenta el valor en libros de la información relevante en relación a la exposición al riesgo soberano:

EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 30-06-2020

(Millones de euros)

PAÍS	VENCIMIENTO RESIDUAL	GRUPO (EX GRUPO ASEGURADOR)				GRUPO ASEGURADOR		
		AF A COSTE AMORTIZADO	AF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	AF A VR CON CAMBIOS EN RESULTADO GLOBAL	AF NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN*	PF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR - POSICIONES CORTAS	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA	AF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR - VRD
España	Menos de 3 meses	2.929	177			(4)	18	6
	Entre 3 meses y 1 año	4.638	150	2.473		(68)	1.247	507
	Entre 1 y 2 años	8.131	11	2.354		(36)	1.991	
	Entre 2 y 3 años	962	70	5.276	89	(44)	323	
	Entre 3 y 5 años	4.658	60	3.261		(68)	3.835	
	Entre 5 y 10 años	7.135	146	1.242		(196)	10.870	
	Más de 10 años	1.184	45			(43)	31.545	
TOTAL		29.637	659	14.606	89	(459)	49.829	513
Italia	Menos de 3 meses			250				
	Entre 3 meses y 1 año	501						
	Entre 1 y 2 años		2			(3)	200	
	Entre 2 y 3 años		45			(36)	30	
	Entre 3 y 5 años			26	258	(15)	934	
	Entre 5 y 10 años	548	3	732		(4)	932	
	Más de 10 años			468		(34)	3.386	
TOTAL		1.049	76	1.708		(92)	5.482	
Portugal	Menos de 3 meses	5	16	201				
	Entre 3 meses y 1 año	583	21	50			3	193
	Entre 1 y 2 años	70	1				6	
	Entre 2 y 3 años	290		135			28	48
	Entre 3 y 5 años	713					24	
	Entre 5 y 10 años	1.083		323			190	
	Más de 10 años	628					115	
TOTAL		3.372	38	709			366	241
Resto **	Menos de 3 meses	2		1			1	
	Entre 3 meses y 1 año	328					1	
	Entre 1 y 2 años						10	
	Entre 2 y 3 años	16					2	
	Entre 3 y 5 años	102						
	Entre 5 y 10 años	91					15	
	Más de 10 años	80					34	
TOTAL		619		1			63	
TOTAL PAÍSES		34.677	773	17.024	89	(551)	55.740	754
Del que: Valores representativos de deuda		22.537	773	17.024	54	(551)	55.740	754

AF: Activos financieros ; PF: Pasivos Financieros; VR: Valor razonable

(*) Obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados

(**) La exposición a Reino Unido no es significativa

EXPOSICIÓN AL RIESGO SOBERANO - 31-12-2019

(Miles de euros)

PAÍS	GRUPO (EX GRUPO ASEGURADOR)				GRUPO ASEGURADOR		
	AF A COSTE AMORTIZADO	AF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	AF A VR CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	AF NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN*	PF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR - POSICIONES CORTAS	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA	AF MANTENIDOS PARA NEGOCIAR - VRD
España	22.255	365	10.173	112	(348)	49.977	487
Italia	501	108	2.509		(53)	5.501	
Portugal	1.871	6	590			166	506
EEUU			923			65	
Resto **	472		1				
TOTAL PAÍSES	25.099	479	14.196	112	(401)	55.709	993
Del que: Valores representativos de deuda	17.389	479	14.196	112		55.709	993

AF: Activos financieros ; PF: Pasivos financieros ; VR: Valor razonable

(*) Obligatoria a valor razonable con cambio en resultados

(**) La exposición a Reino Unido no es significativa

3.2.3. Información relativa a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas (negocio en España)

A continuación se presenta la información relevante sobre la financiación destinada a la promoción inmobiliaria, la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas.

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se detalla la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores, negocio en España:

FINANCIACIÓN DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	IMPORTE TOTAL	DEL QUE: DUDOSOS	IMPORTE TOTAL	DEL QUE: DUDOSOS
Importe bruto	5.816	439	5.766	442
Correcciones de valor por deterioro	(227)	(132)	(208)	(135)
VALOR EN LIBROS	5.589	307	5.558	307
Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías eficaces	857	139	848	148
Promemoria: Activos fallidos	2.366		2.387	
Promemoria: Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones públicas (negocios en España)(importe en libros)	197.999		186.645	

Se presenta a continuación la distribución por tipos de garantía de la financiación destinada a promotores y promociones, incluidas las promociones realizadas por no promotores:

FINANCIACIÓN DESTINADA A PROMOTORES Y PROMOCIONES POR TIPOS DE GARANTÍA

(Millones de euros)

	IMPORTE BRUTO	
	30-06-2020	31-12-2019
Sin garantía hipotecaria	570	562
Con garantía hipotecaria	5.246	5.204
Edificios y otras construcciones terminados	3.416	3.370
Vivienda	2.331	2.277
Resto	1.085	1.093
Edificios y otras construcciones en construcción	1.386	1.370
Vivienda	1.301	1.306
Resto	85	64
Suelo	444	464
Suelo urbano consolidado	257	351
Resto de suelo	187	113
TOTAL	5.816	5.766

A continuación se facilita información sobre las garantías recibidas de las operaciones de financiación a la promoción inmobiliaria en función de la clasificación del riesgo de insolvencia del cliente:

GARANTÍAS RECIBIDAS EN GARANTÍA DE OPERACIONES DE PROMOCIÓN INMOBILIARIA (*)

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Valor de las garantías reales	13.288	13.362
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	<i>839</i>	<i>810</i>
TOTAL	13.288	13.362

A continuación se detallan las garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria, que recoge el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, siendo el importe que tendría que pagar el Grupo si se ejecutara la garantía.

GARANTÍAS FINANCIERAS

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	92	107
Importe registrado en el pasivo del balance	0	0

Información relativa a la financiación destinada a la adquisición de vivienda.

El desglose a dichas fechas de los créditos a los hogares para la adquisición de viviendas con garantía hipotecaria según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) es el siguiente:

CRÉDITOS A LOS HOGARES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS POR LTV (*)

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	IMPORTE BRUTO	DEL QUE: DUDOSO	IMPORTE BRUTO	DEL QUE: DUDOSO
Sin hipoteca inmobiliaria	643	9	662	11
Con hipoteca inmobiliaria, por rangos de LTV (*)	74.830	2.864	76.658	2.719
LTV ≤ 40%	21.997	248	21.717	207
40% < LTV ≤ 60%	28.044	449	28.491	367
60% < LTV ≤ 80%	18.027	605	18.964	543
80% < LTV ≤ 100%	3.731	531	4.002	519
LTV > 100%	3.031	1.031	3.484	1.083
TOTAL	75.473	2.873	77.320	2.730

(*) LTV calculado en base a las últimas tasaciones disponibles. Se actualizan para las operaciones dudosas de acuerdo con la normativa en vigor.

A continuación se detallan los activos adjudicados atendiendo a su procedencia y la tipología del inmueble:

ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS 30-06-2020 (*)

(Millones de euros)

	VALOR CONTABLE BRUTO	CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO (**)	DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO (***)	VALOR CONTABLE NETO
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.449	(426)	(194)	1.023
Edificios y otras construcciones terminados	1.311	(363)	(166)	948
Vivienda	1.142	(305)	(135)	837
Resto	169	(58)	(31)	111
Edificios y otras construcciones en construcción	29	(16)	(9)	13
Vivienda	14	(8)	(3)	6
Resto	15	(8)	(6)	7
Suelo	109	(47)	(19)	62
Suelo urbano consolidado	34	(14)	(5)	20
Resto de suelo	75	(33)	(14)	42
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda	2.300	(558)	(257)	1.742
Resto de activos inmobiliarios o recibidos en pago de deudas	450	(145)	(49)	305
TOTAL	4.199	(1.129)	(500)	3.070

(*) Incluye los adjudicados clasificados en el epígrafe «Activos tangibles – Inversiones inmobiliarias» por importe de 1.971 millones de euros netos y también incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 126 millones de euros netos.

(**) El importe total de la deuda cancelada asociada a los activos adjudicados asciende a 5.301 millones de euros y el saneamiento total de dicha cartera asciende a 2.231 millones de euros, de los que 1.129 millones de euros son correcciones de valor registradas en balance.

(***) Desde el momento de la adjudicación

ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS 31-12-2019 (*)

(Millones de euros)

	VALOR CONTABLE BRUTO	CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO (**)	DEL QUE: CORRECCIÓN DE VALOR POR DETERIORO (***)	VALOR CONTABLE NETO
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.534	(438)	(199)	1.096
Edificios y otras construcciones terminados	1.396	(376)	(174)	1.020
Edificios y otras construcciones en construcción	29	(16)	(8)	13
Suelo	109	(46)	(17)	63
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda	2.322	(542)	(237)	1.780
Resto de activos inmobiliarios o recibidos en pago de deudas	462	(143)	(46)	319
TOTAL	4.318	(1.123)	(482)	3.195

(*) Incluye los adjudicados clasificados en el epígrafe «Activos Tangibles - Inversiones inmobiliarias» por importe de 2.094 millones de euros netos y también incluye los derechos de remate de inmuebles procedentes de subasta por importe de 142 millones de euros netos. No incluye los adjudicados de Banco BPI, que ascienden a 4 millones de euros de valor contable neto, al no ser negocio en España.

(**) El importe total de la deuda cancelada asociada a los activos adjudicados asciende a 5.450 millones de euros y el saneamiento total de dicha cartera asciende a 2.257 millones de euros, de los que 1.124 millones de euros son correcciones de valor registradas en balance.

(***) Desde el momento de la adjudicación

3.3. Riesgo de liquidez

A continuación se presenta un detalle de la composición de los activos líquidos del Grupo bajo los criterios establecidos para la determinación de los activos líquidos de elevada liquidez para el cálculo del numerador de la ratio LCR (HQLA) y activos disponibles en póliza no formados por HQLA:

ACTIVOS LÍQUIDOS

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	VALOR DE MERCADO	IMPORTE PONDERADO APLICABLE	VALOR DE MERCADO	IMPORTE PONDERADO APLICABLE
Activos Level 1	87.398	87.327	53.098	53.021
Activos Level 2A	299	254	42	36
Activos Level 2B	2.147	1.074	3.670	1.960
TOTAL ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD (HQLA) (1)	89.845	88.655	56.810	55.017
Disponible en póliza no formado por activos HQLA		17.954		34.410
TOTAL ACTIVOS LIQUIDOS		106.609		89.427

(1) Activos afectos para el cálculo de la ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio). Corresponde a activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días bajo un escenario de estrés.

El saldo dispuesto de la póliza del BCE a 30 de junio de 2020 se sitúa en 49.725 millones de euros correspondientes a TLTRO III. En el segundo trimestre de 2020 se ha devuelto anticipadamente 1.409 millones de euros de TLTRO II, se ha amortizado LTRO extraordinario del BCE en euros por importe de 21.500 millones de euros y LTRO extraordinario del BCE en dólar por importe de 2.000 millones de dólares y se ha tomado 40.700 millones de euros de TLTRO III.

A continuación se presenta el cálculo de la ratio LCR para el Grupo:

RATIO LCR *

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Activos líquidos de alta calidad – HQLA (numerador)	88.655	55.017
Salidas de efectivo netas totales (denominador)	31.380	30.700
Salidas de efectivo	39.677	36.631
Entradas de efectivo	8.297	5.931
RATIO LCR (COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ) (%)	283%	179%

(*) Según el Reglamento Delegado (UE) 2015/61 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) no 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe al requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito. El límite regulatorio de la ratio LCR es del 100%.

A continuación se presentan los principales ratings de calificación crediticia de CaixaBank:

RATINGS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA CAIXABANK

	DEUDA A LARGO PLAZO	DEUDA A CORTO PLAZO	PERSPECTIVA	FECHA DE EVALUACIÓN	CÉDULAS HIPOTECARIAS
Moody's Investors Service	Baa1	P-2	Estable	17-05-2019	Aa1
Standard & Poor's Global Ratings	BBB+	A-2	Estable	29-04-2020	AA
Fitch Ratings	BBB+	F2	Negativa	27-03-2020	
DBRS Ratings Limited	A	R-1(low)	Estable	30-03-2020	AAA

3.4. Resto de riesgos

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, los riesgos estructurales de tipos del balance, el riesgo de mercado (relativo a la cartera de negociación) y el riesgo financiero-actuarial del negocio de seguros se han gestionado de acuerdo con las políticas establecidas, las cuales no han experimentado cambios relevantes. El nivel bajo de exposición a estos riesgos ha permitido que, en un entorno de volatilidad extrema en los mercados financieros, no hayan tenido impactos significativos ni en el perfil de riesgos ni en la situación financiera o patrimonial del Grupo. No obstante lo anterior, no se puede descartar que la volatilidad de los mercados pueda tener impactos financieros en el Grupo a través de la volatilidad en los ajustes por valoración, tanto de los derivados (CVA/DVA/FVA) como de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En relación con el riesgo operacional en este primer semestre, cabe destacar que tanto CaixaBank como las empresas del Grupo han activado los respectivos Planes de Continuidad de Negocio en el contexto de la COVID-19 y de la recomendación de confinamiento de la población, para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios financieros, identificados/catalogados como esenciales.

A pesar de la complejidad de la situación, gracias a los altos niveles de preparación, de resiliencia y seguridad tecnológicas, a la capacidad de gestión y al compromiso de sus empleados, el Grupo se ha mantenido plenamente operativo, tanto a través de su red de oficinas como de los canales digitales.

El contexto ha requerido la aceleración de la transformación del negocio financiero con una migración de interacciones presenciales a transacciones digitales, incluyendo la adopción masiva de herramientas de comunicación en remoto con clientes, con proveedores y entre empleados. La anticipación de estas tendencias -con múltiples proyectos ya implantados y otros en fases finales- ha permitido una rápida adaptación, así como mitigar los potenciales impactos adversos de esta crisis.

4. Gestión de la solvencia

En el siguiente cuadro se detallan los recursos propios computables del Grupo:

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	IMPORTE	EN %	IMPORTE	EN %
Patrimonio neto contable	24.393		25.151	
Fondos Propios Contables	25.996		26.247	
Capital	5.981		5.981	
Resultado	205		1.705	
Reservas y otros	19.810		18.561	
Intereses minoritarios y OCIs	(1.603)		(1.096)	
Resto de instrumentos de CET1	253		(1.037)	
Ajuste computabilidad intereses minoritarios y OCIs	(142)		6	
Otros ajustes (1)	395		(1.043)	
Instrumentos CET1	24.646		24.114	
Deducciones CET1	(6.538)		(6.327)	
Activos intangibles	(4.278)		(4.232)	
Activos por impuestos diferidos	(2.014)		(1.875)	
Resto de deducciones de CET1	(246)		(220)	
CET1	18.108	12,3%	17.787	12,0%
Instrumentos AT1	2.237		2.236	
Deducciones AT1	0		0	
TIER 1	20.345	13,8%	20.023	13,5%
Instrumentos T2	3.196		3.224	
Deducciones T2			0	
TIER 2	3.196	2,2%	3.224	2,2%
CAPITAL TOTAL	23.541	16,0%	23.247	15,7%
Otros instrumentos subordinados computables MREL (2)	5.667		5.680	
MREL SUBORDINADO	29.208	19,8%	28.927	19,6%
Otros instrumentos computables MREL (3)	4.111		3.362	
MREL (4)	33.319	22,6%	32.289	21,8%
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APRs)	147.334		147.880	

(1) Incluye:

i) Previsión de dividendos. En junio de 2020 se deduce el 43% del resultado consolidado como prevé la normativa prudencial (pay-out medio de los últimos 3 años). Teniendo en cuenta la Política de Dividendos aprobada por el Consejo de Administración que establece un pago máximo del 30% del resultado, el CET1 mejoraría en +2pbs.

ii) Ajuste transitorio IFRS9. En marzo 2020, CaixaBank se acogió a las disposiciones transitorias de la normativa del IFRS9 que permite que en sus cálculos de solvencia se mitigue, en parte, la prociclicidad asociada al modelo de provisiones bajo normativa IFRS9 a lo largo del periodo transitorio establecido.

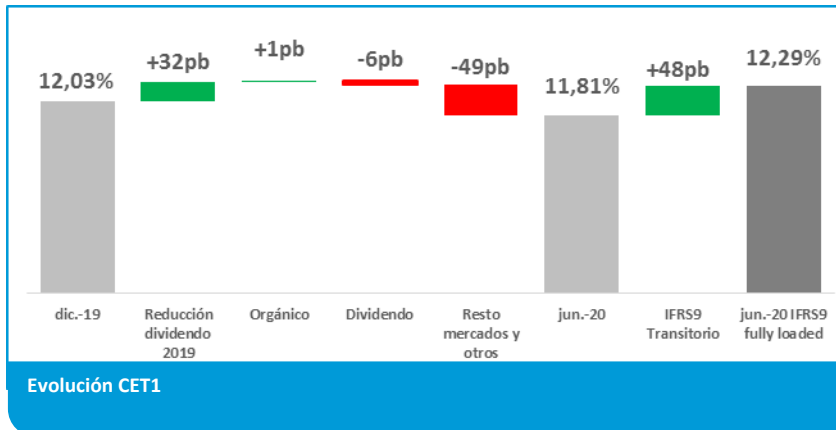
(2) Principalmente deuda senior non-preferred.

(3) En el primer semestre de 2020 se ha realizado una nueva emisión de deuda senior preferred por un importe de 1.000 millones de euros.

(4) El requerimiento de MREL a nivel consolidado, a partir del 31 diciembre de 2020, es del 22,7 % de los APRs y 10,6 % sobre TLOF. A 30 de junio de 2020 la ratio sobre TLOF se sitúa en el 9,0%.

Las ratios de CaixaBank a nivel individual son del 14,1% CET1, 15,7% Tier1 y 18,1% Capital Total, con unos APRS de 135.306 millones de euros a 30 de junio de 2020.

A continuación se presenta un detalle causal de los principales aspectos del primer semestre de 2020 que han influido en la ratio CET1:



La ratio **Common Equity Tier 1 (CET1)** se sitúa en el **12,3 %**. En el primer semestre se recogen +32 puntos básicos por el impacto extraordinario de la reducción del dividendo previsto con cargo al 2019, como una de las medidas adoptadas por el Consejo de Administración a raíz de la COVID-19. La evolución orgánica del capital se ha mantenido estable, la previsión de dividendos del año supone -6 puntos básicos y la evolución de los mercados y otros impactan en -49 puntos básicos. El impacto de la aplicación del transitorio de normativa IFRS9 ha sido de +48 puntos básicos (de los cuales +22 puntos básicos por los cambios en la metodología introducidos por la CRR 2.5).

En la evolución de los APRs se incluyen -1,8 mil millones de euros (+15 puntos básicos de CET1) por el impacto de la normativa CRR 2.5 respecto a los factores de reducción de consumo de capital en la financiación a Pymes y proyectos de infraestructuras.

En el siguiente cuadro se resumen los requerimientos mínimos de los recursos propios computables:

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	IMPORTE	EN %	IMPORTE	EN %
Requerimientos mínimos BIS III *				
CET1	11.938	8,10%	12.983	8,78%
Tier1	14.562	9,88%	15.201	10,28%
Tier2	3.499	2,38%	2.958	2,00%
Capital Total	18.061	12,26%	18.159	12,28%

(*) Para 2020, se mantienen los mismos requisitos que para 2019 (mínimo exigido por Pilar 1 del 4,5%; el requerimiento de Pilar 2 de 1,5%; el colchón de conservación de capital del 2,5%, el colchón OEIS (Otra Entidad de Importancia Sistémica) del 0,25%), trimestralmente se actualiza el colchón anticíclico por las exposiciones en terceros países. A 30 de junio de 2020, el colchón anticíclico que se considera es de 1pb y a 31 de diciembre 2019 era de 3 pbs.

Adicionalmente, a partir de 2020 y a raíz de las medidas adoptadas por las autoridades supervisoras, se aplica anticipadamente la normativa CRD V con respecto a la composición del Pilar 2, con lo que se cubre proporcionalmente a los requerimientos de Pilar 1 con los distintos niveles de capital (véase Nota 3.1).

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio de apalancamiento:

RATIO DE APALANCAMIENTO

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Exposición	399.490	341.681
Ratio de apalancamiento (Tier 1/Exposición)	5,1%	5,9%

5. Retribución al accionista y beneficios por acción

Con el objetivo de acomodar la posición del Grupo al entorno derivado de la expansión de la COVID-19 y a las medidas adoptadas por las autoridades para frenar su propagación (véase Nota 1.6), el Consejo de Administración en su sesión del 26 de marzo de 2020 decidió modificar la política de dividendos vigente, consistente en la distribución de un dividendo en efectivo superior al 50 % del beneficio neto consolidado, exclusivamente para el ejercicio 2020, pasando a la distribución de un dividendo en efectivo no superior al 30 % del beneficio neto consolidado reportado. Asimismo, el Consejo de Administración manifestó su intención de destinar, al menos, un importe superior al 50 % de los beneficios netos consolidados a la remuneración en efectivo para ejercicios futuros, una vez cesen las circunstancias que han motivado esta modificación.

Para ejercicios futuros, una vez cesen las circunstancias que han motivado esta modificación, el Consejo de Administración manifestó la voluntad de distribuir en el futuro el exceso de capital por encima de la ratio de solvencia CET1 del 12 % en forma de dividendo extraordinario y/o recompra de acciones. Esta distribución extraordinaria de capital estará condicionada al retorno de la situación macroeconómica en la que opera el Grupo a un entorno de normalidad y no se efectuará antes de 2021.

5.1. Retribución al accionista

Los dividendos distribuidos en el ejercicio han sido los siguientes (véase Nota 1.6):

DIVIDENDOS PAGADOS EN 2020

(Millones de euros)

	EUROS POR ACCIÓN	IMPORTE PAGADO EN EFECTIVO	FECHA DE ANUNCIO	FECHA DE PAGO
Dividendo a cuenta del ejercicio 2019	0,07	418	26-03-2020	15-04-2020
TOTAL	0,07	418		

A continuación, se presenta el estado de liquidez formulado por los Administradores para poner de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del dividendo anterior:

SUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CAIXABANK

(Millones de euros)

	29-02-2020
Liquidez real (1)	40.887
Liquidez potencial (2)	74.395
Activos de alta calidad - HQLA	49.560
Activos de alta calidad - HQLA + disponible en póliza (3)	79.232
Importe en cuentas corrientes	16.701
IMPORTE MÁXIMO A PAGAR	418

(1) Formada básicamente por efectivo en Caja, Interbancario y Deuda Estado no comprometida, deduciéndose el saldo a mantener como Coeficiente de Caja.

(2) Incluye, además de la Liquidez Real, el importe disponible en póliza.

(3) Incluye importe disponible en póliza no incluido en Activos de alta calidad - HQLA.

5.2. Beneficio por acción

A continuación se presenta el cálculo del beneficio básico y diluido por acción del Grupo, correspondiente:

CÁLCULO DEL BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN

(Millones de euros)

	30-06-2020	30-06-2019
Numerador	139	556
Resultado atribuido a la entidad dominante	205	622
Menos: Importe cupón participaciones preferentes (AT1)	(66)	(66)
Denominador (millones de acciones)	5.978	5.978
Número medio de acciones en circulación (1)	5.978	5.978
Número ajustado de acciones (beneficio básico por acción)	5.978	5.978
Beneficio básico por acción (en euros)	0,02	0,09
Beneficio diluido por acción (en euros) (2)	0,02	0,09

(1) Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del periodo. Se han contemplado los ajustes retroactivos de la NIC 33.

(2) Las participaciones preferentes no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido por acción al ser remota su convertibilidad. Adicionalmente, los instrumentos de patrimonio neto asociados a componentes retributivos no son significativos.

6. Combinaciones de negocios, adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades dependientes

En el Anexo 1 de las cuentas anuales consolidadas de 2019 se facilita la información sobre las entidades dependientes.

En los seis primeros meses del 2020 no se han producido combinaciones de negocios.

7. Retribuciones del «personal clave de la dirección»

7.1. Remuneraciones al Consejo de Administración

En la Nota 9 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 se detallan las remuneraciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección correspondientes al ejercicio 2019.

A continuación se detallan las remuneraciones y otras prestaciones devengadas, a favor de las personas que han integrado el Consejo de Administración de CaixaBank en su condición de consejeros, por el periodo en el que han formado parte de este colectivo:

REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Miles de euros)

	30-06-2020	30-06-2019
Remuneración por pertenencia al Consejo	1.672	1.730
Remuneración fija	778	778
Remuneración variable (1)		454
<i>En efectivo</i>		177
<i>Sistemas de retribución basados en acciones</i>		277
Otras prestaciones a largo plazo (2)	261	259
Otros conceptos (3)	61	55
<i>de los que primas de seguro de vida</i>	58	53
Otros cargos en sociedades del Grupo	500	560
TOTAL	3.272	3.836
Remuneraciones percibidas por representación de la Entidad en Consejos de Administración de sociedades cotizadas y otras con representación, fuera del grupo consolidable (4)	121	101
TOTA REMUNERACIONES	3.393	3.937
NÚMERO DE PERSONAS A FIN DEL PERIODO	14	16

(1) El Consejero Delegado ha decidido, de manera voluntaria, renunciar a la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2020, tanto en lo que corresponde a bonus anual como a la parte correspondiente al año 2020 del Plan de Incentivos Anuales a Largo Plazo (véase Nota 1.6).

(2) Incluye las primas del seguro de previsión y los beneficios discrecionales de pensión.

(3) Incluye la retribución en especie (primas de seguro de salud y primas de seguro de vida pagadas a favor de los consejeros ejecutivos), intereses devengados sobre el efectivo de la retribución variable diferida, otras primas de seguros pagadas y otros beneficios.

(4) Esta retribución figura registrada en la cuenta de resultados de las respectivas sociedades.

CaixaBank no tiene contraídas obligaciones en materia de compromisos por pensiones con los miembros, antiguos y actuales, del Consejo de Administración por su condición de consejeros.

En el marco de la política de nombramientos de Consejeros, la Junta General de Accionistas aprobó, el 22 de mayo de 2020, la reducción de miembros del Consejo, fijando en 15 el número de Consejeros. Adicionalmente se aprobaron los siguientes cambios en la composición del Consejo:

- El nombramiento de Francisco Javier García Sanz, adscrito a la categoría de consejero dominical, que fue propuesto por La Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" y Criteria Caixa SAU con el objeto de cubrir la vacante existente por la renuncia del 2 de abril de 2020 de Marcelino Armenter Vidal a la condición de miembro del Consejo de Administración, se encuentra actualmente pendiente de recibir la idoneidad por parte del BCE.
- Francesc Xavier Vives no fue renovado de su cargo, tras haber vencido su mandato, pasando a ser John S. Reed el nuevo Consejero Coordinador.

7.2. Remuneraciones a la Alta Dirección

En el siguiente cuadro se detallan, las remuneraciones totales devengadas por los miembros de la Alta Dirección de CaixaBank (excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración), para el periodo en el que han formado parte del colectivo. Las remuneraciones se registran en el capítulo «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

REMUNERACIONES A LA ALTA DIRECCIÓN
(Miles de euros)

	30-06-2020	30-06-2019
Retribuciones salariales (1)	3.582	4.677
Prestaciones post-empleo (2)	916	815
Otras prestaciones a largo plazo	251	125
Otros cargos en sociedades del Grupo	459	569
TOTAL	5.208	6.186
Remuneraciones percibidas por representación de la Entidad en Consejos de Administración de sociedades cotizadas y otras con representación, fuera del grupo consolidable (3)	61	52
TOTAL REMUNERACIONES	5.269	6.238
Composición de la Alta Dirección	11	11
<i>Directores Generales</i>	3	3
<i>Directores Ejecutivos</i>	7	7
<i>Secretario General y del Consejo</i>	1	1

(1) Este importe incluye la retribución fija, en especie y variable total asignada a los miembros de la Alta Dirección. En 2019, la retribución variable corresponde a la parte proporcional del bonus objetivo del ejercicio, estimando una consecución del 100%, incluyendo también la parte devengada del plan de retribución variable a largo plazo basado en acciones. En abril de 2020, la Alta Dirección anunció su renuncia a su retribución variable de 2020, tanto en lo que respecta a Bonus anual, como a su participación en el segundo ciclo del Plan de Incentivos a Largo Plazo de 2020 (véase Nota 1.6).

(2) Incluye las primas del seguro de previsión y los beneficios discrecionales de pensión.

(3) Registrado en la cuenta de resultados de las respectivas sociedades.

A continuación se presenta el valor de las obligaciones devengadas en concepto de compromisos post-empleo de aportación definida con Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección:

COMPROMISOS POST-EMPLEO CON CONSEJEROS EJECUTIVOS Y ALTA DIRECCIÓN
(Miles de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Compromisos post-empleo	15.042	15.130

8. Activos financieros
8.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de los saldos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Instrumentos de patrimonio	1.706	2.407
Acciones de sociedades cotizadas	1.105	1.618
Acciones de sociedades no cotizadas	601	789
Valores representativos de deuda	19.039	15.964
Deuda Pública española	14.606	10.173
Deuda Pública extranjera	2.418	4.023
Emitidos por entidades de crédito	602	211
Otros emisores españoles	41	38
Otros emisores extranjeros	1.372	1.519
TOTAL	20.745	18.371

(*) En los primeros seis meses de 2020 se han realizado ventas de cartera de renta fija por importe de 4.278 millones de euros de importe nominal con un beneficio de 62 millones de euros, recogidos en el epígrafe de «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas».

El detalle del movimiento de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - 30-06-2020

(Millones de euros)

	31-12-2019	COMPRAS Y AMPLIACIONES DE CAPITAL	VENTAS Y REDUCCIONES DE CAPITAL	GANANCIAS (-) / AJUSTES A VALOR DE PÉRDIDAS (+) TRANSFERIDAS A RESERVAS	MERCADO Y DIFERENCIAS DE CAMBIO	TRASPASOS Y OTROS	30-06-2020
Telefónica, SA *	1.617				(514)		1.103
Banco Fomento de Angola (BFA)	414				(69)		345
Otros **	376	2	(131)	(29)	39	1	258
TOTAL	2.407	2	(131)	(29)	(544)	1	1.706

(*) En marzo de 2020 se canceló la cobertura de valor razonable sobre el 1% de dicha participación (instrumentalizada mediante *equity swap*), registrándose una plusvalía de 177 millones de euros en el epígrafe «Otro resultado global acumulado» del patrimonio neto.

A 10 de julio de 2020 la participación en Telefónica, SA ha pasado a ser del 4,9% debido al efecto dilutivo del *scrip dividend* (5,0% a 31 de diciembre de 2019).

(**) Con fecha 25 de junio de 2020, el Grupo CaixaBank ha vendido su participación directa e indirecta del 11,51% de Caser, una vez recibidas las autorizaciones administrativas pertinentes, por un precio de 139 millones de euros. La operación no ha generado un impacto patrimonial significativo para el Grupo.

La estimación del valor recuperable de BFA se basa en una metodología de descuento de dividendos (DDM), posteriormente contrastado con metodologías de múltiplos de comparables. Las principales hipótesis empleadas en el modelo de descuento de dividendos, se detallan a continuación:

HIPÓTESIS EMPLEADAS - BFA
(Porcentaje)

	30-06-2020	31-12-2019
Periodos de proyección	4 años	5 años
Tasa de descuento (1)	22,2%	20,6%
Ratio de capital objetivo	15%	15%

(1) En 2020 se calcula con el tipo de interés del bono de Estados Unidos más una prima de riesgo país y otra de riesgo mercado.

8.2. Activos financieros a coste amortizado
Valores representativos de deuda

El detalle de los saldos netos de este epígrafe es el siguiente:

DETALLE DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA
(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Deuda pública española *	18.802	12.699
Otros emisores españoles	1.239	1.246
Otros emisores extranjeros	5.989	3.444
TOTAL	26.030	17.389

(*) En los primeros seis meses de 2020 se han realizado ventas de cartera de renta fija por importe de 1.054 millones de euros de importe nominal con un beneficio de 114 millones de euros, recogidos en el epígrafe de «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas», sin que hayan tenido impacto en el modelo de negocio.

Préstamos y anticipos a la clientela

A continuación se detallan los epígrafes por Stage:

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA POR STAGE - 30-06-2020
(Millones de euros)

	EXPOSICIÓN CONTABLE			COBERTURA		
	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3
Préstamos y anticipos - Clientela	218.748	14.328	8.859	(1.000)	(907)	(3.737)

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS - CLIENTELA POR STAGE - 31-12-2019
(Millones de euros)

	EXPOSICIÓN CONTABLE			COBERTURA		
	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3
Préstamos y anticipos - Clientela	202.924	15.541	8.387	(574)	(708)	(3.416)

A continuación se ofrece el detalle de las garantías recibidas para la concesión de operaciones del Grupo:

GARANTIAS RECIBIDAS (*)
(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Valor de las garantías reales	344.900	345.596
Del que: garantiza riesgos dudosos	13.275	12.630

(*) El valor de la garantía es el importe menor entre la garantía recibida y el importe del préstamo, excepto para las operaciones dudosas que es su valor razonable.

El detalle del movimiento del valor en libros bruto es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE CRÉDITO A LA CLIENTELA - 2020
(Millones de euros)

	A STAGE 1:	A STAGE 2:	A STAGE 3:	TOTAL
Saldo al inicio del periodo	202.924	15.541	8.387	226.852
Trasposos	(743)	(286)	1.029	0
De stage 1:	(4.463)	4.082	381	0
De stage 2:	3.698	(4.640)	942	0
De stage 3:	22	272	(294)	0
Nuevos activos financieros	37.015	468	260	37.743
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(20.448)	(1.395)	(384)	(22.227)
Fallidos			(433)	(433)
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO	218.748	14.328	8.859	241.935

El movimiento de la cobertura es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL FONDO DE DETERIORO DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA - 2020
(Millones de euros)

	A STAGE 1:	A STAGE 2:	A STAGE 3:	TOTAL
Saldo al inicio del periodo	574	708	3.416	4.698
Dotaciones netas	426	199	596	1.221
De stage 1:	335	316	154	805
De stage 2:	(8)	(85)	389	296
De stage 3:	(5)	(53)	(27)	(85)
Nuevos activos financieros	118	35	123	276
Bajas	(14)	(14)	(43)	(71)
Utilizaciones			(248)	(248)
Trasposos y otros			(27)	(27)
SALDO AL CIERRE DEL PERIODO	1.000	907	3.737	5.644
Del que: Coberturas por impacto COVID-19	461	301	393	1.155

8.3. Activos fallidos

A continuación se muestra el resumen de los movimientos en las partidas dadas de baja del balance por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados como «Activos en suspenso» en cuentas de orden:

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FALLIDOS
(Millones de euros)

	30-06-2020
SALDO AL INICIO DEL PERIODO	13.911
Altas:	569
Bajas:	(195)
Por recuperación en efectivo del principal	(102)
Por condonación, prescripción y otras causas	(93)
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	14.285

9. Activos y pasivos del negocio asegurador

El detalle de los saldos vinculados al negocio asegurador es el siguiente:

ACTIVOS Y PASIVOS AFECTOS AL NEGOCIO ASEGURADOR

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Activos financieros afectos al negocio asegurador	72.700		72.683	
Activos financieros mantenidos para negociar	754		1.066	
Valores representativos de deuda	754		1.066	
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados *	12.193		12.150	
Instrumentos de patrimonio	7.530		7.704	
Valores representativos de deuda	4.515		3.980	
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	148		466	
Activos financieros disponibles para la venta	59.145		58.763	
Valores representativos de deuda	59.145		58.763	
Préstamos y partidas a cobrar	441		530	
Valores representativos de deuda	381		350	
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	60		180	
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	167		174	
Pasivos afectos al negocio asegurador		70.769		70.807
Contratos designados a valor razonable con cambios en resultados		12.227		12.248
Pasivos amparados por contratos de seguro		58.542		58.559
Primas no consumidas		9		4
Provisiones matemáticas		57.652		57.830
Prestaciones		825		687
Participación en beneficios y extornos		56		38

(*) Incorpora i) las inversiones vinculadas a la operativa de productos de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión es asumido por el tomador del seguro, denominados Unit-Link, así como ii) las inversiones afectas al producto Renta Vitalicia Inmediata Flexible, en la que parte de los compromisos con los tomadores del seguro se calculan por referencia al valor razonable de los activos afectos, cuya naturaleza es similar a la operativa *Unit-Link*.

9.1. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los saldos de este apartado es el siguiente:

DETALLE DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Valores representativos de deuda	59.145	58.763
Deuda Pública española	49.829	49.977
Deuda Pública extranjera	5.911	5.732
Emitidos por entidades de crédito	2.800	2.629
Otros emisores extranjeros	605	425
TOTAL	59.145	58.763

10. Derivados - contabilidad de coberturas (activo y pasivo)

El detalle de los saldos de estos epígrafes es el siguiente:

DETALLE DE DERIVADOS DE COBERTURA

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
Microcobertura	16	19	58	80
Macrocobertura	314	91	2.064	313
TOTAL COBERTURA DE VALOR RAZONABLE	330	110	2.122	393
Microcobertura	62	67	0	122
Macrocobertura	0	1	11	0
TOTAL COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	62	68	11	122
TOTAL	392	178	2.133	515

11. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

En los Anexos 2 y 3 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se detallan las participaciones en negocios conjuntos y entidades asociadas.

El movimiento que se ha producido en las participaciones en negocios conjuntos y asociadas en 2020 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DE PARTICIPACIONES - 2020

(Millones de euros)

	31-12-2019		COMPRAS Y AMPLIACIONES DE CAPITAL	VENTAS Y REDUCCIONES DE CAPITAL	VALORACIÓN POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	TRASPASOS Y OTROS	30-06-2020	
	VALOR CONTABLE (**)	%PART					VALOR CONTABLE	%PART
VALOR TEORICO CONTABLE	3.429				42	(61)	3.410	
Erste Group Bank	1.470	9,92%			10	(2)	1.478	9,92%
Coral Homes	948	20,00%			(23)	(57)	868	20,00%
SegurCaixa Adeslas	695	49,92%			58	(1)	752	49,92%
Resto	316				(3)	(1)	312	
FONDO DE COMERCIO	362						362	
SegurCaixa Adeslas	300						300	
Resto	62						62	
FONDO DE DETERIORO	(16)						(16)	
Resto	(16)						(16)	
TOTAL ASOCIADAS	3.775				42	(61)	3.756	
VALOR TEORICO CONTABLE	167				(31)	37	173	
Comercia Global Payments	122	49,00%			8		130	49,00%
Resto	45				(39)	37	43	
FONDO DE DETERIORO	(1)						(1)	
Resto	(1)						(1)	
TOTAL NEGOCIOS CONJUNTOS	166				(31)	37	172	

Corrección de valor por deterioro de entidades asociadas y negocios conjuntos

El Grupo tiene establecida una metodología, descrita en la Nota 16 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, para la evaluación de los valores recuperables y de los posibles deterioros de sus participaciones en asociadas y en negocios conjuntos.

El Grupo realiza, como mínimo anualmente, una comprobación del valor de las participaciones mediante la actualización de los flujos de efectivo proyectados, con análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas. A la fecha de cierre de balance, y considerando la excepcionalidad derivada del entorno económico actual (véase Nota 1.6 y 3.1) se ha realizado una evaluación de los indicios de deterioro sobre las participaciones más significativas, contrastando determinados indicadores con fuentes externas e internas, siendo la metodología y las hipótesis de valoración (tasa de descuento y tasa de crecimiento), consistentes con las del ejercicio 2019. Si existiera un indicio que cuestionara de manera significativa y persistente los fundamentos de dichas participaciones, el Grupo estimaría el valor recuperable de los activos.

A 30 de junio de 2020, no hay indicios que cuestionen que el importe recuperable de las participaciones excede del valor contable de los mismos.

12. Activos tangibles

Este epígrafe de los balances intermedios resumidos consolidados adjuntos recoge aquellos inmuebles que, una vez adquiridos, se dedican a su explotación en arrendamiento o uso propio.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2020 no se ha producido ningún beneficio/pérdida por ventas individualmente significativo.

A 30 de junio de 2020, el Grupo no mantiene compromisos relevantes de compra de elementos de inmovilizado material.

Asimismo, el inmovilizado material de uso propio figura asignado, principalmente, a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario (véase Nota 13).

13. Activos intangibles

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2020 no se han producido movimientos significativos en este epígrafe.

Tal como se detalla en la Nota 19 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, el Grupo realiza, como mínimo anualmente, una comprobación del valor de los activos adscritos a la UGE del Negocio Bancario y del negocio asegurador mediante la actualización de los flujos de efectivo proyectados, con análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas.

Las proyecciones emplean hipótesis basadas en los datos macroeconómicos aplicables a la actividad del Grupo, contrastadas mediante fuentes externas de reconocido prestigio y la información interna de las propias entidades. A continuación se resumen los rangos de hipótesis empleados, así como los rangos de sensibilidad de contraste:

HIPÓTESIS EMPLEADAS Y ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD UGE BANCARIA
(Porcentaje)

	30-06-2020	31-12-2019	SENSIBILIDAD
Tasa de descuento *	7,5%	7,5%	[-1,5%; + 1,5%]
Tasa de crecimiento **	1,0%	1,0%	[-0,5%; + 0,5%]
Margen de intereses sobre activos totales medios (NIM) ***	[1,21% - 1,60%]	[1,21% - 1,46%]	[-0,05%; + 0,05%]
Coste del riesgo (CoR)	[0,26% - 0,39%]	[0,26% - 0,36%]	[-0,1%; + 0,1%]

(*) Calculada sobre el tipo de interés del bono alemán a 10 años, más una prima de riesgo.

(**) Corresponde con la tasa de crecimiento del flujo normalizado, utilizado para calcular el valor residual.

(***) Margen de intereses sobre activos totales medios, rebajado por persistencia de tipos bajos.

HIPÓTESIS EMPLEADAS Y ESCENARIOS DE SENSIBILIDAD UGE SEGUROS
(Porcentaje)

	30-06-2020	31-12-2019	SENSIBILIDAD
Tasa de descuento	8,68%	8,68%	[-0,5%; + 0,5%]
Tasa de crecimiento *	2,00%	2,00%	[-0,5%; + 0,5%]

(*) Corresponde con la tasa de crecimiento del flujo normalizado, utilizado para calcular el valor residual.

Al cierre se ha realizado una revisión de los test de deterioro existentes, tomando en consideración la nueva información disponible, y en especial, la excepcionalidad derivada del entorno económico actual (véase Nota 1.6 y 3.1). También se ha evaluado por medio de los escenarios de sensibilidad la existencia de posibles deterioros. Como resultado de este análisis, si bien se han visto modificadas algunas hipótesis y determinados flujos futuros esperados como consecuencia de las circunstancias excepcionales descritas, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de realizar ningún deterioro. Los efectos en las estimaciones que tuvieran lugar como consecuencia de nueva información disponible a futuro será revisada de forma prospectiva y continuada en los cierres posteriores.

14. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances es la siguiente:

DETALLE DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Existencias	93	54
Resto de otros activos	2.560	2.928
Periodificaciones	1.722	1.496
Operaciones en camino	131	271
Dividendos de renta variable devengados no cobrados	59	7
Otros	648	1.154
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.653	2.982
Periodificaciones	1.071	1.143
Operaciones en camino	708	446
Otros	181	573
TOTAL OTROS PASIVOS	1.960	2.162

15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El resultado por ventas de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» durante los primeros seis meses de 2020 no incluye operaciones que sean individualmente significativas.

A 30 de junio de 2020 se ha realizado un análisis sobre la valoración de inmuebles considerando el entorno macro derivado de la COVID-19 (véase Nota 3.1), como resultado de ello se han realizado determinados ajustes por deterioro no significativos.

16. Pasivos financieros

A continuación se recogen las emisiones realizadas en los seis primeros meses de 2020:

EMISIONES REALIZADAS DE ENERO A JUNIO DE 2020

(Millones de euros)

EMISIÓN	IMPORTE	VENCIMIENTO	Coste*
Deuda senior preferred	1.000	5 años	0,434% (<i>midswap</i> + 0,58%)

(*) Corresponde a la yield de la emisión

El 10 de julio de 2020 CaixaBank ha realizado una emisión de un Bono Social COVID-19 de 1.000 millones de euros de deuda senior preferred a 6 años con una rentabilidad anual del 0,835%, equivalente a *midswap* + 117 puntos básicos.

17. Provisiones

En la Nota 23 de las Cuentas anuales consolidadas de 2019 se detalla la naturaleza de las provisiones registradas. El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Millones de euros)

	PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES DE PRESTACIONES DEFINIDAS POST- EMPLEO	OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	CUESTIONES PROCESALES Y LITIGIOS POR IMPUESTOS PENDIENTES		COMPROMISOS Y GARANTÍAS CONCEDIDOS		
			CONTINGEN- CIAS LEGALES	PROVISIONES PARA IMPUESTOS	RIESGOS CONTIN- GENTES	COMPROMISOS CONTINGENTES	RESTANTES PROVISIONES
SALDO A 31-12-2019	521	1.710	394	282	158	62	497
Con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias		109	30	(1)	(33)	13	37
Dotación		112	55	10	6	46	60
Reversión		(4)	(25)	(11)	(39)	(33)	(23)
Gastos de personal (Ganancias)/ Pérdidas actuariales	27	1					
Utilización de fondos	(9)	(261)	(69)	(1)			(55)
Trasposos y otros	(18)	(4)			6	(1)	(38)
SALDO A 30-06-2020	521	1.554	355	280	131	74	441

**17.1. Pensiones y otras obligaciones de
prestación definida post-empleo**

Con fecha 31 de enero de 2020 se ha alcanzado un Acuerdo Laboral de Desvinculaciones Voluntarias Incentivadas, al que se han adherido un total de 227 empleados de las generaciones de 1962 y anteriores que prestan sus servicios en las provincias de Barcelona y Teruel, con un coste de 109 millones de euros.

Fondo para pensiones y obligaciones similares – Planes post-empleo de prestación definida

Las hipótesis utilizadas en los cálculos referentes a los negocios en España son los siguientes:

HIPÓTESIS ACTUARIALES EN ESPAÑA

	30-06-2020	31-12-2019
Tipo de descuento (1)	0,79%	0,98%
Tablas de mortalidad	PERM-F/2000 - P	PERM-F/2000 - P
Tasa anual de revisión de pensiones (2)	0% - 2%	0% - 2%
I.P.C. anual acumulativo (3)	1,57%	1,90%
Tasa de crecimiento de los salarios	IPC + 0,5%	IPC + 0,5%

(1) Utilización de una curva de tipos construida a partir de bonos corporativos de alta calidad crediticia. Tipo informado en base al plazo medio ponderado de los compromisos clasificados como obligaciones post-empleo.

(2) Dependiendo de cada compromiso.

(3) Utilización de la curva de inflación cupón cero española. Tipo informado en base al plazo medio ponderado de los compromisos clasificados como obligaciones post-empleo.

Las hipótesis utilizadas en los cálculos referentes a los negocios de BPI en Portugal son las siguientes:

HIPÓTESIS ACTUARIALES EN PORTUGAL

	30-06-2020	31-12-2019
Tipo de descuento (1)	1,43%	1,34%
Tablas de mortalidad hombres	TV 88/90	TV 88/90
Tablas de mortalidad mujeres	TV 88/90 - 3 años	TV 88/90 - 3 años
Tasa anual de revisión de pensiones	0,40%	0,40%
Tasa de crecimiento de los salarios	[0,9 - 1,9]%	[0,9 - 1,9]%

(1) Tipo resultante de la utilización de una curva de tipos construida a partir de bonos corporativos de alta calidad crediticia, de la misma moneda y plazo que los compromisos asumidos.

17.2. Restantes provisiones
Tipo de referencia para las hipotecas en España

En relación con el tipo de referencia para las hipotecas en España, se ha presentado una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que impugna la validez, debido a la supuesta falta de transparencia, de los contratos de préstamo hipotecario sujetos al tipo de referencia oficial denominado IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios).

La cuestión jurídica objeto de debate es el control de transparencia basado en el artículo 4.2 de la Directiva 93/13, en aquellos supuestos en los que el prestatario es un consumidor. Dado que el IRPH es el precio del contrato y está comprendido en la definición del objeto principal del contrato, debe redactarse de manera clara y comprensible para que el consumidor esté en condiciones de evaluar, sobre la base de criterios claros y entendibles, las consecuencias económicas que para él se derivan del contrato.

La cuestión prejudicial a la que se hace mención fue formulada por un Juzgado de primera instancia varios meses después de que el Tribunal Supremo, el 14 de diciembre de 2017, dictara sentencia declarando la validez de estos contratos.

Siguiendo el criterio que estableció el Abogado General en sus Conclusiones de 10 de septiembre de 2019, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado Sentencia, de fecha 3 de marzo de 2020, por la que se confirma que el tipo de referencia IRPH no es abusivo, y se establecen las siguientes pautas para determinar el cumplimiento de las exigencias de transparencia de la cláusula que fije el IRPH - cuestión que deberá dirimirse en cada caso concreto que se enjuicie- y que deberán ser tenidas en cuenta por los Jueces nacionales: *i)* que sea comprensible en un plano formal y gramatical, *ii)* que permita que un consumidor medio, normalmente informado y razonablemente atento y perspicaz esté en condiciones de comprender el funcionamiento concreto del modo de cálculo del referido tipo de interés y de valorar las consecuencias económicas del mismo sobre sus obligaciones de pago.

Respecto de los anteriores requisitos, el TJUE considera como especialmente pertinente para la valoración que el Juez nacional deba efectuar la circunstancia de que los elementos principales relativos al cálculo del mencionado índice resultan fácilmente asequibles, puesto que se trata de un índice oficial incluido en la circular de transparencia del Banco de España, publicada a su vez en el Boletín Oficial del Estado y, por otro lado, el suministro de información de la evolución del índice en el pasado durante los dos años naturales anteriores a la celebración del contrato y del último valor disponible.

Asimismo, el TJUE fija las consecuencias de una eventual declaración de falta de transparencia en la comercialización. Si un juez considerara en un caso concreto que no hubo transparencia y que se generaría un perjuicio al consumidor por anular el contrato, el Juez debería acudir primero a lo que tengan pactado las partes como índice sustitutivo y si no a un índice "supletorio legal" (el TJUE cita a estos efectos el índice IRPH Entidades previsto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de 2013).

A 30 de junio de 2020, el importe total de préstamos hipotecarios al corriente de pago indexados a IRPH con personas físicas es de aproximadamente 5.678 millones de euros (la mayoría de ellos, pero no todos, con consumidores). El Grupo no mantiene provisiones por este concepto.

Litigación vinculada a contratos de crédito al consumo (tarjetas “revolving”) por la aplicación de la Ley de Represión de la Usura de 1908, a raíz de la Sentencia del TS, de fecha 04.03.2020

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia con relevancia sectorial en los contratos de tarjetas revolving y/o con pago aplazado. La resolución determina *i)* que las tarjetas revolving son un mercado específico dentro de las facilidades de crédito, *ii)* que el Banco de España publica un tipo de interés de referencia específico de este producto en su Boletín Estadístico, que es el que debe de servir de referencia para determinar cuál es el “interés normal del dinero”, *iii)* que “el tipo medio de interés de las operaciones de crédito mediante tarjetas de crédito y revolving de las estadísticas del Banco de España (...) era algo superior al 20%” y *iv)* que una TAE como la analizada en el caso concreto, entre el 26,82%/27,24%, es un tipo “manifiestamente desproporcionado”, lo que conlleva la nulidad del contrato y la devolución de los intereses pagados. Esta sentencia, a diferencia de la anterior sobre esta materia donde se utilizaba la regla supra duplum para delimitar el precio desproporcionado -i.e. superar en el doble del interés medio ordinario- no proporciona en esta ocasión criterios específicos o precisión que permitan determinar con seguridad jurídica qué superación o distancia del “interés normal del dinero” puede llegar a conllevar la nulidad del contrato. Esta circunstancia es probable que propicie una significativa litigiosidad y un conjunto de criterios judiciales dispares cuya concreta afectación no es determinable en la actualidad y que será objeto de seguimiento y gestión específica.

De acuerdo con la mejor información disponible hasta el momento, el epígrafe de «Restantes Provisiones» incluye la estimación, de las obligaciones presentes que pudieran derivarse de procedimientos judiciales, incluidos los relativos a tarjetas revolving y/o con pagos aplazados, cuya ocurrencia se ha considerado como probable.

En todo caso, los desembolsos que finalmente pudieran ser necesarios dependerá de los términos concretos de las sentencias a las tenga que hacer frente el Grupo, y/o el número de demandas que sean atendidas, entre otros. Dada la naturaleza de estas obligaciones, el calendario esperado de salidas de recursos económicos, en caso de producirse, es incierto.

El Grupo estima que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones.

18. Patrimonio neto
18.1. Fondos propios
Capital Social

A continuación se presenta información seleccionada sobre las magnitudes y naturaleza del capital social:

INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL SOCIAL

	30-06-2020	31-12-2019
Número de acciones suscritas y desembolsadas (unidades) (1)	5.981.438.031	5.981.438.031
Valor nominal por acción (euros)	1	1
Cotización al cierre del periodo (euros)	1,901	2,798
Capitalización bursátil al cierre del periodo, excluida la autocartera (millones de euros) (2)	11.360	16.797

(1) La totalidad de las acciones está representada mediante anotaciones en cuenta, siendo todas simétricas en cuanto a derechos.

(2) Las acciones de CaixaBank están admitidas a cotización en el mercado continuo, formando parte del Ibex-35.

Valores Propios

El detalle del movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

MOVIMIENTO DE AUTOCARTERA - 2020

(Millones de euros)

	31-12-2019	ADQUISICIÓN Y OTROS	ENAJENACIONES Y OTROS	30-06-2020
Número de acciones propias	3.121.578	3.037.319	(2.084.227)	4.074.670
% del capital social	0,052%	0,051%	(0,035%)	0,068%
Coste / Venta	10	8	(6)	12

18.2. Otro resultado global acumulado

Los principales movimientos en Otros resultado global acumulado se detallan en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.

19. Situación fiscal
19.1. Consolidación fiscal

El grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades incluye a CaixaBank, como sociedad dominante, y como dependientes a aquellas entidades españolas del grupo mercantil que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa, incluyendo a la Fundación Bancaria "la Caixa" y CriteriaCaixa. El resto de las sociedades del grupo mercantil presentan sus declaraciones de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Asimismo, CaixaBank y algunas de sus entidades dependientes forman parte del grupo de consolidación fiscal del IVA desde el ejercicio 2008, siendo CaixaBank la entidad dominante.

19.2. Activos y pasivos fiscales diferidos

A continuación se presenta el movimiento del saldo de estos epígrafes:

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2020

(Millones de euros)

	31-12-2019	REGULARIZA- CIONES	ALTAS POR MOVIMIENTOS DEL PERIODO	BAJAS POR MOVIMIENTOS DEL PERIODO	30-06-2020
Aportaciones a planes de pensiones	575		3	(2)	576
Provisión para insolvencias	4.114			(19)	4.095
Provisión para insolvencias (NIIF 9)	53			(26)	27
Fondos para compromisos por prejubilaciones	10			(3)	7
Provisión de inmuebles adjudicados	942		5		947
Comisiones de apertura de inversiones crediticias	5				5
Deducciones pendientes de aplicación	910			(26)	884
Bases imponible negativas	1.648		6		1.654
Activos valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto	96			(12)	84
Otros activos fiscales diferidos surgidos en combinaciones de negocio	92			(32)	60
Otros *	1.391		245	(142)	1.494
TOTAL	9.836	0	259	(262)	9.833
De los que: monetizables	5.641				5.625

(*) Incluye, entre otros, eliminaciones por operaciones intragrupo, los correspondientes a los distintos fondos de provisión constituidos y otros ajustes por diferencias entre la normativa contable y fiscal.

MOVIMIENTO DE PASIVOS FISCALES DIFERIDOS - 2020

(Millones de euros)

	31-12-2019	REGULARIZA- CIONES	ALTAS POR MOVIMIENTOS DEL PERIODO	BAJAS POR MOVIMIENTOS DEL PERIODO	30-06-2020
Actualización de inmuebles 1ª aplicación NIIF	202			(1)	201
Activos valorados a valor razonable con cambios en patrimonio neto	212			(1)	211
Activos intangibles generados en combinaciones de negocios	13				13
Provisiones matemáticas	204				204
Otros pasivos fiscales diferidos surgidos combinaciones de negocio	201			(30)	171
Otros	226		2	(33)	195
TOTAL	1.058	0	2	(65)	995

El Grupo no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en balance.

El Grupo realiza periódicamente, en colaboración con un experto independiente, un análisis del valor recuperable de los activos por impuestos diferidos registrados, consistente con los ejercicios de comprobación del valor de los activos adscritos a la UGE del negocio bancario y del negocio asegurador (véase Nota 13). A 30 de junio de 2020, dicho análisis soporta la recuperabilidad de los activos por impuestos con anterioridad a su prescripción legal, estimando que los activos por impuestos diferidos registrados surgidos por créditos por bases imponibles negativas, deducciones y las diferencias temporarias no monetizables correspondientes a la jurisdicción española se habrán recuperado en un periodo máximo de 16 años.

20. Transacciones con partes vinculadas

A continuación se detallan los saldos más significativos entre CaixaBank y las empresas dependientes, negocios conjuntos y asociadas, así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a «personal clave de la dirección») de CaixaBank y los mantenidos con otras partes vinculadas, así como con el fondo de pensiones de empleados. También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado.

SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

(Millones de euros)

	ACCIONISTA SIGNIFICATIVO (1)		ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCION (2)		OTRAS PARTES VINCULADAS (3)		PLAN DE PENSIONES DE EMPLEADOS	
	30-06-2020	31-12-2019	30-06-2020	31-12-2019	30-06-2020	31-12-2019	30-06-2020	31-12-2019	30-06-2020	31-12-2019
ACTIVO										
Créditos sobre entidades de crédito			28	28						
Préstamos y anticipos	23	26	463	462	7	7	19	10		
<i>Préstamos hipotecarios</i>	23	25			7	7	9	10		
<i>Resto</i>		1	463	462			10			
<i>De los que: corrección de valor</i>			(2)	(2)						
Valores representativos de deuda	1	8								
TOTAL	24	34	491	490	7	7	19	10		
PASIVO										
Depósitos de clientes	263	165	710	720	22	29	35	58	88	36
TOTAL	263	165	710	720	22	29	35	58	88	36
PÉRDIDAS Y GANANCIAS										
Ingresos por intereses		1	6	7						
Gastos por intereses										
Ingresos por comisiones		1	115	205						
Gastos por comisiones			(6)	(13)						
TOTAL		2	115	199						
OTROS										
Riesgos contingentes	1	1	30	56						
Compromisos contingentes			458	443	3	2	3	4		
Activos bajo gestión (AUMs) y activos bajo custodia (4)	11.419	14.879	1.562	1.571	179	224	306	430	1.388	1.388

(1) "Accionista significativo" son aquellos accionistas que ostenten la condición de entidad dominante o que ejerzan control conjunto o influencia significativa sobre el Grupo, ésta última en los términos definidos en la NIC 28, independientemente de sus derechos económicos. En este sentido, hacen referencia únicamente a aquellos saldos y operaciones realizadas con la Fundación Bancaria "la Caixa", CriteriaCaixa y sus entidades dependientes. A 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 la participación de CriteriaCaixa en CaixaBank es del 40%.

(2) Se informa acerca de los Administradores y la Alta Dirección de CaixaBank.

(3) Familiares y entidades vinculadas a miembros de los Consejo de Administración y la Alta Dirección de CaixaBank.

(4) Incluye Instituciones de inversión colectiva, contratos de seguros, fondos de pensiones y depositaria de valores.

21. Información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar la supervisión y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. Para definir y segregar los segmentos se tienen en cuenta los riesgos inherentes y particularidades de gestión de cada uno, partiendo de la base de las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

En su elaboración se aplican: **i)** los mismos principios de presentación utilizados en la información de gestión del Grupo y **ii)** los mismos principios y políticas contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales.

De esta manera, el Grupo queda configurado en los siguientes segmentos de negocio:

Negocio bancario y de seguros: recoge los resultados de la actividad bancaria, seguros y gestión de activos realizada por el Grupo esencialmente en España, así como la gestión de liquidez, ALCO, la financiación al resto de negocios y las actividades corporativas de todo el Grupo. Incluye, asimismo, los negocios adquiridos por CaixaBank a BPI durante 2018 (seguros, gestión de activos y tarjetas) así como el negocio inmobiliario non core remanente (a excepción de Coral Homes) tras la venta del 80% de dicho negocio en diciembre de 2018.

El negocio bancario y de seguros, se presenta de forma unificada en consistencia con la gestión comercial y de riesgos conjunta, al tratarse de un modelo de negocio integrado y dentro de un marco regulatorio que comparte objetivos de supervisión y contables similares. El Grupo comercializa los productos de seguros, complementariamente al resto de productos financieros, a través de su red comercial sobre la misma base de clientes, debido a que la mayor parte de los productos de seguros ofrecen alternativas de ahorro (vida ahorro y pensiones) a los productos bancarios (ahorro y fondos de inversión).

Participaciones: el negocio recoge esencialmente los ingresos por dividendos y/o método de la participación netos del coste de financiación de las participaciones así como los resultados de operaciones financieras en Erste Group Bank, Telefónica, BFA, BCI y Coral Homes (desde el 1 de enero de 2019). Asimismo incluye impactos relevantes en resultados de otras participaciones significativas en sectores diversos.

BPI: recoge los resultados del negocio bancario doméstico de BPI. La cuenta de resultados incluye la reversión de los ajustes derivados de la puesta a valor razonable de los activos y pasivos en la combinación de negocios y excluye los resultados y magnitudes de balance asociados a los activos de BPI asignados al negocio de participaciones (esencialmente BFA y BCI).

Los gastos de explotación de los segmentos de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, asignados en función de criterios internos de imputación.

En el ejercicio 2020, la asignación de capital al negocio de Participaciones se ha adaptado al nuevo objetivo corporativo de capital del Grupo de mantener una ratio regulatoria Common Equity Tier 1 (CET1) fully loaded del 11,5% (12% en 2019), y considera tanto el consumo de recursos propios por activos ponderados por riesgo al 11,5% como las deducciones aplicables.

La asignación de capital a BPI se corresponde con la visión sub-consolidada, es decir, considerando los recursos propios de la filial. El capital consumido en BPI por las participadas asignadas al negocio de participaciones se asigna de forma consistente a este último negocio.

La diferencia entre el total de fondos propios del Grupo y el capital asignado al resto de negocios se atribuye al negocio bancario y seguros, que incluye las actividades corporativas del Grupo.

A continuación se presentan los resultados del Grupo por segmentos de negocio:

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAIXABANK - SEGREGACION POR NEGOCIOS

(Millones de euros)

	NEGOCIO BANCARIO Y DE SEGUROS				PARTICIPACIONES		BPI		GRUPO CAIXABANK	
	ENERO-JUNIO				ENERO-JUNIO		ENERO-JUNIO		ENERO-JUNIO	
	2020		2019		2020	2019	2020	2019	2020	2019
	DEL QUE: ACTIVIDAD SEGUROS		DEL QUE: ACTIVIDAD SEGUROS							
MARGEN DE INTERESES	2.255	170	2.350	156	(47)	(72)	217	200	2.425	2.478
Ingresos por dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación *	85	74	107	83	97	252	9	11	191	370
Comisiones netas	1.148	(46)	1.121	(39)		0	118	127	1.266	1.248
Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros y otros	160	2	205	57	(6)	50	(12)	6	142	261
Ingresos y gastos amparados por contratos de seguro y reaseguro	292	292	264	264		0		0	292	264
Otros ingresos y gastos de explotación	(179)	1	(158)	2		0	(20)	(18)	(199)	(176)
MARGEN BRUTO	3.761	493	3.889	523	44	230	312	326	4.117	4.445
Gastos de administración	(1.875)	(55)	(2.925)	(51)	(2)	(2)	(196)	(199)	(2.073)	(3.126)
Amortización	(243)	(11)	(227)	(10)		0	(29)	(33)	(272)	(260)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	1.643	427	737	462	42	228	87	940	1.772	1.059
Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras provisiones	(1.498)		(334)	0		0	(21)	39	(1.519)	(295)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	145	427	403	462	42	228	66	133	253	764
Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros	(50)		(40)	0		0	1	2	(49)	(38)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	95	427	363	462	42	228	67	1350	204	726
Impuesto sobre beneficios	9	(106)	(68)	(111)	12	1	(22)	(37)	(1)	(104)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	104	321	295	351	54	229	45	980	203	622
Resultado atribuido a minoritarios y otros	(2)		0			0	0	0	(2)	0
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	106	321	295	351	54	229	45	980	205	622
Activos totales	404.867	76.383	369.806	74.342	3.890	4.919	36.815	31.182	445.572	405.907

(*) La actividad de seguros incluye la contribución de la participación en SegurCaixa Adeslas.

El negocio bancario y de seguros presenta un modelo de gestión integral Bancario-Asegurador. Dentro de un marco regulatorio que comparte objetivos de supervisión y contables similares, la gestión comercial y de riesgos se realiza de forma conjunta, al tratarse de un modelo de negocio integrado. Debido a este modelo de gestión integral Bancario-Asegurador, en la información sobre segregación por negocios se presentan los resultados del negocio Bancario-Asegurador como un único segmento.

A continuación, se presenta información sobre los ingresos por segmentos de negocio, área geográfica y distribución de ingresos ordinarios:

DISTRIBUCIÓN DE LOS INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS POR ÁREA GEOGRÁFICA

(Millones de euros)

	ENERO-JUNIO			
	CAIXABANK		GRUPO CAIXABANK	
	2020	2019	2020	2019
Mercado nacional	1.923	2.099	3.072	3.276
Mercado internacional	33	18	266	249
Unión Europea	30	16	263	247
Zona Euro	9	3	242	234
Zona no Euro	21	13	21	13
Resto	3	2	3	2
TOTAL	1.956	2.117	3.338	3.525

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS ORDINARIOS *

(Millones de euros)

	ENERO-JUNIO					
	INGRESOS ORDINARIOS PROCEDENTES DE CLIENTES		INGRESOS ORDINARIOS ENTRE SEGMENTOS		TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Negocio bancario y de seguros	5.669	5.812	53	70	5.722	5.882
España	5.575	5.734	53	70	5.628	5.804
Resto de países	94	78			94	78
Participaciones	91	300		0	91	300
España	28	104			28	104
Resto de países	63	196			63	196
BPI	355	370	20	31	375	401
Portugal/España	351	366	20	31	371	397
Resto de países	4	4			4	4
Ajustes y eliminaciones ordinarios entre segmentos			(73)	(101)	(73)	(101)
TOTAL	6.115	6.482	0	0	6.115	6.482

(*) Corresponden a los siguientes epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Pública del Grupo.

1. Ingresos por intereses
2. Ingresos por dividendos
3. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación
4. Ingresos por comisiones
5. Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas
6. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas
7. Ganancias o (-) pérdidas por activos no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas
8. Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas
9. Ganancias/pérdidas de la contabilidad de coberturas, netas
10. Otros ingresos de explotación
11. Ingresos de activos amparados por contratos de seguros y reaseguros

22. Plantilla media y número de oficinas

Para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 2019 se facilita la distribución de la plantilla media entre hombres y mujeres.

PLANTILLA MEDIA (*)

(Número de empleados)

	30-06-2020		30-06-2019	
	CAIXABANK	GRUPO CAIXABANK	CAIXABANK	GRUPO CAIXABANK
Hombres	12.317	16.225	13.620	17.439
Mujeres	15.183	19.448	15.875	20.071
TOTAL	27.500	35.673	29.495	37.510

(*) A 30 de junio de 2020 hay 347 empleados con una discapacidad superior o igual al 33% (355 empleados a 30 de junio de 2019).

A continuación se detallan las oficinas del Grupo:

OFICINAS DEL GRUPO

(Número de oficinas)

	30-06-2020	30-06-2019
España	4.012	4.430
Extranjero	455	493
TOTAL	4.467	4.923

23. Garantías y compromisos contingentes concedidos

La composición del saldo de este capítulo de los balances intermedios resumidos consolidados adjuntos es la siguiente:

DETALLE DE EXPOSICIONES Y COBERTURAS SOBRE GARANTIAS Y COMPROMISOS CONTINGENTES A 30-06-2020

(Millones de euros)

	EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE			COBERTURA		
	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3
Garantías financieras concedidas	5.896	219	172	(7)	(5)	(52)
Compromisos de préstamo concedidos	73.916	2.031	280	(56)	(5)	(13)
Otros compromisos concedidos	18.826	467	175	(11)	(8)	(48)

DETALLE DE EXPOSICIONES Y COBERTURAS SOBRE GARANTIAS Y COMPROMISOS CONTINGENTES A 31-12-2019

(Millones de euros)

	EXPOSICIÓN FUERA DE BALANCE			COBERTURA		
	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3	STAGE 1	STAGE 2	STAGE 3
Garantías financieras concedidas	5.574	190	218	(7)	(4)	(77)
Compromisos de préstamo concedidos	68.702	2.216	214	(27)	(4)	(31)
Otros compromisos concedidos	20.577	473	176	(12)	(8)	(50)

Los fondos de provisión referidos a riesgos y compromisos contingentes figuran registrados en el epígrafe «Provisiones» del balance consolidado adjunto (véase Nota 17).

24. Información sobre el valor razonable

En la Nota 40 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 se describen los criterios para su clasificación por niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable, sin que haya habido cambios significativos en los primeros seis meses de 2020 respecto a las descritas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior. El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo en función del método de cálculo son los siguientes:

VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS

(Millones de euros)

	30-06-2020					31-12-2019				
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE				VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE			
		TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3		TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Activos financieros mantenidos para negociar	7.774	7.774	1.286	6.454	34	7.370	7.370	1.189	6.169	12
Derivados	6.508	6.508	22	6.454	32	6.194	6.194	27	6.167	
Instrumentos de patrimonio	309	309	309			457	457	457		
Valores representativos de deuda	957	957	955		2	719	719	705	2	12
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	381	381	52	2	327	427	427	54	59	314
Instrumentos de patrimonio	184	184	52	2	130	198	198	54	2	142
Valores representativos de deuda	54	54			54	63	63		57	6
Préstamos y anticipos	143	143			143	166	166			166
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados						1	1	1		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	20.745	20.745	19.985	155	605	18.371	18.371	17.414	168	789
Instrumentos de patrimonio	1.706	1.706	1.105	1	600	2.407	2.407	1.617	1	789
Valores representativos de deuda	19.039	19.039	18.880	154	5	15.964	15.964	15.797	167	
Activos financieros a coste amortizado	269.430	290.071	17.438	3.980	268.653	244.702	264.355	11.593	1.968	250.794
Valores representativos de deuda	26.030	26.453	17.419	2.202	6.832	17.389	17.878	11.593	1.968	4.317
Préstamos y anticipos	243.400	263.618	19	1.778	261.821	227.313	246.477			246.477
Activos afectos al negocio asegurador	72.533	72.533	72.121	88	324	72.509	72.509	71.926		583
Activos financieros mantenidos para negociar	754	754	754			1.066	1.066	1.066		
Valores representativos de deuda	754	754	754			1.066	1.066	1.066		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	12.193	12.193	12.162	31		12.150	12.150	12.150		
Instrumentos de patrimonio	7.530	7.530	7.530			7.704	7.704	7.704		
Valores representativos de deuda	4.515	4.515	4.484	31		3.980	3.980	3.980		
Préstamos y anticipos	148	148	148			466	466	466		
Activos financieros disponibles para la venta	59.145	59.145	59.097		48	58.763	58.763	58.710		53
Valores representativos de deuda	59.145	59.145	59.097		48	58.763	58.763	58.710		53
Préstamos y partidas a cobrar	441	441	108	57	276	530	530			530
Valores representativos de deuda	381	381	84	57	240	350	350			350
Préstamos y anticipos	60	60	24		36	180	180			180

VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS

(Millones de euros)

	30-06-2020					31-12-2019				
	VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE				VALOR EN LIBROS	VALOR RAZONABLE			
		TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3		TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.191	2.191	666	1.498	27	2.338	2.338	505	1.833	
Derivados	1.589	1.589	64	1.498	27	1.867	1.867	34	1.833	
Posiciones cortas	602	602	602			471	471	471		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados						1	1	1		
Pasivos financieros a coste amortizado	339.710	343.321	31.835	4.467	307.019	283.975	286.577	31.589		254.988
Depósitos	296.513	299.055		4.467	294.588	241.735	242.664			242.664
Valores representativos de deuda emitidos	34.291	35.605	31.835		3.770	33.648	35.321	31.589		3.732
Otros pasivos financieros	8.906	8.661			8.661	8.592	8.592			8.592
Derivados - contabilidad de coberturas	178	178		178		515	515		515	
Pasivos afectos al negocio asegurador	12.227	12.227	12.227			12.248	12.248	12.248		
Contratos designados a valor razonable con cambios en resultados	12.227	12.227	12.227			12.248	12.248	12.248		

El movimiento que se ha producido en el saldo del Nivel 3, sobre los instrumentos registrados a valor razonable, se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE NIVEL 3 - 30-06-2020
(Millones de euros)

	AF NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN *		AF A VR CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		ACTIVOS AFECTOS AL NEGOCIO ASEGURADOR
	VRD	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VRD	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	AF DISPONIBLES PARA LA VENTA - VRD
SALDO INICIAL	6	142		789	53
Reclasificaciones a otros niveles	57		5		
Utilidades o pérdidas totales	(9)	(12)		(59)	
A reservas	(9)			(29)	
A la cuenta de pérdidas y ganancias		(12)			
A ajustes de valoración del patrimonio neto				(30)	
Compras				2	
Liquidaciones y otros				(132)	(5)
SALDO A 30-06-2020	54	130	5	600	48

AF: Activos Financieros; VRD: Valores representativos de deuda; VR: Valor razonable

(*) Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

En la siguiente tabla se muestra el valor razonable al cierre del ejercicio, diferenciando aquellos activos cuyos flujos de caja representarían solo pagos de principal e intereses (SPPI), de acuerdo con NIIF 9, de los que se gestionan en función de su valor razonable (no SPPI):

VALOR RAZONABLE A 30-06-2020
(Millones de euros)

	SPPI*	NO SPPI *	TOTAL
Activos financieros no mantenidos para negociar ni gestionados en función de su valor razonable	59.145	0	59.145
Activos financieros mantenidos para negociar o gestionados en función de su valor razonable	No aplica	No aplica	

IMPORTE DEL CAMBIO DEL VALOR RAZONABLE DURANTE EL EJERCICIO 2020
(Millones de euros)

	SPPI*	NO SPPI *	TOTAL
Activos financieros no mantenidos para negociar ni gestionados en función de su valor razonable	382	0	382
Activos financieros mantenidos para negociar o gestionados en función de su valor razonable	No aplica	No aplica	

(*) Las compañías aseguradoras utilizan una combinación de instrumentos financieros en las estrategias de inmunización financiera para cubrir los riesgos a las que se encuentran expuestas sus actividades. A estos efectos, en la operativa inversora del negocio asegurador del Grupo, distintos títulos de renta fija incorporan permutas financieras que, de acuerdo con la práctica sectorial y los criterios de supervisión aplicables, se contabilizan de forma conjunta en «Activos financieros disponibles para la venta» o en la cartera a coste amortizado, mostrándose en el cuadro superior el valor razonable.

Estas permutas financieras evaluadas de forma individual atendiendo únicamente a su forma legal no cumplirán el test SPPI previsto en la NIIF 9. En este sentido, en el marco del proyecto de implementación de la NIIF 9 que continúa desarrollándose en las compañías aseguradoras, el Grupo ha analizado las diferentes alternativas contables previstas en el marco normativo (incluyendo la contabilidad de coberturas) de forma conjunta con los principales cambios que introducirá la NIIF 17 Contratos de seguro en la valoración de las provisiones técnicas; todo ello, con el objetivo final de evitar asimetrías en la cuenta de resultados y patrimonio del Grupo.

Respecto los instrumentos de renta fija, las compañías aseguradoras no han estimado significativa la pérdida esperada que, en la primera aplicación de NIIF 9, se registraría en reservas.

25. Información requerida por la Ley del Mercado Hipotecario

Como emisora de cédulas hipotecarias, a continuación se presenta determinada información relevante sobre la totalidad de emisiones de cédulas hipotecarias de CaixaBank, SA de acuerdo con los desgloses requeridos por la normativa del mercado hipotecario:

Información sobre el apoyo y privilegios de que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo

CaixaBank es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias en territorio español.

Estas cédulas hipotecarias son valores en los que el capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de la Entidad, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Entidad, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores, y comportan ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3 del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, independientemente de su fecha de emisión, tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que CaixaBank dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades llevadas a cabo en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos como los siguientes:

- Relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien hipotecado.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos por los títulos emitidos.
- Procedimientos adecuados sobre la selección de sociedades tasadoras.

Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación se presenta el valor nominal de las cédulas hipotecarias, participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria emitidos por CaixaBank pendientes de vencimiento:

EMISIONES DE TITULOS DEL MERCADO HIPOTECARIO

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública (valores representativos de deuda)	0	0
Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública (valores representativos de deuda)	46.963	46.960
Vencimiento residual hasta 1 año	3.850	1.175
Vencimiento residual entre 1 y 2 años	7.750	7.425
Vencimiento residual entre 2 y 3 años	6.890	7.390
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	11.650	9.650
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	14.835	19.333
Vencimiento residual superior a 10 años	1.988	1.987
Depósitos	2.520	2.899
Vencimiento residual hasta 1 año	675	379
Vencimiento residual entre 1 y 2 años	250	675
Vencimiento residual entre 2 y 3 años	167	417
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	428	300
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	550	678
Vencimiento residual superior a 10 años	450	450
TOTAL CEDULAS HIPOTECARIAS	49.483	49.859
<i>De las que: reconocidas en el pasivo del balance</i>	<i>17.129</i>	<i>17.506</i>
Participaciones hipotecarias emitidas en oferta pública		
Participaciones hipotecarias no emitidas en oferta pública (*)	4.289	4.572
TOTAL PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	4.289	4.572
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos en oferta pública		
Certificados de transmisión hipotecaria no emitidos en oferta pública (**)	18.641	19.452
TOTAL CERTIFICADOS DE TRANSMISION HIPOTECARIA	18.641	19.452

(*) El vencimiento medio ponderado a 30 de junio de 2020 es de 133 meses (136 meses a 31 de diciembre de 2019).

(**) El vencimiento medio ponderado a 30 de junio de 2020 es de 174 meses (181 meses a 31 de diciembre de 2019).

Información relativa a préstamos y créditos hipotecarios

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios de CaixaBank, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. ELEGIBILIDAD Y COMPUTABILIDAD A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO

(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Total préstamos	107.979	110.564
Participaciones hipotecarias emitidas	4.290	4.572
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>4.289</i>	<i>4.572</i>
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	18.643	19.455
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>18.641</i>	<i>19.452</i>
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	85.046	86.537
Préstamos no elegibles	21.411	20.825
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD.716/2009, de 24 de abril	7.153	7.793
Resto	14.258	13.032
Préstamos elegibles	63.635	65.712
Importes no computables	87	97
Importes computables	63.548	65.615

Adicionalmente, se presenta determinada información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009, de 24 de abril:

PRESTAMOS Y CREDITOS HIPOTECARIOS

(Millones de euros)

	30-06-2020		31-12-2019	
	TOTAL CARTERA PRESTAMOS Y CREDITOS	TOTAL CARTERA ELEGIBLE PRESTAMOS Y CREDITOS	TOTAL CARTERA PRESTAMOS Y CREDITOS	TOTAL CARTERA ELEGIBLE PRESTAMOS Y CREDITOS
Según origen de las operaciones	85.046	63.635	86.537	65.712
Originadas por la entidad	83.635	62.734	85.273	64.900
Resto	1.411	901	1.264	812
Según moneda	85.046	63.635	86.537	65.712
Euro	84.439	63.164	85.861	65.195
Resto	607	471	676	517
Según la situación de pago	85.046	63.635	86.537	65.712
Normalidad	79.435	62.339	81.166	64.417
Morosa	5.611	1.296	5.371	1.295
Según su vencimiento medio residual	85.046	63.635	86.537	65.712
Hasta 10 años	17.692	12.586	17.583	12.782
De 10 a 20 años	43.251	34.950	44.319	35.835
De 20 a 30 años	21.526	15.773	22.273	16.688
Más de 30 años	2.577	326	2.362	407
Según tipo de interés	85.046	63.635	86.537	65.712
Fijo	19.995	16.343	19.358	16.365
Variable	65.038	47.281	67.166	49.336
Mixto	13	11	13	11
Según los titulares	85.046	63.635	86.537	65.712
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	17.615	7.950	17.591	8.296
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	3.952	1.510	3.948	1.564
Resto de personas físicas e instituciones sin finalidad de lucro	67.431	55.685	68.946	57.416
Según las garantías de las operaciones	85.046	63.635	86.537	65.712
Activos / edificios terminados	81.351	62.326	82.856	64.391
Residenciales	70.592	57.698	72.055	59.478
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.869	1.609	1.954	1.664
Comerciales	3.174	1.696	3.352	1.797
Resto	7.585	2.932	7.449	3.116
Activos / edificios en construcción	2.916	904	2.838	898
Residenciales	2.142	712	2.124	726
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	26	8	26.662	8
Comerciales	57	29	85	27
Resto	717	163	629	145
Terrenos	779	405	843	423
Urbanizados	741	398	803	415
Resto	38	7	40	8

A continuación se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de CaixaBank según el importe principal pendiente de cobro de los créditos y préstamos, dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS ELEGIBLES
(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Hipoteca sobre vivienda	58.347	60.141
Operaciones con LTV inferior al 40%	26.105	26.160
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	22.129	22.996
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	10.113	10.985
Otros bienes recibidos como garantía	5.288	5.571
Operaciones con LTV inferior al 40%	3.380	3.613
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	1.826	1.875
Operaciones con LTV superior al 60%	82	83
TOTAL	63.635	65.712

Los movimientos de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias son los que se detallan a continuación:

PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS. MOVIMIENTOS DE LOS VALORES NOMINALES - 2020
(Millones de euros)

	PRESTAMOS ELEGIBLES	PRESTAMOS NO ELEGIBLES
Saldo al inicio del ejercicio	65.712	20.825
Bajas en el ejercicio	3.871	1.218
Cancelaciones a vencimiento	30	12
Cancelaciones anticipadas	31	181
Subrogaciones por otras entidades	108	21
Resto	3.702	1.004
Altas en el ejercicio	1.794	1.804
Originadas por la entidad	1.679	1.263
Resto	115	541
Saldo al final del ejercicio	63.635	21.411

Los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización son los siguientes:

DISPONIBLES DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS HIPOTECARIOS
(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Potencialmente elegible	17.106	17.195
Resto	3.777	3.909
TOTAL	20.883	21.104

A continuación se presenta el cálculo del grado de colateralización y sobrecolateralización de las cédulas hipotecarias emitidas por CaixaBank:

GRADO DE COLATERALIZACIÓN Y SOBRECOLATERALIZACIÓN
(Millones de euros)

	30-06-2020	31-12-2019
Cédulas hipotecarias no nominativas	46.963	46.960
Cédulas hipotecarias nominativas registradas en depósitos de la clientela	2.520	2.899
CEDULAS HIPOTECARAS EMITIDAS (A)	49.483	49.859
Cartera total de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (*)	107.979	110.564
Participaciones hipotecarias emitidas	(4.290)	(4.572)
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	(18.643)	(19.455)
CARTERA DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS COLATERAL PARA CÉDULAS HIPOTECARIAS (B)	85.046	86.537
COLATERALIZACIÓN: (B)/(A)	172%	174%
SOBRECOLATERALIZACIÓN: [(B)/(A)]-1	72%	74%

(*) Incluye cartera de balance y fuera de balance.



Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Enero - Junio 2020

Aviso legal

La finalidad de este documento es exclusivamente informativa y no pretende prestar un servicio de asesoramiento financiero o la oferta de venta, intercambio, adquisición o invitación para adquirir cualquier clase de valores, producto o servicios financieros de CaixaBank, S.A. o de cualquier otra de las sociedades mencionadas en él. Toda persona que en cualquier momento adquiera un valor debe hacerlo solo en base a su propio juicio o por la idoneidad del valor para su propósito y basándose solamente en la información pública contenida en la documentación pública elaborada y registrada por el emisor en contexto de esa información concreta, recibiendo asesoramiento si lo considera necesario o apropiado según las circunstancias, y no basándose en la información contenida en este documento.

Este documento puede contener manifestaciones sobre previsiones y estimaciones sobre negocios y rentabilidades futuras, particularmente en relación con la información financiera relativa a sociedades participadas, que ha sido elaborada fundamentalmente en base a estimaciones realizadas por la Entidad. Estas previsiones y estimaciones representan los juicios actuales de la Entidad sobre expectativas futuras de negocios, pero determinados riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes podrían conllevar que los resultados fueran materialmente diferentes de lo esperado. Estos factores, entre otros, hacen referencia a la situación del mercado, factores macroeconómicos, directrices regulatorias y gubernamentales; movimientos en los mercados bursátiles nacionales e internacionales, tipos de cambio y tipos de interés; cambios en la posición financiera de nuestros clientes, deudores o contrapartes, etc. Estos elementos, junto con los factores de riesgo indicados en informes pasados o futuros, podrían afectar adversamente a nuestro negocio y al comportamiento y resultados descritos. Otras variables desconocidas o imprevisibles pueden hacer que los resultados difieran materialmente de aquéllos descritos en las previsiones y estimaciones.

Los estados financieros pasados y tasas de crecimiento anteriores no deben entenderse como una garantía de la evolución, resultados futuros o comportamiento y precio de la acción. Ningún contenido en este documento debe ser tomado como una previsión de resultados o beneficios futuros. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta que este documento se ha preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por CaixaBank y por el resto de entidades integradas en el Grupo, e incluye ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objetivo homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los de CaixaBank. Por ello, y en concreto en relación con BPI, los datos contenidos en el presente documento pueden no coincidir en algunos aspectos con la información publicada por dicha entidad.

La cuenta de pérdidas y ganancias, el balance consolidado y los diferentes desgloses de los mismos que se muestran en este informe se presentan con criterios de gestión, si bien han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas

por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 6 de diciembre, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, y sus sucesivas modificaciones.

Se advierte expresamente de que este documento contiene datos suministrados por terceros considerados fuentes de información fiables generalmente, si bien no se ha comprobado su exactitud. Ninguno de sus administradores, directores o empleados están obligados, ya sea implícita o expresamente, a garantizar que estos contenidos sean exactos, precisos, íntegros o completos, a mantenerlos actualizados o a corregirlos en caso de detectar cualquier carencia, error u omisión.

De acuerdo con las Medidas Alternativas del Rendimiento ("MAR", también conocidas por sus siglas en inglés como APMs, *Alternative Performance Measures*) definidas en las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057), este informe utiliza ciertas MAR que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, tal y como el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables. Consúltese el informe para el detalle de las MAR utilizadas, así como para la conciliación de ciertos indicadores de gestión con los indicadores presentados en los estados financieros consolidados elaborados bajo las NIIF.

Sin perjuicio de régimen legal o del resto de limitaciones impuestas por Grupo CaixaBank que resulten aplicables, se prohíbe expresamente cualquier modalidad de explotación de este documento y de las creaciones y signos distintivos que incorpora, incluyendo toda clase de reproducción, distribución, cesión a terceros, comunicación pública y transformación, mediante cualquier tipo de soporte y medio, con finalidades comerciales, sin autorización previa y expresa de sus titulares respectivos. El incumplimiento de esta prohibición podrá constituir una infracción que la legislación vigente puede sancionar.

Las cifras se presentan en millones de euros, a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria, y pueden tener dos formatos, millones de euros o MM € indistintamente.

La información contenida en este documento se refiere CaixaBank, S.A. y sus sociedades dependientes que integran el Grupo CaixaBank (en adelante, CaixaBank, Grupo CaixaBank o la Entidad). Cuando la información se refiera no al Grupo, sino a una parte de éste, se especificará explícitamente.

Índice

1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero
2. Nuestra identidad
 - 2.1 Estructura accionarial
 - 2.2 Gobierno corporativo
3. Contexto y perspectivas
4. Covid-19: respuesta de CaixaBank a la emergencia y contribución a la recuperación
 - 4.1 Apoyo a nuestros clientes
 - 4.2 Seguir ofreciendo un servicio esencial
 - 4.3 Responsabilidad con las personas que conforman CaixaBank
 - 4.4 Refuerzo de la solidez financiera de la Entidad
 - 4.5 Acción social
5. Estrategia medioambiental
6. Resultados e información financiera

Glosario - Definición Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

El Informe de Gestión Intermedio Consolidado, de acuerdo con la Circular 3/2018 de CNMV, deberá incorporar los hechos importantes acaecidos en el periodo intermedio, así como una descripción de los principales riesgos e incertidumbres relativos al semestre, que alteren, de manera significativa, alguno de los mensajes recogidos en el Informe de Gestión Consolidado formulado del último ejercicio. Por este motivo, y con el fin de conseguir la adecuada comprensión de la información, es preciso proceder a la lectura del presente documento juntamente con el Informe de Gestión Consolidado de 2019 formulado por el Consejo de Administración el pasado 20 de febrero de 2020.

Para la elaboración del presente documento se ha tomado en consideración la *Guía de Elaboración del Informe de Gestión de la Entidades Cotizadas de la CNMV*.

Desde 1 de enero de 2020 hasta la fecha de formulación del presente informe no se han producido acontecimientos significativos en el desarrollo del Grupo, no mencionados en este documento.

1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

	30.06.2020	31.12.2019
Líder en banca minorista		
Clientes (MM)	15,5	15,6
<i>Clientes España</i>	13,6	13,7
<i>Clientes Portugal</i>	1,9	1,9
Cuotas de mercado en España		
Créditos (otros sectores residentes) ¹	16,2%	16,0%
Crédito a empresas ¹	16,2%	15,4%
Crédito finalidad vivienda ¹	15,6%	15,7%
Depósitos ¹	15,4%	15,2%
Ahorro a largo plazo	23,1%	22,5%
Planes de pensiones	26,0%	25,5%
Fondos de inversión	17,5%	17,1%
Seguros de ahorro ²	28,7%	28,7%
Seguros vida-riesgo ²	27,8%	19,4%
Seguros de salud	27,8%	30,1%
Facturación de tarjetas	23,4%	23,5%
Facturación de TPVs	26,9%	27,5%
Cuotas de mercado en Portugal		
Créditos ¹	10,5%	10,4%
Crédito finalidad vivienda ¹	12,1%	11,9%
Crédito a empresas ¹	10,3%	10,6%
Depósitos ¹	10,4%	10,1%
Domiciliación de nóminas ²	9,6%	9,7%
Fondos de inversión (incluye PPRs) ¹	19,9%	20,0%
Seguros de capitalización (incluye PPRs) ¹	11,3%	11,2%
<i>(1) A mayo 2020 (2) A marzo 2020</i>		
Innovación, multicanalidad y digitalización		
Clientes digitales (España)	64,7%	61,7%
Penetración clientes digitales (España)	32,9%	30,0%
Clientes digitales (BPI)	46,0%	-
Clientes inTouch (MM)	1,4	1,3
Clientes que se conectan diariamente (MM, media 12 meses)	2,2	1,8

en millones de euros	30.06.2020	31.12.2019
Balance y actividad		
Activo total	445.572	391.414
Patrimonio neto	24.393	25.151
Recursos de clientes	400.675	384.286
Crédito a la clientela, bruto	242.956	227.406
Activos bajo gestión	98.573	102.316
<i>Fondos de inversión</i>	65.619	68.584
<i>Planes de pensiones</i>	32.954	33.732
Gestión del riesgo		
Ratio de morosidad	3,50%	3,60%
Ratio de cobertura de la morosidad	63%	55%
Coste del riesgo (últimos doce meses)	0,61%	0,15%
Holgada liquidez		
Activos líquidos totales (MM €)	106.609	89.427
<i>Liquidity coverage ratio</i> (últimos doce meses)	198%	186%
<i>Net stable funding ratio</i>	140%	129%
<i>Loan to deposits</i>	99%	100%
Solidez de capital		
<i>Common Equity Tier 1</i> (CET 1)	12,3%	12,0%
Tier 1	13,8%	13,5%
Capital total	16,0%	15,7%
MREL	22,6%	21,8%
Activos ponderados por riesgo (APR) (MME)	147.334	147.880
<i>Leverage ratio</i>	5,1%	5,90%
Acción y estructura accionaria		
Cotización (€)	1,901	2,798
Valor teórico contable tangible (€/acción)	3,39	3,49
Free float	55,7%	55,7%
<i>Minoristas</i>	35,8%	33,0%
<i>Institucionales</i>	64,2%	67,0%

	30.06.2020	31.12.2019
Red próxima		
Oficinas España	4.012	4.118
Oficinas retail	3.797	3.918
<i>Oficinas store</i>	487	458
<i>BusinessBank</i>	45	42
Centros empresa	128	127
Banca Privada	68	53
Centros instituciones - corporativo	15	16
Puntos de presencia internacional	27	27
Poblaciones españolas en la que CABK es la única Entidad	212	229
Oficinas Portugal	448	477
Cajeros red España	8.982	9.111
Cajeros red Portugal	1.346	1.380
Personas que trabajan en CaixaBank		
Empleados Grupo CaixaBank	35.589	35.736
CaixaBank, S.A.	27.419	27.572
Banco BPI	4.817	4.840
Otras sociedades del Grupo	3.353	3.324
	Ene-Jun 2020	Ene-Jun 2019
Rentabilidad (últimos doce meses)		
Ratio de eficiencia	56,9%	67,0%
Ratio de eficiencia sin gastos extraordinarios	56,9%	55,4%
ROE	4,7%	4,9%
ROTE	5,6%	5,9%
ROA	0,3%	0,3%
RORWA	0,8%	0,8%
Inclusión financiera y negocio medioambientalmente sostenible		
Microcréditos y otros préstamos con impacto social	486	381
Emisión de bonos ODS	1.000	1.000
Colocación de bonos verdes/sociales/sostenibles	5.200	4.900 ¹
<i>1. Datos enero-diciembre 2019.</i>		

2. Nuestra identidad

CaixaBank es un grupo financiero con un **modelo de banca universal socialmente responsable** con visión a largo plazo, basado en la calidad, la cercanía y la especialización, que ofrece una propuesta de valor de productos y servicios adaptada para cada segmento, asumiendo la innovación como un reto estratégico y un rasgo diferencial de su cultura, y cuyo posicionamiento líder en banca minorista en España y Portugal le permite tener un rol clave en la contribución al crecimiento económico sostenible.

CaixaBank, S.A. es la entidad matriz de un grupo de servicios financieros cuya acción se encuentra admitida a negociación en las bolsas de Barcelona, Madrid, Valencia y Bilbao y en el mercado continuo, formando parte del IBEX-35 desde 2011, así como del Euro Stoxx Bank Price EUR, el MSCI Europe y el MSCI Pan-Euro.



Nuestra misión: Contribuir al bienestar financiero de nuestros clientes y al progreso de toda la sociedad

CaixaBank pone a disposición de sus clientes las mejores herramientas y el asesoramiento experto para tomar decisiones y desarrollar hábitos que son fuente de **bienestar financiero** y que permiten, por ejemplo, planificar adecuadamente para hacer frente a gastos recurrentes, cubrirse frente a imprevistos, mantener el poder adquisitivo durante la jubilación o hacer realidad ilusiones y proyectos.

Lo hacemos con:

- Asesoramiento especializado.
- Herramientas de simulación y de seguimiento de las finanzas personales.
- Medios de pago cómodos y seguros.
- Un abanico completo de productos de ahorro, previsión y seguros.
- Crédito concedido de manera responsable.
- Cuidando la seguridad de la información personal de nuestros clientes.

Además de contribuir al bienestar financiero de nuestros clientes, nuestro propósito es **apoyar el progreso de toda la sociedad**. Somos una entidad minorista enraizada allí donde trabajamos y, por ello, nos sentimos partícipes del progreso de las comunidades donde desarrollamos nuestro negocio.

Contribuimos al progreso de la sociedad:

- Canalizando de forma eficaz y prudente el ahorro y la financiación y garantizando un sistema de pagos eficiente y seguro.
- Mediante la inclusión y la educación financiera; la sostenibilidad medioambiental; el apoyo a la diversidad; con los programas de ayudas a la vivienda; o promoviendo el voluntariado corporativo.
- Y por supuesto, a través de nuestra colaboración con la Obra Social de la Fundación Bancaria "la Caixa", cuyo presupuesto se alimenta en parte de los dividendos que CriteríaCaixa cobra por su participación en CaixaBank. Una parte significativa de este presupuesto se canaliza a necesidades locales identificadas desde la red de oficinas de CaixaBank en España y de BPI en Portugal.

Nuestros Valores



Calidad



Compromiso Social



Confianza

Nuestra Misión

Contribuir al bienestar financiero de nuestros clientes y al **progreso de toda la sociedad**

Nuestra Cultura



Las personas, lo primero



La agilidad, nuestra actitud



La colaboración, nuestra fuerza

Nuestra Estrategia

Grupo financiero **líder e innovador**, con el **mejor servicio al cliente** y referente en **banca socialmente responsable**.



Clientes

- Ser referente.
- Relación basada en la proximidad y confianza.
- Excelencia en el servicio.
- Propuesta de valor para cada segmento.
- Apuesta por la innovación.



Accionistas

- Generación de valor a largo plazo.
- Ofrecer una rentabilidad atractiva.
- Relación próxima y transparente.



Sociedad

- Maximizar la aportación a la economía del país.
- Establecer relaciones estables y de confianza con el entorno.
- Contribuir a la resolución de los retos sociales más urgentes.
- Transición hacia una economía baja en carbono.



Empleados

- Garantizar su bienestar.
- Contribuir a su desarrollo profesional.
- Fomentar la diversidad e igualdad de oportunidades y conciliación.
- Preponderancia de criterios meritocráticos.



Modelo de Banca **Universal**

Socialmente responsable, que cubre todas las necesidades financieras y aseguradoras

Durante el primer semestre de 2020, la crisis del Covid-19 ha dado un significado aún mayor al **modelo de Banca Socialmente Responsable de CaixaBank**. Durante este período, CaixaBank ha puesto en marcha la iniciativa **#ContigoMásQueNunca** para estar al lado de sus clientes, accionistas, empleados y sociedad en general ante la pandemia del coronavirus. En el apartado 4. *Covid-19: respuesta de CaixaBank a la emergencia y contribución a la recuperación* se describen las principales medidas que se han tomado en este contexto.

Bono Social Covid-19

Entre las medidas, destaca la emisión de **1.000 MM€ de un nuevo bono Social Covid-19**. Los bonos son deuda *senior preferred* con vencimiento a 6 años (y opción de cancelación anticipada a partir quinto año) y cupón fijo del 0,75% (equivalente al midswap más 117 puntos básicos). Destaca la elevada demanda superior a los 3.000 millones de euros.

El 100% de los fondos se asignarán a la financiación otorgada en 2020, originada en el Real Decreto-ley 8/2020, de 8 de abril, de medidas anti-Covid, con la finalidad de mitigar los impactos económicos y sociales derivados de la pandemia. Se financiarán préstamos a emprendedores, microempresas y pymes en las regiones más desfavorecidas de España. **Con ello se avanza en la contribución de CaixaBank a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente al ODS 8.**



Promover la productividad económica (diversificación, modernización tecnológica, innovación y valor añadido)

Promover el emprendimiento e innovación, y el crecimiento de microempresas y pymes mediante el acceso a servicios financieros

Ampliar el acceso a los servicios bancarios financieros y de seguros para todos

La cartera elegible, siguiendo los criterios del *Marco de emisión de bonos ODS*¹, asciende a 31 de mayo de 2020 a 4.000 MM€, de estos 1.700 MM€ corresponden a nuevos créditos con la garantía parcial del ICO dirigidos a hacer frente a los impactos económicos de la pandemia.

Es el segundo bono social emitido al amparo del *Marco de emisión de bonos ligados a los ODS* publicado el pasado agosto de 2019.

El primer bono social de CaixaBank (septiembre de 2019) recibió la mención de Bono Social del Año (bancos) por *Environmental Finance*.



¹ Marco de emisión de bonos ligados a los ODS, Presentación y Opinión independiente de Sustainalytics en el siguiente enlace de la web corporativa de CaixaBank: https://www.caixabank.com/inversores-institucionales/inversores-renta-fija/bonos-ods_es.html.

La emisión del Bono Social Covid-19 permite avanzar a CaixaBank en su **objetivo estratégico de Ser referentes en gestión responsable y compromiso con la Sociedad**, así como también los siguientes hitos del semestre, entre otros.

Target gender equality

CaixaBank se adhiere al programa internacional para fomentar la igualdad de género *Target Gender Equality* promovido por el Pacto Mundial de Naciones Unidas. El objetivo del programa es **aumentar la representación de las mujeres en los consejos de administración y puestos de dirección ejecutiva**.

Este programa nace de la necesidad de acelerar los avances en materia de igualdad de género a nivel empresarial. *Target Gender Equality* hace un llamamiento a todas las empresas y organizaciones del Pacto Mundial para que apliquen medidas cuyo fin sea promover la igualdad de género a todos los niveles y en todas las áreas de actividad.

Durante el programa, se apoyará a las entidades adheridas en el establecimiento y consecución de objetivos ambiciosos en términos de representación y liderazgo de las mujeres a todos los niveles a través de un análisis de desempeño, talleres para el desarrollo de capacidades, aprendizaje entre iguales y el diálogo con múltiples grupos de interés a escala nacional e internacional.

Con los cambios descritos en el apartado 2.2 *Gobierno Corporativo*, en 2020 la participación de las mujeres en el Consejo de Administración de CaixaBank alcanza el 40% (37,5% a cierre de 2019).

VidaCaixa ha formalizado su adhesión a los Principios para la Sostenibilidad en Seguros de las Naciones Unidas (PSI)

La Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) establece en estos principios un marco de referencia global para el sector asegurador con el que hacer frente a los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza.

Derechos humanos: due diligence y assessment 2020

En el primer semestre de 2020 ha concluido el proceso de *due diligence* en materia de derechos humanos que CaixaBank realiza con un tercero independiente de forma periódica². **La valoración obtenida es satisfactoria y demuestra un entorno de control adecuado.**

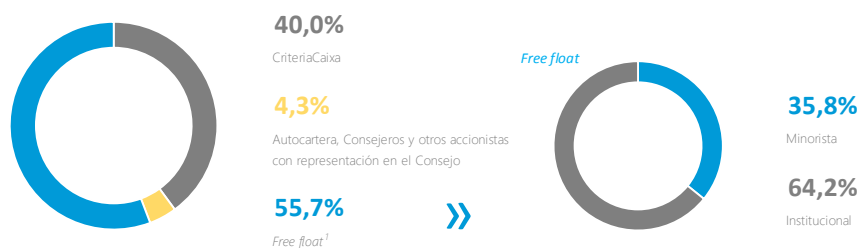
- CaixaBank tiene un grado de cobertura adecuado para cada uno de los eventos de riesgo en materia de derechos humanos.
- CaixaBank tiene una elevada madurez en la protección y respecto de los derechos humanos y responde a los compromisos definidos en su Política Corporativa de derechos humanos.

² Mayor información en: https://www.caixabank.com/deployedfiles/caixabank/Estaticos/PDFs/responsabilidad_corporativa/Resumen_Proceso_Debida_Diligencia_Assessment_DDHH_Junio_2020_VF.pdf

2.1 Estructura accionarial

A 30 de junio de 2020, el capital social de CaixaBank está representado por 5.981.438.031 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a una sola clase y serie, con idénticos derechos políticos y económicos, y representadas en anotaciones en cuenta. Dicho capital social se distribuye del siguiente modo:

Estructura de la base accionarial



¹Dato de gestión. Número de acciones disponibles para el público, calculado como número de acciones emitidas menos las acciones en manos de la autocartera, los Consejeros y los accionistas con representación en el Consejo de Administración.

Tramos de acciones	Accionistas ¹	Acciones	Capital Social
de 1 a 499	248.290	51.674.473	0,9%
de 500 a 999	111.536	79.987.514	1,3%
de 1.000 a 4.999	171.903	375.373.337	6,3%
de 5.000 a 49.999	46.593	532.984.896	8,9%
de 50.000 a 100.000	977	65.860.856	1,1%
más de 100.000 ²	629	4.875.556.955	81,5%
Total	579.928	5.981.438.031	100%

1. En relación con las acciones de los inversores que operan a través de una entidad custodio situada fuera del territorio español, se computa como accionista únicamente la entidad custodio, que es quien aparece inscrita en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta.

2. Incluye la participación de autocartera.

Las operaciones de compra y venta de acciones propias, por la Sociedad o por sociedades dominadas por ella, se ajustarán a lo previsto en la normativa vigente y en los acuerdos de la Junta General de Accionistas al respecto.

La información sobre la adquisición y enajenación de acciones propias durante el ejercicio se incluye en la Nota 18 "Patrimonio Neto" de las Cuentas Semestrales adjuntas.

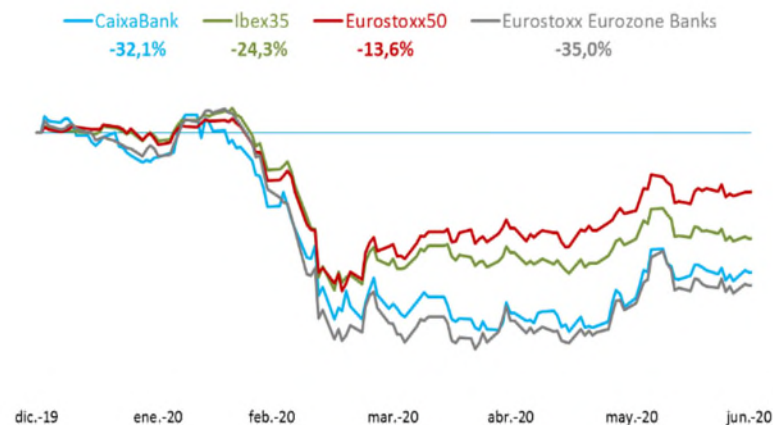
Evolución de la acción en el primer semestre de 2020

La cotización de CaixaBank cerró a 30 de junio de 2020 en 1,901 euros por acción, recuperando parte de lo perdido hasta mayo y saldando el primer semestre del año con una caída anual acumulada del -32,1 %. En términos relativos, registró una mejor evolución que los selectivos bancarios de referencia, con el Eurostoxx Banks anotándose un retroceso del -35,0 % y el Ibex Bancos del -40,7 %. Los índices generales también registraron descensos de doble dígito pero algo más moderados: el Eurostoxx 50 cedió un -13,6 % y el Ibex 35 dejó un -24,3 %.

La primera mitad del ejercicio llegó marcada por la pandemia de la Covid-19, los confinamientos para hacerle frente y una enorme incertidumbre en torno a su impacto económico, lo que llevó, en marzo, a la **mayor caída de los mercados financieros en varias décadas**. Desde entonces, el continuo despliegue de estímulos monetarios y fiscales y la paulatina reapertura de las economías sosegaron el ánimo inversor y reanimaron el apetito por el riesgo. Ello propició **cierta recuperación de las bolsas durante el segundo trimestre**, moderándose en junio con el aumento de los contagios en América y algunos rebrotes en Asia y Europa.

A nivel europeo, la respuesta de las autoridades económicas desde el inicio de la crisis ha sido contundente, incluyendo, entre otras, un **Plan de Recuperación por parte de la CE ("Next Generation EU")** o la batería de **medidas lanzada por parte del BCE** para garantizar la liquidez de los mercados, ampliar la capacidad de financiación de las entidades financieras y respaldar con ello el crédito a empresas y hogares, en un entorno económico que prevén sea exigente durante los próximos trimestres.

Evolución de la acción en el primer semestre de 2020



2.2 Gobierno corporativo

Junta General de Accionistas 2020

Teniendo en cuenta la trascendencia de la celebración de la Junta General Ordinaria para un regular funcionamiento de CaixaBank, en aras del interés social y en protección de sus accionistas, clientes, empleados e inversores en general, y con la finalidad de garantizar el ejercicio de los derechos y la igualdad de trato de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2020 (JGA2020) se celebró en las mismas fechas y horas establecidas en el anuncio de su convocatoria publicada el 16 de abril. Previamente se había anulado la convocatoria prevista para los días 2 y 3 de abril dada la incertidumbre.

El pasado 22 de mayo de 2020, en segunda convocatoria, tuvo lugar la JGA2020. Como consecuencia de la evolución de la situación de riesgo para la salud derivada de la propagación del Covid-19, y de las limitaciones a la movilidad y a la imposibilidad de celebrar reuniones con asistencia de múltiples personas, la JGA2020 se celebró de forma exclusivamente telemática a través de una plataforma habilitada en la web corporativa de CaixaBank.

En la JGA2020 se aprobaron la totalidad de los puntos del orden del día, entre ellos, la gestión y resultados del ejercicio 2019 y los cambios en la composición del Consejo. Se aprobó, asimismo, una nueva propuesta de distribución de resultado respecto a la indicada en la Cuentas Anuales formuladas el pasado 20 de febrero, como medida para acomodar la situación de la Entidad frente a la situación creada por el Covid-19. Toda la información en relación con la JGA2020 está disponible en la web corporativa, en el menú Información para accionistas e inversores y en el apartado Junta General de Accionistas.

66,3% cuórum sobre el capital social
(65,6% en 2019)

96% de aprobación promedio
(96% en 2019)

Cambios en la composición del Consejo y sus comisiones

La JGA2020 aprobó la reducción del Consejo de Administración en un miembro, fijando el número de Consejeros en 15. CaixaBank cumple así con la recomendación 13 del Código de Bueno Gobierno de la CNMV.

El consejero independiente John S. Reed ha sido nombrado Consejero Coordinador en sustitución de Xavier Vives, quien, tras doce años en el cargo y una vez vencido su mandato, no ha sido propuesto para ser reelegido como consejero en la JGA2020.

La JGA2020 aprobó el nombramiento de Francisco Javier García Sanz como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de consejero dominical, a propuesta de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", por el periodo de cuatro años para cubrir la vacante generada como consecuencia de la renuncia presentada por el consejero Marcelino Armenter.

El nombramiento de Francisco Javier García Sanz ha quedado sujeto a la verificación de su idoneidad como consejero por parte del supervisor bancario competente.

Adicionalmente a los cambios en la composición del Consejo de Administración, se ha acordado la reorganización de la composición de las Comisiones del Consejo:

Nombramiento	Cargo y Comisión del Consejo	Substituye
Koro Usarraga	Vocal de la Comisión Ejecutiva	Xavier Vives
Eduardo Javier Sanchiz	Vocal de la Comisión de Nombramientos	Xavier Vives
Cristina Garmendia	Vocal de la Comisión de Auditoría y Control	
	Vocal de la Comisión de Retribuciones	Verónica Fisas
Verónica Fisas	Vocal de la Comisión de Riesgos	
Tomás Muniesa	Vocal de la Comisión de Riesgos	



3. Contexto y perspectivas

Contexto económico (escenarios sujetos a un grado de incertidumbre extremo)

Los escenarios que siguen se han construido bajo una situación de incertidumbre inusualmente elevada, tanto por las muchas incógnitas existentes en los aspectos estrictamente epidemiológicos y sanitarios de la pandemia de la Covid-19 como por la variedad de respuestas de política económica que pueden acabar tomándose en los distintos países en respuesta ante este shock.

Evolución global y eurozona

La Covid-19 y las restricciones a la actividad necesarias para contenerla han sumido al mundo en una recesión inusualmente abrupta. Además del freno de la actividad en aquellas economías más afectadas, donde los datos disponibles atestiguan el fuerte impacto de las medidas de confinamiento (el PIB de China se contrajo cerca de un -10% intertrimestral en el primer trimestre, mientras que en la eurozona se estima que el PIB cayó alrededor de un 25% en las últimas semanas de marzo, cuando se generalizó el confinamiento), todas las economías están expuestas al shock de la Covid-19 por la caída de la demanda global, las disrupciones en las cadenas de suministros internacionales y el endurecimiento del entorno financiero.

A lo largo del segundo trimestre, mientras que en China la reactivación económica fue ganando tracción (y la actividad podría haberse normalizado ya en sectores como la industria), en las principales economías avanzadas la actividad se desplomó en abril pero, desde mayo, el levantamiento progresivo de las restricciones se tradujo en una recuperación gradual de los indicadores. **Con todo, en el conjunto del segundo trimestre se esperan caídas del PIB inauditas entre las economías avanzadas.**

En adelante, la actividad debería irse restableciendo de manera gradual en los próximos meses aunque, sin vacuna o tratamiento efectivo, la actividad mundial seguirá viéndose condicionada por las medidas de distanciamiento físico. **Así, se prevé que en 2020 el PIB global registre una caída superior a la de la Gran Recesión de 2009 pero que en 2021 la economía mundial vuelva a una senda de crecimiento.**

Frente a esta coyuntura, todas las esferas de la política económica están desplegando una batería de medidas de una amplitud y un calado extraordinarios, y la política monetaria de los principales bancos centrales ha sido especialmente agresiva para aplacar el estrés financiero, proteger el buen funcionamiento de los mercados y anclar un entorno de bajos tipos de interés por un largo periodo de tiempo. Sin embargo, la evolución de la pandemia y los avances médicos serán el gran determinante del escenario en los próximos trimestres.

En la eurozona, los indicadores disponibles sugieren que el descenso de la actividad en el conjunto del segundo trimestre del año habrá sido cercana al -20%. Con ello, aunque se prevé que la actividad

siga restableciéndose paulatinamente en los próximos meses, se estima que la caída del PIB en 2020 podría situarse alrededor del 10% (seguida de un rebote algo superior al 8% en 2021), aunque con diferencias importantes entre países. Las economías con menor incidencia de la pandemia, una estructura económica menos sensible a las restricciones a la movilidad y/o con una mayor capacidad de acción en política fiscal capearán mejor la coyuntura.

En este contexto de shock con efectos asimétricos en función del país, tanto las actuaciones que está llevando a cabo el Banco Central Europeo (BCE) como el Plan de Recuperación acordado por los líderes de la UE constituyen acciones importantes para favorecer una reactivación sincronizada entre las economías europeas. Cabe destacar, asimismo, **que la importancia del Plan de Recuperación supera el marco estricto de apoyar la salida de la recesión en la UE ya que contiene elementos que, podrían implicar un salto adelante en materia de construcción europea.**

Evolución España

La economía española seguirá una dinámica parecida a la europea, aunque la importancia de sectores especialmente sensibles a las restricciones a la movilidad probablemente comportará descensos algo más intensos de la actividad (el sector turístico representa un 12,3% del PIB y, en su conjunto, sectores como la restauración y la hostelería, el comercio, el ocio o el transporte, entre otros, representan alrededor del 25% del PIB).

Así, prevemos que la contracción del PIB en el conjunto de 2020 sea del 13%-15% y cuya magnitud precisa dependerá de la capacidad de controlar rápidamente cualquier rebote de la epidemia y minimizar su impacto sobre la actividad económica. En esta situación, se prevé que la recuperación iniciada a mitades de este año gane tracción en 2021, con un rebote del 10%-11%. A ello contribuirán las medidas tomadas por las autoridades, tanto domésticas como comunitarias, que deberán ampliarse si es necesario y la esperada superación de la epidemia con una vacuna o un tratamiento efectivo bien entrado el año próximo.

Siendo este el escenario más probable, no se puede descartar, no obstante, otro más favorable si las tasas de ocupación durante la temporada turística superaran el 50% y si la mejora de la confianza apoyara un rebote más fuerte a corto plazo del consumo y la inversión.

Evolución Portugal

Portugal, también con un importante peso del turismo y de la demanda exterior (el turismo supera el 14% del PIB, y las exportaciones totales representan casi el 45% del PIB), se enfrenta a un escenario parecido al de España. Los indicadores disponibles sugieren que la parada económica de abril se habrá traducido en una fuerte caída del PIB en el conjunto del segundo trimestre, aunque en mayo se inició una recuperación paulatina de la actividad.

Ello, sumado a las dificultades del turismo y la expectativa de que el restablecimiento de la actividad será gradual, hace prever una contracción del PIB en 2020 alrededor del -12% seguida de un rebote de alrededor del 8% en 2021.

Contexto social, tecnológico y competitivo

La Covid-19 y la crisis económica derivada de las restricciones a la movilidad y actividad están teniendo consecuencias económicas importantes y han dado paso a una serie de cambios significativos (y potencialmente permanentes) en hábitos y comportamientos. Entre otros, destaca una mayor relevancia de la gestión de los riesgos medioambientales, por el paralelismo del shock económico causado por la crisis sanitaria con los shocks que podría producir el cambio climático, la mayor preferencia de los clientes por interacciones a distancia (digitales y en remoto) y la adopción generalizada del trabajo no presencial.

Estrategia

Bajo este nuevo contexto, la Entidad considera que las **5 líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico 2019-2021 siguen plenamente vigentes**, puesto que recogen perfectamente estas tendencias que se aceleran tras la Covid-19. Sin embargo, sí resulta conveniente redefinir las prioridades de cada una de las líneas y revisar algunos de los objetivos fijados (tanto financieros como no financieros) con el fin de: a) asegurar que los objetivos son viables dado el nuevo escenario macroeconómico; b) acelerar aún más la transformación digital de la Entidad; c) incorporar retrasos en los proyectos en curso debidos a la crisis sanitaria. Dicha revisión se completará a lo largo del tercer trimestre del ejercicio actual, cuando se tenga una mayor visibilidad sobre la intensidad de la recuperación económica.

Rentabilidad del negocio

Sin duda, el principal impacto de la Covid-19 es el severo deterioro del entorno económico durante el primer semestre de 2020, así como la elevada incertidumbre sobre la rapidez de la recuperación. Este nuevo entorno económico presionará a la baja los niveles de rentabilidad del negocio bancario. En particular, los ingresos se verán afectados por un entorno de tipos de interés en mínimos durante un período más prolongado de tiempo, lo que seguirá comprimiendo el margen de intereses. Por otro lado, los volúmenes de negocio también se verán resentidos, ante la caída de la actividad. Adicionalmente, es de esperar que el debilitamiento de la situación financiera de familias y empresas repercuta, en un repunte significativo de la morosidad. Este hecho llevará a una reducción del volumen de activos productivos con capacidad de contribuir al margen de intereses y a un aumento de las dotaciones por deterioro de activos (las cuales erosionarán el margen bruto). En este sentido, la disminución de ingresos del sector bancario pone de manifiesto la necesidad de realizar esfuerzos adicionales para reducir gastos de explotación y mejorar los niveles de eficiencia.

Solvencia

Los mayores niveles de capital (en relación a la crisis de 2008-2014) otorgan al sector bancario español una mayor capacidad para absorber el aumento del coste del riesgo que pueda producirse en este entorno más adverso. Asimismo, la respuesta de las autoridades en materia de política monetaria y supervisión prudencial ha sido más rápida y contundente. No obstante, un deterioro económico prolongado en el tiempo podría deteriorar la solvencia del sector de forma significativa.

Sostenibilidad

Los ámbitos de la inclusión y educación financiera, de gobierno corporativo y de gestión de los riesgos medioambientales siguen ganando relevancia. En particular, la atención creciente (tanto de inversores como del conjunto de la sociedad) a aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) está viéndose acompañada por una mayor actividad regulatoria a todos los niveles. Entre otros, destaca la publicación de recomendaciones y normativas que buscan guiar a empresas, inversores y supervisores, y dotarles de herramientas suficientes para una gestión y gobernanza adecuadas. Como ejemplo de ello, se encuentra el Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles a 2025 de la Autoridad Bancaria Europea, que se irá traduciendo en iniciativas regulatorias concretas, y la guía del BCE sobre riesgos climáticos y medioambientales, de obligado cumplimiento una vez se publique la versión definitiva (hacia finales de 2020), y que pone el foco en la divulgación de la información no financiera, la gestión de los riesgos climáticos y la descarbonización de la cartera. Por otro lado, también destacan el Plan de recuperación económica Post-Covid de la Comisión Europea, que se apalanca en el Pacto Verde europeo, y en España, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados. Ambas iniciativas podrían traducirse en un mayor impulso de las actividades que ayudan en la mitigación y adaptación al cambio climático, pero también en una mayor exposición potencial a sectores intensivos en emisiones de carbono o altamente expuestos a los riesgos de transición.

En este entorno, los principios y valores sobre los que se sustenta CaixaBank demuestran una marcada alineación a los principios ASG. Asimismo, CaixaBank considera esencial acelerar la transición a una economía baja en carbono que promueva el desarrollo sostenible y sea socialmente inclusiva. En coherencia con ello, CaixaBank cuenta con una Estrategia Medioambiental y trabaja para contribuir a esta transición mediante la reducción del impacto directo de las operaciones y la financiación e inversión en proyectos sostenibles. Por otro lado, CaixaBank también es firmante y está adherida a múltiples iniciativas y grupos de trabajo para abordar, entre otros aspectos, la mejora de la gestión y el *reporting* en estos ámbitos.

Por último, CaixaBank también está comprometida con la mejora de la cultura y la inclusión financiera para favorecer el acceso a los servicios financieros al conjunto de la sociedad, y con políticas sociales activas que van más allá de la actividad financiera y buscan ayudar en los problemas sociales. Dicho compromiso se ha puesto de especial manifiesto durante la pandemia de la Covid-19, en el que se ha trabajado intensamente para mitigar los efectos económicos y sociales de esta, y para dar respuesta a los colectivos más afectados por la crisis.

Digitalización y experiencia cliente

Respecto a la aceleración de las otras tendencias tras la Covid-19, los hábitos y comportamientos han acelerado la tendencia de digitalización que desde hace tiempo condiciona el entorno competitivo en el que las entidades financieras desarrollan su actividad. Entre otros, este entorno se caracteriza por el foco creciente en el cliente. Así, las nuevas tecnologías y la digitalización han elevado los estándares de servicio que espera el cliente (en cuanto a conveniencia, inmediatez, personalización o coste). Ante esta exigencia creciente del cliente, los requisitos para mantenerlo satisfecho y fiel son mayores, y el cuidado de la experiencia de usuario se vuelve imprescindible. Asimismo, la digitalización del sector también está propiciando la aparición de nuevos competidores no tradicionales, como las Fintechs y las plataformas digitales denominadas Bigtechs, con un elevado potencial disruptivo en términos de competencia. Estos nuevos competidores tienden a centrarse en servicios financieros concretos, lo cual difiere del modelo bancario tradicional. La entrada de estos nuevos competidores en negocios concretos puede llevar a una fragmentación de la cadena de valor, con impacto en márgenes y en la capacidad de realizar ventas cruzadas.

CaixaBank afronta el reto de la digitalización con una estrategia bien definida, centrada en la mejora de la experiencia de cliente. En este sentido, la transformación digital ofrece a la Entidad nuevas oportunidades para conocer a los clientes y ofrecerles una propuesta de mayor valor, mediante un modelo de atención omnicanal. Asimismo, para dar respuesta al cambio de hábitos derivado de la crisis sanitaria, la Entidad pondrá especial énfasis en aquellas iniciativas que permitan mejorar la interacción con los clientes a través de canales no presenciales. Por otro lado, la transformación digital también está llevando a la Entidad a profundizar en el desarrollo de capacidades como la analítica avanzada y la provisión de servicios nativos digitales. Respecto a este último punto, CaixaBank seguirá impulsando nuevos modelos de negocio, entre los que destaca Imagin, un ecosistema digital enfocado al segmento más joven, en el que se ofrecen productos y servicios financieros y no financieros. Adicionalmente, la Entidad también está impulsando nuevas formas de trabajar (más transversales y colaborativas) y busca colaborar de forma activa con nuevos entrantes, como forma para mejorar el servicio ofrecido a clientes.

Ciberseguridad

La mayor operativa digital también hace necesario aumentar el foco en la ciberseguridad y la protección de la información. CaixaBank es consciente del nivel de amenaza existente, por lo que mantiene un seguimiento constante del entorno tecnológico y de las aplicaciones, a fin de asegurar la integridad y confidencialidad de la información, la disponibilidad de los sistemas informáticos y la continuidad del negocio. Dicho seguimiento se lleva a cabo mediante revisiones planificadas y una auditoría continua (que incluye el seguimiento de indicadores de riesgo). Adicionalmente, CaixaBank realiza los análisis pertinentes para adecuar los protocolos de seguridad a los nuevos retos y cuenta con un plan estratégico de seguridad de la información que busca mantener a la Entidad a la vanguardia de la protección de la información, de acuerdo a los mejores estándares de mercado.



4. Covid-19: respuesta de CaixaBank a la emergencia y contribución a la recuperación



CaixaBank ha recibido el premio Euromoney “Excelencia en Liderazgo en Europa Occidental 2020” por su compromiso social en su respuesta a la crisis de la COVID-19

4.1 Apoyo a los clientes y proveedores

El Grupo CaixaBank quiere ser una pieza clave en **la contribución al bienestar de la sociedad**, especialmente de los colectivos más vulnerables, y para que **la recuperación de la economía española y portuguesa sea lo más rápida posible**. Para ello han puesto en marcha una serie de medidas, y se ha desarrollado productos con condiciones adaptadas al contexto actual, asumiendo el impacto que decisiones de este tipo pueden tener en el crecimiento y la generación de resultados.

#CONNUESTRAFAMILIAS

#Moratorias: en España se han puesto en marcha dos tipos de moratorias adaptadas a la situación actual; (i) una moratoria de hipotecas por el coronavirus aprobada por el Gobierno, que ofrece un aplazamiento de tres meses de principal e intereses (también se puede aplicar a los préstamos personales con la misma duración); (ii) una moratoria de hipotecas puesta en marcha por la mayoría de los bancos del país, con un período de hasta doce meses de aplazamiento (y de hasta seis para préstamos personales), únicamente de capital.

También en Portugal se han puesto a disposición de los clientes, que cumplan las condiciones de accesibilidad, moratorias de capital o de capital e intereses, tanto para hipotecas, inicialmente con un aplazamiento hasta 30 septiembre y que en junio se extendió hasta el 31 de marzo 2021, como para créditos personales, con un aplazamiento de hasta doce meses.

En el apartado *6.Resultados e información financiera* se amplía el detalle sobre estas medidas.

#ICO alquileres: tras el acuerdo con el ICO se ha puesto en marcha una **nueva línea de financiación para arrendatarios en situación de vulnerabilidad económica**, que no puedan hacer frente al pago de sus alquileres como consecuencia del Covid-19. Se trata de préstamos, avalados por el ICO, para clientes y no clientes que necesiten ayuda para el pago del alquiler durante 6 meses.

#Microcrédito familiar: se ha ampliado el acceso a los **microcréditos familiares** a titulares con ingresos conjuntos inferiores a 19.300 € (anteriormente 17.200 €). Esta cifra corresponde al resultado de aplicar 3 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

#Condonación de alquileres de inmuebles propios: durante los meses de abril-mayo-junio de 2020 CaixaBank condonó el **100% del alquiler de sus inmuebles**, y 50% en julio, en casos de disminución de ingresos por parte del arrendatario o algún miembro de la unidad familiar (situación de desempleo, reducción de jornada, cierre del negocio o reducción de los ingresos en más de un 40%). **Se han beneficiado de esta medida aproximadamente 4.600 arrendatarios.**

#Coberturas de seguro en caso de pandemia: todos nuestros seguros han seguido ofreciendo sus coberturas, incluso si derivan de la pandemia (Covid-19) (no aplicando la exclusión por pandemia) con el fin de garantizar la mejor protección a todos nuestros clientes.

En colaboración con Allianz, Banco BPI puso a disposición de todos los clientes una línea telefónica para consultas médicas, disponible las 24 horas de día.

#CONNUESTRAEMPRESAS

#CONNUESTROS AUTÓNOMOS Y PYMES

#Crédito a empresas: una prioridad es facilitar la concesión de crédito para que llegue allí donde es necesario, en coordinación con los esquemas de garantías estatales establecidos por las autoridades. CaixaBank ha lanzado diversas líneas de financiación para autónomos y pymes, disponibles para quienes necesiten nueva financiación, adicionales a la línea ICO impulsada por el Gobierno para ayudar a las empresas afectadas por la crisis del Covid-19.

En Portugal se han puesto también a disposición de las empresas, que cumplan las condiciones de accesibilidad, moratorias de capital o de capital e intereses, inicialmente con un aplazamiento hasta 30 septiembre y que en junio se extendió hasta el 31 de marzo 2021. Asimismo, BPI ha promovido la colocación de las líneas de crédito con aval público creadas en el ámbito de la crisis Covid-19. Para acelerar el acceso a las líneas de crédito con garantía estatal, BPI creó una línea simplificada que permite anticipar hasta el 20% de los fondos, sujeto a análisis y aprobación del Banco

En el apartado *6.Resultados e información financiera* se amplía el detalle sobre estas operaciones.

CaixaBank ha decidido mantener el acceso a financiación del circulante a comercios y autónomos, a pesar de la caída en su facturación que haya podido producirse, y se han ofrecido carencias en el ámbito de alquiler de bienes de equipo y cuotas de *renting* de vehículos. Como medidas de apoyo al pequeño comercio, también se ha procedido a la bonificación de comisiones por TPV y el lanzamiento de una nueva solución tecnológica de *e-commerce* que CaixaBank pone a disposición de los pequeños comerciantes para ayudarles a impulsar las ventas online.

En Portugal se han mantenido las líneas de crédito ya contratadas, hasta el 30 de septiembre de 2020, sin cambiar el tipo de interés. Para apoyar al comercio, BPI eliminó la comisión mínima sobre las transacciones realizadas en TPV y eximió de comisiones de TPV y de tarifas mensuales a quienes hayan mantenido temporariamente cerrados los establecimientos como resultado de la pandemia.

#Préstamo Negocios FEI-Covid19: se ha puesto a disposición de autónomos y microempresas una nueva línea específica para atender las necesidades de circulante derivadas de la crisis: Préstamo Negocios FEI-Covid19. Esta línea se ha llevado a cabo gracias al subprograma de la Comisión Europea COSME COVID19, y ofrece una línea de préstamos de 310 MM€ para aquellos negocios que tengan problemas de liquidez y que no puedan acceder a una línea ICO o necesiten complementarla. El importe máximo del préstamo puede llegar a los 50.000 € y permite solicitar una carencia de capital de hasta 12 meses. El producto estará vigente hasta agotar los fondos disponibles.

#Empresas sociales – Préstamo EaSI: dirigido a empresas sociales que tienen como objetivo generar un impacto positivo en la sociedad, ha sido una gran alternativa en estos difíciles momentos especialmente para aquellas empresas que han estado en primera línea por estar relacionadas con sectores como la salud, la lucha contra la pobreza y la inclusión socio-laboral. Esta línea cuenta con el soporte del Fondo Europeo de Inversiones.

#Agilizamos el pago a proveedores: CaixaBank ha hecho un esfuerzo para agilizar el flujo de pago a nuestros proveedores facilitándoles una liquidez clave en estos momentos y así contribuir al mantenimiento de sus negocios. Las medidas implementadas se han enfocado a la anticipación máxima de los pagos, sin considerar vencimientos, agilizando las autorizaciones de facturas y haciendo un esfuerzo en la liquidación de facturas antiguas. En poco más de un mes se ha reducido un 79% el importe de las facturas pendientes de pago.

#CONNUESTROS MAYORES

#CONLOSQUEMÁSNOS NECESITAN

#Adelanto de pensiones de jubilación y desempleo: desde la declaración del estado de alarma por la epidemia de Covid-19, CaixaBank ha sido una de las primeras entidades financieras en adelantar el pago, en 7/10 días, tanto de las prestaciones por desempleo como de las pensiones por jubilación.

La medida cumple un doble objetivo: por un lado, supone un apoyo a las personas para afrontar los gastos de principio de mes; por otro, contribuye a reducir y escalar la afluencia de clientes a las oficinas físicas. Además, en caso de que el cliente quiera disponer en efectivo de parte de su prestación, este cuenta con más días para desplazarse al cajero a realizar el reintegro. Estos adelantos de pago se realizan de forma automática y los clientes no tienen que realizar ningún tipo de trámite para solicitarlos.

BPI, en los meses de abril y mayo, ha adelantado también el cobro de la pensión por jubilación.

CaixaBank cuenta con

2,0 MM clientes con pensión domiciliada (≈1.800 MM€)

1,6 MM clientes con prestación de desempleo (≈1.200 MM€)

...y en Portugal

0,2 MM clientes con pensión domiciliada (≈141 MM€)

#CONLOSQUECUIDANDENOSOTROS

#Protección a los sanitarios: con el objetivo de contribuir a proteger la salud de quienes más están luchando por el conjunto de la sociedad en esta pandemia, VidaCaixa ha participado en la creación de un fondo solidario sectorial de más de 37 millones de euros para proteger al personal sanitario de nuestro país. El fondo, en el que colaboran más de cien aseguradoras, permite ofrecer un seguro gratuito de vida y hospitalización a 700.000 médicos, enfermeros, auxiliares de enfermería, celadores y personal de ambulancias y residencias que trabajan en la lucha contra el coronavirus. Para ello, se han aportado un total de 7,3 millones de euros a esta iniciativa.

4.2 Seguir ofreciendo un servicio esencial

Mantener en todo momento la continuidad del negocio, ofreciendo a los clientes los servicios financieros y aseguradores esenciales para su día a día, con los máximos estándares de seguridad para todos, ha sido una prioridad para CaixaBank.

CaixaBank entiende la inclusión financiera, pilar de su banca responsable, también como el compromiso de estar cerca de los clientes, con una banca próxima y accesible. **La apuesta decidida de los últimos años por la multicanalidad** ha sido un factor determinante en el buen desarrollo del negocio en este período de restricciones a la movilidad.

Red de oficinas

CaixaBank ha mantenido de promedio **alrededor del 92% de oficinas abiertas** en los meses de marzo a junio de 2020. Los porcentajes más elevados de cierre oficinas se situaron en torno al 15%, entre la tercera semana de marzo y segunda de abril.

CaixaBank sigue siendo la única entidad bancaria en 212 poblaciones españolas (229 a 31 de diciembre de 2019).

Los cajeros, se han mantenido 100% operativos, incluso aquellos de oficinas que permanecieron cerradas por un período. CaixaBank también se unió a las entidades integradas en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) para no cobrar comisiones en los cajeros automáticos durante el estado de alarma.

Banco BPI aseguró durante este período que permanecían abiertas más del 86% de sus oficinas y el 100% de los centros de empresa. Se definió un universo de 109 oficinas principales que debían estar siempre abiertas y en pleno funcionamiento, y también una lista de 39 oficinas identificadas con alta prioridad.

A 30 de junio de 2020 CaixaBank cuenta con:

en España

4.012 oficinas

(4.118 a 31 de diciembre de 2019)

8.982 cajeros

(9.111 a 31 de diciembre de 2019)

en Portugal

448 oficinas

(477 a 31 de diciembre en 2019)

1.346 cajeros

(1.380 a 31 de diciembre en 2019)

La digitalización, clave

Para evitar desplazamientos innecesarios, y para proteger la salud de clientes y empleados se ha promovido la utilización de los canales digitales, revisando y reforzando los principales procesos y aumentando las capacidades de servicio a distancia y contratación de nuevos productos y servicios.

Destaca la posibilidad de realizar las solicitudes de moratorias de crédito a través de CaixaBank Now, BPI Net y BPI Net Empresas.

Otro ejemplo es la **ampliación del número de operativas vinculadas a productos de VidaCaixa disponibles a través de canales digitales**. Durante la crisis del Covid-19 se ha habilitado la posibilidad de realizar la petición online de rescates de planes (PPI, PPA, EPSV y PPE), dando respuesta a la nueva contingencia temporal de rescate de estos productos aprobada por el Gobierno para todas aquellas personas que se han visto afectadas económicamente por la crisis sanitaria. Del mismo modo se posibilitó los rescates parciales y totales no presenciales para seguros de ahorro gestionados.

El crecimiento registrado durante este primer semestre de 2020 ha consolidado a CaixaBank como la entidad financiera líder en banca digital en España.

CaixaBank Now

64,7% clientes digitales

(61,7% a 31 de diciembre de 2019)

32,9% penetración entre clientes

digitales en España (Comscore)

(30% en diciembre 2019)

2,5 MM clientes que se conectan

diariamente en junio 2020

(≈1,8 MM media 2019)

BPI Net

46,0% clientes digitales

Asimismo, se ha implementado la subida de veinte a cincuenta euros del tope para no tener que introducir el PIN en los pagos con tarjeta, evitando todo contacto con superficies físicas gracias a la tecnología *contactless*.

Contact Center Clientes (CCC)

El servicio CCC gestiona consultas, peticiones, sugerencias e insatisfacciones de clientes y no clientes que llegan por canal telefónico, por canales escritos (chat, whatsapp, email y carta) y también las interacciones a través de redes sociales (Twitter) y comentarios Apps).

Durante la situación excepcional provocada por el Covid19, han tenido una especial relevancia los **servicios de contacto no presenciales** que el Grupo pone a disposición de los clientes. CaixaBank ha reforzado estos servicios, aumentando el número de agentes y reasignando recursos, para hacer frente al incremento de contactos durante los meses de abril, mayo y junio de 2020, respecto al mismo período de 2019.

Los asistentes virtuales que CaixaBank ha desarrollado en los últimos años para dar respuesta, de forma totalmente automática, a las consultas de los clientes (bots) han sido un elemento determinante para poder atender a un mayor volumen de clientes, mejorando y flexibilizando el servicio. **Un 55% de los contactos han sido atendidos por los asistentes virtuales** (2.692.567 de contactos atendidos por bots).

4.886.803 contactos recibidos, enero-junio de 2020

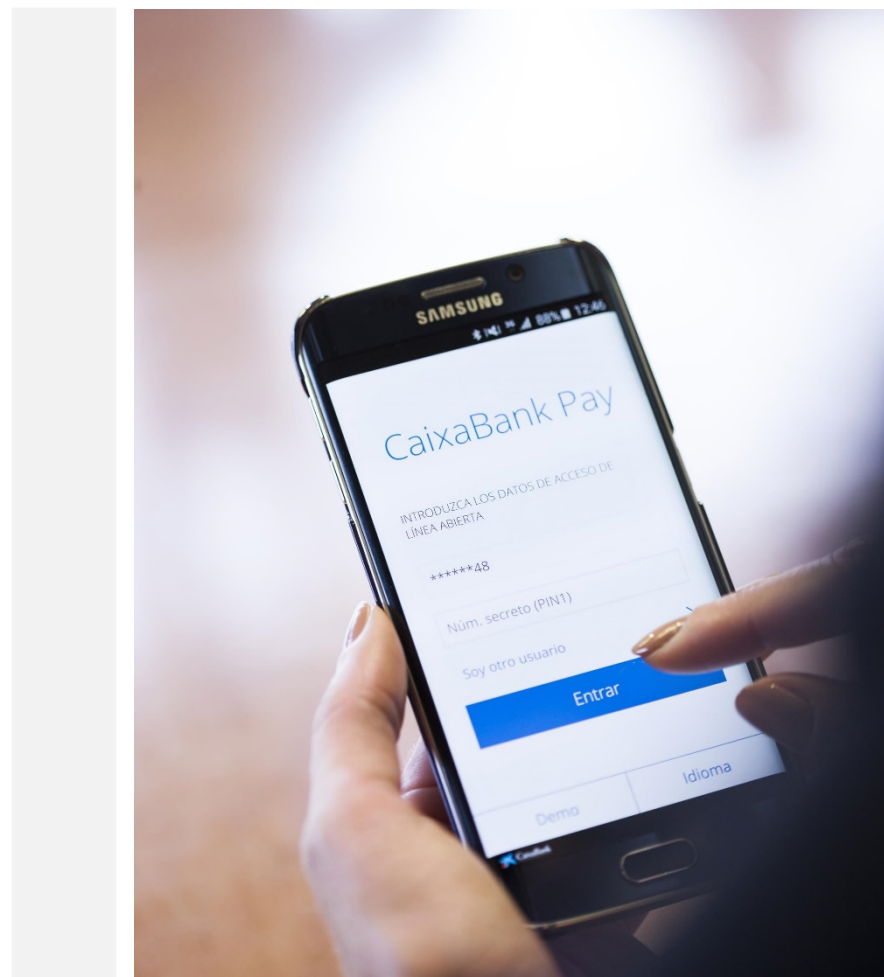
(3.100.880 en todo el año 2019)

Del total de contactos recibidos, **66.982 están relacionados con temas de Covid-19**. Dentro de estas consultas, destacan las dudas respecto a moratorias (70%), disponibilidad de las oficinas (16%) y abono de pensión o desempleo (6%), entre otras.

Foco en ciberseguridad

La situación derivada del Covid-19 ha hecho que CaixaBank haya priorizado algunos aspectos en el ámbito de la ciberseguridad, entre otros, destacamos:

- Dar respuesta a las necesidades de trabajo remoto masivo **adaptando los niveles de seguridad a las nuevas exigencias** y con un uso intensivo de las herramientas colaborativas.
- **Mejorar los controles de monitorización y de protección ante campañas de phishing** dirigido (correos electrónicos maliciosos) a Covid-19, que ha sido una temática usada por los atacantes externos para comprometer la seguridad de los sistemas de las empresas de todo el mundo.
- Adaptar los controles de seguridad para **mitigar el impacto del incremento de malware que infectaba a ordenadores de los clientes** con el objetivo de materializar fraude, en especial malware del tipo RAT (*Remote Access Trojan*), que permiten el control remoto de los ordenadores de los clientes.



4.3 Responsabilidad con las personas que conforman CaixaBank

Medidas de seguridad y salud

CaixaBank se enmarca en el grupo de empresas cuyos puestos de trabajo no implican riesgo de exposición profesional al Covid-19, lo que significa que sólo excepcionalmente se podría producir el contagio de los trabajadores en su lugar de trabajo. La empresa debe adoptar obligatoriamente medidas preventivas para evitar o disminuir el riesgo, y que han sido acordadas y recomendadas por las autoridades sanitarias. La Entidad ha adoptado las recomendaciones establecidas por el Gobierno de España y las autoridades sanitarias competentes, teniendo en cuenta la consideración de la actividad de CaixaBank como esencial, según el Real Decreto Ley 10/2020.

Previamente a la adopción de medidas preventivas, la Entidad ha realizado una **evaluación de riesgos específica sobre el Covid-19** que concluye que existe una “baja probabilidad de exposición”, y ha elaborado un protocolo para identificar y gestionar las situaciones que puedan suponer riesgo de contagio, el cual se actualiza según los criterios de las autoridades sanitarias.

Por su parte, BPI está también representado en el Comité de Seguimiento de Continuidad de Negocio, por lo que las medidas de prevención implementadas en Portugal son homogéneas.

(i) **Medidas organizativas** adoptadas de manera gradual para minimizar el contacto de la plantilla con terceras personas, procurando que se mantenga en todo momento la distancia de seguridad:

- Suspensión temporal de los eventos, actos y reuniones de más de 30 personas.
- Potenciación del uso preferente de videoconferencias y otras herramientas colaborativas.
- Prohibición de viajes internacionales y restricción de viajes nacionales a los estrictamente imprescindibles.
- Incorporación del trabajo en remoto en Servicios Corporativos y Territoriales, a excepción de la plantilla crítica o equipos que no puedan realizar su trabajo por cuestiones técnicas, mientras que en la red de oficinas se lleva a cabo parcialmente.
- Flexibilización de la hora de entrada y salida de los centros de trabajo. En particular en la red de oficinas:
- Se reduce el horario de atención al público de todas las oficinas 8:30 a 14:30.
- Se limita el aforo de clientes en las oficinas, la entrada de los clientes se realiza de forma escalonada y se limita el tiempo del cliente en la oficina a lo indispensable.

- Se marca con vinilos en el suelo los límites que no puede sobrepasar el cliente (para garantizar el distanciamiento).
- Se ha realizado una campaña de instalación de mamparas de metacrilato sobre la mesa como protección entre cliente y empleado, que de alcance a la totalidad de las posiciones con atención a clientes.
- Se evita compartir herramientas y equipos de trabajo, así como la movilidad entre oficinas (equipos de soporte).
- De manera general, la gestión de efectivo se realiza a través de los cajeros.

(ii) **Medidas higiénicas** dirigidas tanto al aseo personal como a la limpieza del ambiente y espacios:

- Se distribuyen geles desinfectantes hidroalcohólicos y papel desechable.
- Se ha intensificado la limpieza en aquellas superficies de contacto frecuentes utilizando productos de limpieza que siguen el criterio de idoneidad indicado por las autoridades sanitarias, y aplicando un protocolo de actuación para minimizar el riesgo del aplicador.
- Cuando se informa de un caso de Covid-19 en uno de los centros de trabajo, CaixaBank procede a su desinfección y limpieza. El Servicio de Prevención Mancomunado valora la idoneidad de las acciones efectuadas y realiza un informe de reanudación de la actividad.
- En relación al uso de equipos de protección individual la Entidad sigue las directrices de la Organización Mundial de la Salud marcadas para un escenario de baja probabilidad de exposición. Dado que se han adoptado medidas técnicas para garantizar la distancia de seguridad (2 metros) y de protección (campaña de instalación de mamparas de metacrilato), de manera general, no es necesario el uso de mascarilla ni guantes, exceptuando algunas situaciones puntuales. En cada momento estas medidas se ajustaran a las decisiones y recomendaciones de las autoridades sanitarias

(iii) **Medidas informativas** a los empleados sobre los riesgos a los que están expuestos por realizar sus tareas habituales en la situación de excepcionalidad, así como de las medidas preventivas específicas que deben aplicarse:

- Se ha elaborado material informativo disponible en la intranet corporativa que incluye, entre otras, recomendaciones sobre limpieza de manos, cuestionario de autoevaluación del entorno de trabajo en remoto, recomendaciones ergonómicas para trabajar de forma saludable y para la prevención psicosocial y emocional.
- Realización de un curso de carácter obligatorio para toda la plantilla sobre las medidas preventivas a adoptar frente al Covid-19, en la plataforma de aprendizaje online Virtaula.
- Se traslada información a los clientes con carteles informativos en la entrada de las oficinas indicando las medidas que deben asumir. Se les indica la prohibición de acceso a las instalaciones en caso de presentar síntomas compatibles con Covid-19 o si ha tenido contacto con alguien que haya dado positivo en la prueba y se les recuerda el uso preferente de los canales electrónicos habilitados para evitar los desplazamientos innecesarios a las oficinas.

(iv) **Medidas de control de contagio**, según los casos:

- *Personas que manifiesten síntomas compatibles con una posible infección sin que conste contacto con un caso confirmado.* Preventivamente, estas personas deberán permanecer en sus domicilios, debiendo contactar de manera inmediata con los servicios sanitarios.
- *Personas que hayan estado en contacto reciente con casos sospechosos.* Si no presentan síntomas compatibles, pueden hacer vida normal y vigilar su estado de salud durante 14 días. Pero si presentan síntomas compatibles, deberán permanecer en sus domicilios, debiendo contactar de manera inmediata con los servicios sanitarios.
- *Personas que hayan tenido 'contacto estrecho' directo con casos confirmados.* Estas personas deberán permanecer en sus domicilios, debiendo contactar de manera inmediata con los servicios sanitarios.
- *Caso confirmado de infección por Covid-19 en un centro de trabajo de CaixaBank.* Se solicita que reporte dicha circunstancia a su mánager o a recursos humanos de su ámbito a la mayor brevedad. CaixaBank seguirá las medidas que en el caso concreto establezcan y comuniquen las autoridades sanitarias.
- *Empleados pertenecientes a colectivos de riesgo* deberán permanecer provisionalmente en sus domicilios en situación de teletrabajo.

(v) **Medidas de seguimiento, asesoramiento o ayuda a los empleados:**

- Dentro de la plantilla de CaixaBank existen empleados con patologías previas que les hacen especialmente sensibles frente al Covid-19. En todos estos casos se implanta el trabajo en remoto para disminuir el nivel de exposición por razón de trabajo. Para gestionar este colectivo de riesgo, se ha habilitado un canal electrónico a través del cual los empleados envían su solicitud para su valoración y aceptación, si procede, por parte del Servicio de Vigilancia de la Salud.
- Seguimiento médico desde el Servicio de Vigilancia de la Salud y la Mutua de Accidentes de las personas que han tenido 'contacto estrecho' con casos confirmados o bien son casos positivos, para controlar la evolución del empleado, asesorarle y facilitar recomendaciones médicas.
- Atención médica, psicológica y salud emocional a toda la plantilla mediante un servicio de asesoramiento médico y psicológico telefónico, gratuito, ilimitado y anónimo para acompañar y ayudar a resolver dudas o inquietudes que puedan surgir.

Trabajo en remoto y desarrollo de la reanudación del trabajo presencial

CaixaBank ha incorporado el trabajo en remoto para el 100% de la plantilla en Servicios Corporativos y Territoriales, a excepción de la plantilla crítica o equipos que no puedan realizar su trabajo por cuestiones técnicas. Mientras en la red de oficinas se ha llevado a cabo parcialmente y se ha ido adaptando a la evolución de la pandemia (50% - 75% - 100% en presencia física).

En una fase inicial (mediados de marzo 2020), las Direcciones Territoriales, según sus necesidades y casuísticas concretas:

- Establecieron turnos en la red de oficinas, para que aproximadamente el 50% de la plantilla pudiera trabajar de forma no presencial (trabajo en remoto realizando tareas mediante gestión telefónica y acceso telemático).
- Autorizaron permisos de carácter recuperable para atender situaciones justificadas que imposibiliten la asistencia al centro.

BPI, durante la vigencia de la declaración de estado de alarma, también optó por el teletrabajo, con valores del orden del 90% en Servicios Centrales y del 53% en la Red comercial (datos de finales de abril). En la red comercial se implementó un sistema de turnos semanal en los equipos comerciales, combinando teletrabajo y trabajo presencial. Actualmente se está realizando un retorno de los equipos a la actividad presencial.

Tras más de dos meses desde el inicio de la crisis sanitaria de la Covid-19, se va reanudando progresivamente la actividad presencial, tanto en la red comercial como en los centros corporativos. Se ha elaborado un Protocolo interno que define el proceso de vuelta al trabajo presencial, de forma gradual y flexible, y con estricta observancia de las medidas de prevención de riesgos laborales, teniendo, como siempre, a los empleados y a los clientes como prioridad. El Protocolo es un documento en curso que se está tratando con los representantes de los trabajadores en el ámbito del Comité Único de Seguridad y Salud Laboral y está sujeto a los cambios normativos que puedan producirse y a la evolución de la crisis sanitaria.

Edificios corporativos y centros InTouch

Se prevé una reincorporación progresiva a la actividad presencial hasta alcanzar el porcentaje de plantilla reincorporada que permitan las restricciones y medidas de prevención alineadas con lo establecido por las autoridades sanitarias y definidas por CaixaBank a partir de las mismas. Se establece un procedimiento de test previo para los empleados, en caso de no optar por realizar dicha prueba, deberán cumplimentar una autodeclaración.

Se implementarán las siguientes medidas de acceso y movilidad en los centros; (i) el acceso/salida se efectuará de manera gradual en periodos de 30 minutos; (ii) se limitarán los puntos de entrada/salida al edificio; (iii) se instalarán instrucciones de seguridad; (iv) se evitarán desplazamientos innecesarios dentro de los centros; (v) los mánagers establecerán la ocupación de puestos de trabajo y velarán por el cumplimiento del distanciamiento vigente en cada momento.



Red de oficinas

Se avanza en la incorporación progresiva, gradual y flexible de la plantilla, manteniendo en todo caso, como elemento imprescindible, las medidas técnicas y organizativas de protección recomendadas.

Se establecerá un aforo según la situación de cada oficina, de manera que en todo caso se garantice el mantenimiento de la distancia de seguridad vigente.

En los puestos de trabajo deberán garantizarse las medidas de protección necesarias para cumplir con los requerimientos de prevención establecidos por las autoridades sanitarias y definidos por CaixaBank. Todos los puestos de atención al público deben estar dotados de mampara de protección, y no podrán ser ocupados aquellos en los que no se garantice el distanciamiento de seguridad vigente en cada momento.

Preferentemente, los clientes acudirán a la oficina con cita previa y cada empleado organizará con antelación la programación de las visitas.

Conciliación y flexibilidad

Los momentos vitales son valorados como una experiencia diferencial por parte de los empleados de CaixaBank, y en concreto se destaca la **adecuación a las situaciones personales** y el soporte y apoyo institucional en los momentos que se necesitan. Esta percepción viene motivada por el gran número de medidas que la Entidad pone a disposición de toda la plantilla y que están diseñadas para facilitar la conciliación de la vida profesional y personal.

Ante la situación de la pandemia, se han puesto en marcha medidas de conciliación adicionales a las ya existentes, con aplicación a partir del 11 de mayo, condicionadas a las posibilidades organizativas del centro de trabajo en el que se está adscrito y para aquellos empleados que ya no pudieran hacer uso de sus vacaciones anuales devengadas al haberlas agotado.

Permiso retribuido recuperable:

Hasta el 30 de septiembre se puede solicitar, escrita y motivadamente, un permiso retribuido recuperable, por días completos, y limitado a 100 horas.

Mejora de la excedencia legalmente prevista por cuidado de menor:

Excepcionalmente, hasta el 15 de septiembre, se amplía la edad del menor que permite acceder a esta excedencia hasta los 14 años. Cuando el menor cumpla los 14 años, si persiste la necesidad de conciliación, se debe recurrir a las otras medidas vigentes en cada momento.

Permiso no retribuido 2020:

Hasta el 30 de septiembre, para necesidades extraordinarias vinculadas con el Covid-19, se puede solicitar este permiso no retribuido y sujeto a concesión, de hasta 3 meses de duración.

Vacaciones 2020:

Para ayudar a conciliar la vida personal con la profesional, el disfrute de las vacaciones de este año 2020 no queda limitada a los tres periodos establecidos por normativa interna.

4.4 Refuerzo de la solidez financiera de la Entidad

Modificación de la aplicación del resultado del ejercicio 2019

Con el objetivo de acomodar la posición del banco al nuevo entorno, el Consejo de Administración, en su reunión del pasado 26 de marzo de 2020, acordó dejar sin efecto la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 que el Consejo de Administración había propuesto en fecha 20 de febrero de 2020, que se contiene en las cuentas anuales individuales y consolidadas de CaixaBank correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019. Dicha propuesta contemplaba el pago de un dividendo de 0,15 euros brutos por acción y que era acorde con la Política de Dividendos de CaixaBank y con el Plan Estratégico 2019-2021, que preveían la distribución de un importe en efectivo superior al 50% del beneficio neto consolidado.

En el marco de las medidas adoptadas como consecuencia de la situación creada por el COVID-19 y, en un ejercicio de prudencia y responsabilidad social, el Consejo de Administración, en la misma sesión de 26 de marzo de 2020, acordó **reducir el importe del dividendo de 0,15 a 0,07 euros por acción, lo que supone un pay-out del 24,6%**. El dividendo se abonó el pasado 15 de abril con cargo a los beneficios de 2019, siendo esta la única remuneración al accionista prevista con cargo al ejercicio 2019.

Resultado total a distribuir (€)	2.073.521.148
Dividendos a cuenta (abril 2020)	418.445.322
A reservas voluntarias	1.655.075.826

0,07 €/acción

Remuneración al accionista
correspondiente a 2019

2,5%

Rentabilidad por dividendo
(sobre cotización a 31.12.19)

En relación con la **política de dividendos vigente consistente en la distribución de un dividendo en efectivo superior al 50 % del beneficio neto consolidado**, esta se modifica exclusivamente para el ejercicio 2020. El Consejo de Administración manifestó su intención de destinar, al menos, un importe superior al 50 % de los beneficios netos consolidados a la remuneración en efectivo para ejercicios futuros, una vez cesen las circunstancias que han motivado la modificación para el ejercicio 2020. Asimismo, manifestó la voluntad de distribuir en el futuro el exceso de capital por encima de la ratio de solvencia CET1 del 12 % en forma de dividendo extraordinario y/o recompra de acciones.

Esta distribución extraordinaria de capital estará condicionada al retorno de la situación macroeconómica en la que opera el Grupo a un entorno de normalidad y no se efectuará antes de 2021.

Estas decisiones se tomaron en base a la sólida posición de solvencia y liquidez del Grupo CaixaBank a cierre del ejercicio 2019, con una ratio de capital CET1 del 12,0%, que suponía un margen de gestión respecto de los requerimientos supervisores del 3,25%, y una posición de activos líquidos superior a los 89.000 millones de euros.

A 30 de junio de 2020 CaixaBank mantiene una ratio de capital CET1 del 12,3% y un total de activos líquidos de 106.609 millones de euros.

Modificación de los objetivos de capital

Tras considerar nuevos aspectos regulatorios y supervisores, entre ellos, el impacto de las normas establecidas en la Directiva sobre Requerimientos de Capital V (CRD V) respecto de la composición de los Requerimientos de Pilar 2 (P2R); el Consejo acordó **reducir al 11,5% el objetivo de la ratio de solvencia CET1 establecido en el Plan Estratégico 2019-2021 para diciembre de 2021**, dejando sin efecto el objetivo de una ratio CET1 del 12 % más un margen adicional ("buffer") del 1 % que estaba destinado a absorber los impactos de la implementación de los desarrollos de Basilea (Basilea IV) y otros impactos regulatorios, cuya implementación ahora se estima que será retrasada en el tiempo.

Remuneración de la Alta Dirección

Siguiendo un principio de prudencia en la remuneración variable, y como acto de corresponsabilidad de la Alta Dirección de CaixaBank con la Entidad, el Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección decidieron renunciar a su retribución variable de 2020, tanto en lo que respecta a bonus anual, como a su participación en el segundo ciclo del Plan de Incentivos a Largo Plazo de 2020. Igualmente se ha acordado no proponer la concesión de acciones para este segundo ciclo del Plan de Incentivos a Largo Plazo para los otros 78 directivos incluidos en dicho plan.

Refuerzo provisiones por riesgo de crédito

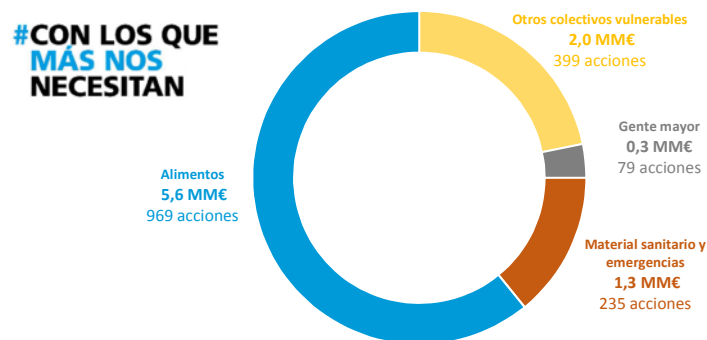
En el primer semestre de 2020, CaixaBank ha reforzado las coberturas por riesgo de crédito **con una provisión extraordinaria por 1.155 millones de euros**, anticipando impactos futuros a la Covid-19.

4.5 Acción social

La red de oficinas de CaixaBank, gracias a su capilaridad y cercanía a las personas, es un medio muy eficaz para detectar necesidades, permitiendo así asignar recursos de la Fundación Bancaria “la Caixa” con gran impacto en todos los territorios en los que está presente CaixaBank.

En esta situación de emergencia sanitaria y social provocada por el Covid-19, CaixaBank ha actuado con rapidez identificando las urgencias sociales en cada momento y reasignando recursos para contribuir a aliviar las dificultades de los colectivos más vulnerables. En los momentos de mayor incidencia del Covid-19, en nuestro entorno, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

#Obra Social Descentralizada: canalización de fondos a necesidades urgentes, **9,2 MM€ en 1.682 acciones sociales**, destacando:



#NingúnHogarSinAlimentos (acción a favor de los Bancos de Alimentos): 2,3 MM€ recaudados y 1 MM€ aportado por la Fundación Bancaria “la Caixa”.

#Nuevas actividades online de la Asociación de Voluntarios de ‘la Caixa’: más de 400 actividades con cerca de 1.600 voluntarios inscritos.

#Se han realizado más de 192 mil llamadas telefónicas solidarias a clientes mayores de 75 años.

#Distribución de más de 2.400 tablets, a más de 700 entidades, que acogen a personas vulnerables, en colaboración con Samsung España.

#ReUtilízame: se ha realizado 14 donaciones a 13 entidades diferentes por parte de 5 empresas clientes de CaixaBank que han donado ropa, material de higiene y material de ocio a hospitales.

#ConNuestrasTradiciones: comunicación con carácter social para acompañar a nuestros clientes en las principales festividades que se celebran de una forma distinta a causa de la pandemia.

Banco BPI

La colaboración entre BPI y la Fundación Bancaria “la Caixa” ha enfocado su acción, en este período, en dar respuesta a la emergencia sanitaria y social derivada del Covid-19 a través de las siguientes acciones:

#Red de emergencia alimentaria: a través de la asociación con RTP (Radio y Televisión de Portugal) se movilizó a la sociedad para apoyar la Red de emergencia alimentaria. **Se donaron 1,7 MM€.**

#Donación de 526 tablets: en un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud, facilitaron la comunicación entre pacientes y familiares.

#1,8 MM€ para proyectos de innovación ligados al Covid-19, asignados a través del concurso exprés CaixaImpulse.

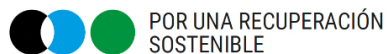
#Apoyo al desarrollo del respirador pulmonar portugués en el CEiiA-Center for Engineering and Product Development, con la **aportación de 300 mil euros.**

#Se adaptaron los Premios “BPI la Caixa” para apoyar a los grupos más afectados por el Covid-19, asignados a 5 entidades sociales, con una **dotación total de 3,75 MM€.**

#Apoyo a los artistas con la iniciativa Portugal #EntraEmCena. La creación de este marketplace digital, en colaboración con el Ministerio de Cultura, permite a los artistas lanzar ideas y obtener inversión.



5. Estrategia medioambiental



POR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE

CaixaBank se ha adherido al **Manifiesto por una recuperación económica sostenible**. El manifiesto dirigido a la Comisión de Reconstrucción Social y

Económica que se ha creado en el Congreso de los Diputados, solicita que las políticas de estímulo derivadas del Covid-19, además de ser efectivas desde el punto de vista económico y social, estén alineadas con las políticas de sostenibilidad y con el Pacto Verde Europeo. La iniciativa ha sido promovida, entre otros, por el Grupo Español de Crecimiento verde, del que CaixaBank forma parte.

En el mismo sentido, CaixaBank se ha adherido a la iniciativa **Green Recovery Call to Action**, promovida en el Parlamento Europeo, y que busca el alineamiento de los planes de recuperación económica en Europa con los Acuerdos de París y con un futuro sostenible.

Así, con el medioambiente como una de las prioridades estratégicas de CaixaBank, en el primer semestre de 2020, se ha seguido desarrollado intensamente la **Hoja de Ruta 2019-2021** para avanzar en la implantación de la estrategia medioambiental del banco.



CaixaBank forma parte de la categoría *Leadership* de CDP

Por sexto año consecutivo CaixaBank forma parte de la categoría *Leadership* de CDP (A-). Ello lo sitúa entre el 23% de los bancos más activos en la lucha contra el cambio climático. CDP hace una evaluación de la gestión ambiental interna (70%) y de la gestión del riesgo medioambiental (30%).

Análisis de Escenarios de Cambio Climático

Desde mediados de 2019, CaixaBank está colaborando en el segundo proyecto piloto de *United Nations Environment Programme Finance Initiative* (UNEP FI) para implantar las recomendaciones del *Taskforce on Climate-related Financial Disclosure* (TCFD) en el sector bancario (TCFD *Banking Pilot Phase II*). En el marco de este proyecto, y siguiendo la metodología propuesta por UNEP FI, CaixaBank está realizando un piloto de análisis del riesgo climático de los sectores más relevantes de su cartera crediticia desde un punto de vista de riesgo climático de transición, realizando análisis de escenarios cualitativos y cuantitativos.

El análisis cualitativo se centra en los sectores de Energía, Transporte y Construcción para identificar los segmentos potencialmente más afectados por el riesgo de transición mediante el estudio de las principales variables estableciendo *heatmaps* de sensibilidad para distintos horizontes temporales (2025, 2030, 2040), geografías y escenarios climáticos, teniendo en cuenta las características de la cartera crediticia de CaixaBank.

El análisis cuantitativo se realiza para el sector de Energía, diferenciando entre *oil&gas* y *power utilities*. Se está evaluando cómo el riesgo climático de transición se puede ver reflejado en las principales magnitudes financieras de una muestra de empresas de dichos sectores en el corto, medio y largo plazo (2025, 2030, 2040) bajo el escenario de transición más estricto, el 1,5°C, que limita el aumento de la temperatura global media a 1,5°C por encima de los niveles pre-industriales. Para ello, se toman como base las predicciones del modelo REMIND del *Potsdam Institute for Climate Impact Research* (PIK), un modelo IAM (*Integrated Assessment Models*), que integra modelos climáticos con modelos macroeconómicos. El estudio implica un análisis pormenorizado de las estrategias de transición hacia una economía baja en carbono de las distintas empresas de la muestra, tanto a través del estudio de su información pública como a través de un proceso de *engagement* mediante reuniones con las empresas implicadas para comentar sus posicionamientos en materia de cambio climático.

El piloto en curso es el primer paso para desplegar el análisis de escenarios de forma recurrente. Sobre la base del piloto, se ampliará el análisis de escenarios tanto a otras exposiciones del sector Energía como a otros sectores relevantes en términos de riesgos climáticos. Asimismo, se monitorizará la senda de descarbonización en base a los planes estratégicos de las principales compañías de los sectores analizados para asegurar la resiliencia de la estrategia de la Entidad.

Financiación medioambientalmente sostenible

Durante el primer semestre de 2020 CaixaBank ha continuado con la financiación de actividades medioambientalmente sostenibles:

- Se han formalizado promociones inmobiliarias con una calificación de eficiencia energética prevista de A o B por 574 millones de euros.
- Se ha participado en la financiación de 12 proyectos de energías renovables por un importe de 908 millones de euros.
- CaixaBank ha firmado 8 préstamos con un volumen de 867 millones de euros cuyas condiciones están vinculadas al reconocimiento del buen desempeño en sostenibilidad de las compañías, por parte de índices ASG realizados por entidades independientes.
- La Entidad ha concedido préstamos por 28 millones de euros en líneas de ecofinanciación de consumo y Agrobank.
- En relación a *Green Loans*, como *Lead Bank*, CaixaBank se ha situado en 2ª posición a nivel Europeo con volumen con 383 millones de USD.
- Asimismo, en relación con el ámbito de operativas en la actividad de *Green* y *ESG Loans*, según *Refinitiv League Tables*, en el primer semestre del año, como *Mandated Lead Arranger*, CaixaBank se ha situado a nivel mundial en 9ª posición por número de operaciones y 12º por volumen, con 18 operaciones por 1.654 millones de USD.
- Adicionalmente, en el primer semestre de 2020 CaixaBank ha participado en la colocación de 5 emisiones verdes por un importe de 3.700 millones de euros (2.550 millones en 2019).

En este ámbito cabe destacar la firma del primer contrato de factoring sostenible de España. La operación se caracteriza por incluir criterios de sostenibilidad en la política de precios de este método de financiación a corto plazo.

La inclusión de criterios ASG (medioambientales, sociales y de Gobierno Corporativo) supone que las condiciones del factoring mejorarán en función de la calificación en sostenibilidad de la empresa cliente. Esta evaluación, que realiza cada año una consultora externa, tiene en cuenta el comportamiento de la compañía en el ámbito medioambiental (emisión de GEI, consumo energético, etc), social (relación con la comunidad y con los grupos de interés) y de gobernanza.

En BPI, el total de financiación medioambientalmente sostenible concedida durante el primer semestre asciende a 38 millones de euros.

Minimizar el impacto ambiental

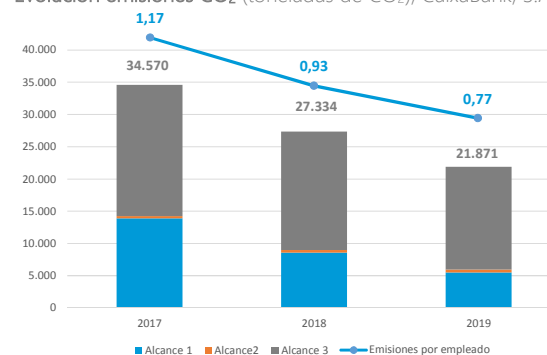
Una de las prioridades de la estrategia medioambiental de la entidad es la minimización de su huella de carbono y la mejora continua en el sistema de gestión ambiental y energética. En este contexto, en el primer semestre de 2020 **CaixaBank, S.A. ha compensado la totalidad de las emisiones calculadas de CO₂** correspondientes al banco y al ejercicio anterior, manteniéndose así como entidad *carbon neutral* por tercer año consecutivo. Estas emisiones han alcanzado las 21.871 toneladas de CO₂, lo que representa un descenso del 20% respecto a las emisiones de 2018 y una reducción acumulada del 80% respecto del ejercicio 2009, el año base de cálculo (el primer año en que se tiene registro).

Para compensarlas, CaixaBank, S.A. ha comprado créditos de carbono certificados bajo el estándar VCS (*Verified Carbon Standard*) correspondientes a un proyecto de gestión forestal sostenible (REDD+)¹ ubicado en el estado de Pará, en la Amazonía oriental de Brasil. Además, ha utilizado también los créditos de emisión obtenidos de dos proyectos propios de reforestación, un bosque en Ejulve (Teruel) y otro en Montserrat (Barcelona).

Reducción emisiones de CO₂ (CaixaBank, S.A.)

-20% respecto a 2018 y **-80%** respecto a 2009

Evolución emisiones CO₂ (toneladas de CO₂), CaixaBank, S.A.



100% emisiones compensadas

¹ REDD+ (*Reducing Emissions from Deforestation and Degradation*): calificación promovida por Naciones Unidas para proyectos contra la deforestación y la degradación y que contemplan también la conservación; la creación de puestos de trabajo y el desarrollo comunitario, y la ampliación de stocks de carbono forestales, entre otros beneficios.

6. Resultados e información financiera

Segmentación de negocios

A efectos de la presentación de la información financiera, el Grupo se configura con los siguientes segmentos de negocio:

Bancario y Seguros: recoge los resultados de la actividad bancaria, seguros y gestión de activos realizada por el Grupo esencialmente en España, así como la gestión de liquidez, ALCO, la financiación al resto de negocios y las actividades corporativas de todo el Grupo. Incluye, asimismo, los negocios adquiridos por CaixaBank a BPI durante 2018 (seguros, gestión de activos y tarjetas) así como el negocio inmobiliario *non core* remanente (a excepción de Coral Homes) tras la venta del 80% de dicho negocio en diciembre de 2018.

Participaciones: el negocio recoge esencialmente los ingresos por dividendos y/o método de la participación netos del coste de financiación de las participaciones así como los resultados de operaciones financieras en Erste Group Bank, Telefónica, BFA, BCI y Coral Homes (desde el 1 de enero de 2019). Asimismo incluye impactos relevantes en resultados de otras participaciones significativas en sectores diversos.

BPI: recoge los resultados del negocio bancario doméstico de BPI. La cuenta de resultados incluye la reversión de los ajustes derivados de la puesta a valor razonable de los activos y pasivos en la combinación de negocios y excluye los resultados y magnitudes de balance asociados a los activos de BPI asignados al negocio de participaciones (esencialmente BFA y BCI).

Los gastos de explotación de los segmentos de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, asignados en función de criterios internos de imputación.

en millones de euros	1S2019	1S2020 (segmentación por negocios)			
	Grupo	Grupo	Bancario y seguros	Participaciones	BPI
Margen de intereses	2.478	2.425	2.254	(47)	217
Ingresos por dividendos y resultados de entidades valoradas por el método de la participación	370	191	85	97	9
Comisiones netas	1.248	1.266	1.148		118
Ganancias / pérdidas por activos y pasivos financieros y otros	261	142	160	(6)	(12)
Ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro	264	292	292		
Otros ingresos y gastos de explotación	(176)	(199)	(178)		(20)
Margen bruto	4.445	4.117	3.760	45	312
Gastos de administración y amortización recurrentes	(2.408)	(2.345)	(2.118)	(2)	(225)
Gastos extraordinarios	(978)	-			
Margen de explotación	1.059	1.772	1.643	43	87
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(204)	(1.334)	(1.315)		(19)
Otras dotaciones de provisiones	(91)	(184)	(183)		(1)
Ganancias / pérdidas en baja de activos y otros	(38)	(49)	(50)		1
Resultado antes de impuestos	726	204	94	43	67
Impuesto sobre sociedades	(104)	(1)	9	12	(22)
Resultado después de impuestos	622	203	103	55	45
Resultado atribuido a intereses minoritarios y a actividades interrumpidas	-	(1)	(1)		
Resultado atribuido al Grupo	622	205	105	55	45
<i>Ratio de eficiencia</i>	67,0%	56,9%			
<i>Ratio de eficiencia sin gastos extraordinarios</i>	55,4%	56,9%			
<i>ROE</i>	4,9%	4,7%			
<i>ROTE</i>	5,9%	5,6%			
<i>ROA</i>	0,3%	0,3%			
<i>RORWA</i>	0,8%	0,8%			

Nota: Mayor información en el Informe de Actividad y Resultados 2do trimestre en el siguiente enlace https://www.caixabank.com/informacion-para-accionistas-e-inversores/informacion-economico-financiera/resultados-trimestrales/2020_es.html.

Resultados

El resultado atribuido se sitúa en 205 millones de euros en el primer semestre de 2020, un -67,0% respecto al mismo período de 2019.

Los **ingresos core**¹ muestran una ligera reducción en el año situándose en los 4.064 millones de euros (-0,5%), a pesar de la dificultad asociada al contexto económico actual. Cae el Margen de intereses (-2,1%), destaca la buena evolución de las Comisiones (+1,5%) y de los Ingresos y gastos amparados por contratos de seguros (+10,5%).

En la evolución del **Margen bruto** (-7,4%) influyen esencialmente; (i) la reducción del Resultado de operaciones financieras (en el primer semestre de 2019 materialización de plusvalías de renta fija); (ii) menores resultados atribuidos de participadas como consecuencia del contexto económico actual.

Los **Gastos de administración y amortización recurrentes** se reducen un -2,6% tras intensa gestión de la base de costes, con una reducción superior a la caída de los ingresos core. En el segundo trimestre de 2019, se registró el acuerdo alcanzado con los representantes de los trabajadores sobre un plan de extinciones indemnizadas por 978 millones de euros brutos.

La evolución del epígrafe **Pérdidas por deterioro de activos financieros** está impactada por el refuerzo de provisiones para riesgo de crédito, que incluyen una provisión extraordinaria anticipando impactos futuros a la Covid-19 por 1.155 millones de euros.

Otras dotaciones a provisiones recoge el registro de 109 millones de euros asociados a prejubilaciones.

¹Incluye margen de intereses, comisiones, ingresos del negocio de seguros de vida riesgo, el resultado por el método de la participación de SecurCaixa Adeslas e ingresos de participadas aseguradoras de BPI.

Margen de intereses

El Margen de intereses asciende a 2.425 millones de euros (-2,1% respecto el primer semestre de 2019) En un entorno de tipos de interés negativos, este decremento se debe a; (i) descenso de los ingresos del crédito por una disminución del tipo, impactado por el cambio de estructura de la cartera crediticia (incremento préstamos ICO), por menores ingresos del crédito al consumo y por el descenso de la curva de tipos. Este decremento del tipo ha sido parcialmente compensado por un incremento del volumen; (ii) menor aportación de la cartera de renta fija por disminución del tipo medio mitigado parcialmente por un mayor volumen.

Estos efectos se han visto en parte compensados por; (iii) reducción en el coste de entidades crediticias, favorecidas por las medidas tomadas por el BCE en octubre de 2019 (incremento del exceso sobre el coeficiente de caja no penalizado con tipos negativos) y por el incremento de financiación tomada con el ECB en mejores condiciones; (iv) ahorro en los costes de la financiación institucional por un descenso del precio consecuencia del decremento de la curva; (v) leve disminución del coste de la financiación minorista; (vi) mayor aportación del negocio asegurador.

en millones de euros	1S2020		1S2019	
	Saldo medio	Tipo %	Saldo medio	Tipo %
Intermediarios financieros	26.463	0,89%	27.730	0,66%
Cartera de créditos (a)	219.580	2,07%	211.798	2,27%
Valores representativos de deuda	41.962	0,66%	37.915	0,97%
Otros activos con rendimiento	64.003	2,57%	58.341	2,96%
Resto de activos	59.328		64.498	-
Total activos medios (b)	411.336	1,63%	400.282	1,78%
Intermediarios financieros	40.337	0,36%	42.362	0,63%
Recursos de la actividad minorista (c)	222.257	0,02%	210.016	0,03%
Empréstitos institucionales y valores negociables	30.152	0,76%	27.719	0,90%
Pasivos subordinados	5.400	1,35%	5.400	1,38%
Otros pasivos con coste	72.483	1,80%	66.862	2,10%
Resto de pasivos	40.707		47.923	-
Total recursos medios (d)	411.336	0,45%	400.282	0,53%
Diferencial de la clientela (a-c)		2,05%		2,24%
Diferencial del balance (b-d)		1,18%		1,25%

- De acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. La rúbrica de intermediarios financieros del activo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros del pasivo, siendo los más significativos los ingresos de las medidas de financiación del ECB (TLTRO y MRO). De forma simétrica, la rúbrica de intermediarios financieros del pasivo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros activo. Sólo el neto entre ingresos y gastos de ambas rúbricas tiene significación económica.
- Los epígrafes de 'otros activos con rendimiento' y 'otros pasivos con coste' recogen, principalmente, la actividad aseguradora de vida ahorro del Grupo.
- Los saldos de todas las rúbricas excepto el "resto de activos" y "resto de pasivos" corresponden a saldos con rendimiento/coste. En "resto de activos" y "resto de pasivos" se incorporan aquellas partidas del balance que no tienen impacto en el margen de intereses así como aquellos rendimientos y costes que no son asignables a ninguna otra partida.

Comisiones

Los **ingresos por comisiones se sitúan en 1.266 millones de euros**, +1,5% respecto el primer semestre de 2019. La disminución de la actividad económica (a partir de la segunda quincena de marzo de 2020) y el impacto de los mercados influyen en su evolución.

En la evolución de las **comisiones bancarias recurrentes** (-4,6% respecto al primer semestre 2019) inciden esencialmente las menores comisiones de medios de pago, ya que el resto de conceptos de comisiones han mostrado buena resistencia a la menor actividad económica. El buen comportamiento en el semestre, y en concreto en el segundo trimestre de 2020, de las **comisiones no recurrentes de banca de inversión**, mitiga la referida disminución. Así el total de comisiones bancarias crece un 0,7% interanual.

Las **comisiones por comercialización de seguros** disminuyen respecto a 2019 (-11,3%) principalmente por la menor actividad comercial.

Las **comisiones de fondos de inversión, carteras y sicav's** muestran un crecimiento interanual del 4,3%, a pesar de la volatilidad de los mercados en 2020.

Las **comisiones por gestión de planes de pensiones** crecen también un 2,6% respecto al mismo período del año anterior, básicamente por un incremento del patrimonio medio.

La **positiva evolución de las comisiones de Unit Link** respecto al primer semestre de 2019 (+20,8%) se debe esencialmente al mayor volumen gestionado que absorbe el impacto de la evolución negativa del mercado

en millones de euros	1S2020	1S2019
Comisiones bancarias, valores y otros	725	719
<i>del que: recurrentes (transaccionalidad, riesgo, gestión de depósitos, medios de pago)</i>	625	654
<i>del que: no recurrentes (banca de inversión)</i>	100	65
Comercialización de seguros	97	110
Fondos de inversión, carteras y sicav's	268	257
Planes de pensiones	107	105
Unit link y Renta vitalicia inversión flexible (parte gestionada)	69	57
Comisiones netas	1.266	1.248

Gastos de administración y amortización

La evolución interanual de Gastos de administración y amortización recurrentes (-2,6%) recoge la gestión de la base de costes. Los gastos de personal decrecen un -4,6%, materializando, entre otros, los ahorros asociados al acuerdo laboral de 2019 y las prejubilaciones¹ de 2020, que compensan el incremento vegetativo. En el incremento de las amortizaciones (+4,4%) incide el esfuerzo inversor en proyectos de transformación de la entidad a lo largo del año anterior.

El esfuerzo en la reducción de costes, con una reducción interanual del -2,6% superior a la caída de los ingresos core (-0,5%) impactados por el contexto actual.

en millones de euros	1S2020	1S2019
Margen Bruto	4.117	4.445
Gastos de personal	(1.454)	(1.524)
Gastos generales	(619)	(624)
Amortizaciones	(272)	(260)
Gastos administración y amortización recurrentes	(2.345)	(2.408)
Gastos extraordinarios		(978)

¹ Con efecto 1 de abril de 2020 salida efectiva de los empleados relacionados con el acuerdo de jubilación

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Las **Pérdidas por deterioro de activos financieros** se sitúan en -1.334 millones de euros (-204 millones de euros en el primer semestre de 2019).

En el primer semestre de 2020, el Grupo ha modificado tanto los escenarios macroeconómicos como la ponderación otorgada a cada escenario utilizado en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito. Para ello, se han utilizado escenarios con previsiones económicas internas, con distintos niveles de severidad, que incorporan los efectos en la economía de la crisis sanitaria motivada por la Covid-19. La combinación de escenarios permite mitigar la incertidumbre en las proyecciones en el contexto actual, si bien dichas provisiones se irán actualizando en los próximos trimestres con la nueva información disponible.

Como consecuencia, se ha registrado una provisión por riesgo de crédito de 1.155 millones de euros, de los que 755 millones en el segundo trimestre tras una nueva revisión de escenarios. En este segundo trimestre, entre otros, se ha eliminado el peso otorgado a proyecciones macroeconómicas con un sesgo menos coyuntural.

El coste del riesgo (12 meses) se sitúa en el 0,61% y el coste del riesgo del semestre anualizado en el 1,06%.

Balance

en millones de euros	31.12.19	30.06.20 (segmentación por negocios)			
	Grupo	Grupo	Bancario y seguros	Participaciones	BPI
Total activo	391.414	445.572	404.867	3.890	36.815
Total pasivo	366.263	421.179	384.228	3.086	33.865
Patrimonio neto	25.151	24.393	20.614	804	2.950
Capital asignado	100%	100%	85%	3%	12%

Los gastos de explotación de los segmentos de negocio recogen tanto los directos como los indirectos, asignados en función de criterios internos de imputación.

En el ejercicio 2020, la asignación de capital al negocio de Participaciones se ha adaptado al nuevo objetivo corporativo de capital del Grupo de mantener una ratio regulatoria Common Equity Tier 1 (CET1) del 11,5 % (12% en 2019), y considera tanto el consumo de recursos propios por activos ponderados por riesgo al 11,5% como las deducciones aplicables.

La asignación de capital a BPI se corresponde con la visión sub-consolidada, es decir, considerando los recursos propios de la filial. El capital consumido en BPI por las participadas asignadas al negocio de participaciones se asigna de forma consistente a este último negocio.

La diferencia entre el total de fondos propios del Grupo y el capital asignado al resto de negocios se atribuye al negocio bancario y seguros, que incluye las actividades corporativas del Grupo.

Recursos de clientes

Los recursos de clientes ascienden a 400.675 millones de euros a 30 de junio de 2020 (+4,3% en el año).

Los recursos en balance alcanzan los 294.288 millones de euros (+6,1 % en el año), destacan:

- Crecimiento del **ahorro a la vista** hasta los 209.341 millones de euros. En su evolución (+10,4%) incide la fortaleza de la franquicia en un contexto en que familias y empresas han gestionado sus necesidades de liquidez y, el efecto estacional habitual de las pagas dobles en el segundo trimestre de cada año.
- El **ahorro a plazo** se sitúa en 25.581 millones de euros (-11,7%). Su evolución sigue marcada por la disminución de depósitos en un entorno de tipos de interés en mínimos en la renovación de vencimientos.
- Incremento de los **pasivos por contratos de seguros**² en el año (0,4%) recoge la progresiva recuperación del mercado en el segundo trimestre en la valoración de los *Unit Link*, destacando las suscripciones netas positivas tanto en los *Unit Link* como en el resto de producto asegurador a lo largo de todo el semestre.

Los **activos bajo gestión** se sitúan en los 98.573 millones de euros. Su evolución anual (-3,7%) viene determinada, en su práctica totalidad, por la caída de los mercados registrada en el primer trimestre y su parcial recuperación durante el segundo trimestre. El patrimonio gestionado en fondos de inversión, carteras y sicavs se sitúa en 65.619 millones de euros (+3,8% en el año). Los planes de pensiones alcanzan los 32.954 millones de euros (-2,3% en el año).

Otras cuentas, incluye, principalmente recursos transitorios asociados a transferencias y recaudación cuya evolución en el segundo trimestre se debe, entre otros, a la recaudación de la campaña de renta coincidiendo con el final del trimestre.

en millones de euros	31.12.19	30.06.20 (segmentación por negocios)		
	Grupo	Grupo	del que: bancario y seguros	del que: BPI
Recursos de la actividad de clientes	218.532	234.922	210.195	24.727
<i>Ahorro a la vista</i>	189.552	209.341	192.914	16.427
<i>Ahorro a plazo</i> ¹	28.980	25.581	17.281	8.300
Pasivos por contratos de seguros	57.446	57.700	57.700	
Cesión temporal de activos y otros	1.294	1.666	1.650	16
Recursos en balance	277.272	294.288	269.545	24.743
Fondos de inversión, carteras y SICAV's	68.584	65.619	60.649	4.970
Planes de pensiones	33.732	32.954	32.954	
Activos bajo gestión	102.316	98.573	93.603	4.970
Otras cuentas	4.698	7.814	6.376	1.438
Total recursos de clientes	384.286	400.675	369.524	31.151

¹ Incluye empréstitos retail por importe de 1.474 millones de euros a 30 de junio de 2020.

² No incluye el impacto de la variación de valor de los activos financieros asociados, a excepción de los *Unit Link* y *Renta Vitalicia Inversión Flexible* (parte gestionada).

Crédito a la clientela

El crédito bruto a la clientela se sitúa en 242.956 millones de euros (+6,8% en el primer semestre de 2020). Destaca el fuerte crecimiento del crédito a empresas, así como el efecto estacional del anticipo a pensionistas de junio por importe de 1.824 millones (+6,0% crecimiento anual excluyendo este último efecto).

El **crédito para la adquisición de vivienda** (-1,9% en el año) sigue marcado por el desapalancamiento de las familias en línea con la tendencia de trimestres anteriores, acentuado por la menor producción hipotecaria debido a la coyuntura de los últimos meses.

El **crédito a particulares – otras finalidades** aumenta un 4,1% en el año. En el segundo trimestre de 2020 se observa un crecimiento del 5,8%, entre otros factores, por a la concesión a autónomos de financiación con garantía pública (ICO) por importe de 944 millones de euros y al anticipo de la paga doble a pensionistas de junio.

En la evolución del **crédito al consumo** (-2,8% en el primer semestre de 2020) incide la contención del consumo durante el estado de alarma, a pesar de la buena actividad comercial de los dos primeros meses del año y mostrando signos de recuperación en el mes de junio tras iniciarse el periodo de desescalada.

La **financiación a empresas** crece en el año un 15,9%. A finales del primer trimestre se produjo un importante crecimiento como respuesta a la demanda de crédito en un contexto en el que las empresas anticiparon sus necesidades de liquidez para los trimestres posteriores.

En el segundo trimestre el crédito a empresas crece un 12,5%, en especial por la concesión de financiación con garantía pública por importe de 9.491 millones de euros (de los que en España 9.168 millones de euros en préstamos ICO).

El **crédito al sector público** incrementa un 9,9% en el año, impactado por operaciones singulares concedidas esencialmente hasta febrero.

en millones de euros	31.12.19	30.06.20 (segmentación por negocios)		
	Grupo	Grupo	del que: bancario y seguros	del que: BPI
Crédito a particulares	124.334	124.152	110.861	13.291
<i>Adquisición de vivienda</i>	88.475	86.828	75.199	11.629
<i>Otras finalidades</i>	35.859	37.325	35.662	1.662
<i>del que: consumo</i>	14.728	14.320	12.967	1.353
Crédito a empresas	91.308	105.870	96.091	9.779
<i>Sectores productivos ex-promotores</i>	85.245	99.761	90.186	9.575
<i>Promotores</i>	6.063	6.109	5.905	204
Sector público	11.764	12.934	11.072	1.862
Crédito a la clientela, bruto	227.406	242.956	218.024	24.932
(Fondo para insolvencias)	(4.704)	(5.655)	(5.105)	(550)
Crédito a la clientela, neto	222.702	237.301	212.920	24.382
Riesgos contingentes	16.856	17.305	15.767	1.538

A continuación se indica la evolución de la financiación con garantía pública en base a los esquemas de garantías estatales implementados en el marco de la Covid-19:

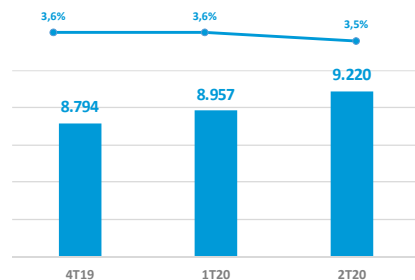
en millones de euros	30.06.20		
	Total	España (ICO)	Portugal
Crédito a particulares	1.014	1.014	
<i>Otras finalidades (autónomos)</i>	1.014	1.014	
Crédito a empresas	9.878	9.555	323
<i>Sectores productivos ex-promotores</i>	9.834	9.513	321
<i>Promotores</i>	44	42	2
Sector público	2	2	
Crédito a la clientela, bruto	10.894	10.571	323

Calidad del activo

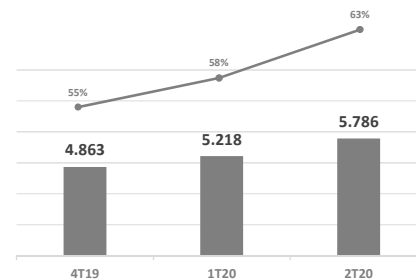
La ratio de morosidad se reduce hasta el 3,5% (-6 puntos básicos en el año, de los que -3 corresponden al efecto estacional del anticipo a pensionistas). Aumentan los saldos dudosos en el año por 426 millones motivado, esencialmente, por una menor actividad de recuperación durante el estado de alarma. La ratio de cobertura incrementa hasta el 63% (+8 puntos porcentuales en el año tras el refuerzo de provisiones)

en %	31.12.19	31.12.20 (segmentación por negocios)		
	Grupo	Grupo	del que: bancario y seguros	del que: BPI
Crédito a particulares	4,4%	4,6%		
Adquisición de vivienda	3,4%	3,6%		
Otras finalidades	6,7%	7,0%		
del que: consumo	4,0%	5,0%		
Crédito a empresas	3,2%	3,0%		
Sectores productivos ex-promotores	2,9%	2,6%		
Promotores	8,0%	7,9%		
Sector público	0,3%	0,3%		
Ratio de morosidad (créditos + avales)	3,6%	3,5%	3,6%	2,8%
Ratio de cobertura de la morosidad	55%	63%	61%	81%

Saldo s dudosos y ratio de morosidad



Provisiones y ratio de cobertura



Nota: Cálculos considerando créditos y riesgos contingentes.

Detalle moratorias

A continuación se detallan las solicitudes de moratoria¹ aprobadas y en análisis a 30 de junio de 2020:

en millones de euros	España		Portugal		Total	
	Nº operaciones	Importe	Nº operaciones	Importe	Importe	% sobre cartera
Moratorias a particulares	355.545	9.778	73.288	3.070	12.848	10,3%
Adquisición vivienda	75.279	6.790	40.946	2.615	9.404	10,8%
Otras finalidades	280.266	2.989	32.342	455	3.444	9,2%
del que: consumo	232.402	1.103	30.531	364	1.467	10,2%
Moratorias a empresas	1.943	70	32.081	2.565	2.634	2,5%
Sectores productivos ex-promotores	1.786	57	32.036	2.543	2.600	2,6%
Promotores	157	13	45	22	35	0,6%
Moratorias sector público	-	-	2	16	16	0,2%
Moratorias aprobadas	357.488	9.848	105.371	5.650	15.498	6,4%
Moratorias en análisis ²	54.614	1.173	1.693	78	1.251	-
Total moratorias	412.102	11.021	107.064	5.728	16.749	6,9%

¹ Moratorias según RDL 8/2020, 11/2020 o Acuerdo Sectorial.

² Moratorias en análisis hace referencia a las solicitudes de moratoria en proceso de aprobación (excluye operaciones denegadas, anuladas o desistidas por parte de los clientes)

Liquidez

La Entidad gestiona el riesgo de liquidez con el objetivo de mantener unos niveles de liquidez que permitan atender de forma holgada los compromisos de pago y que no puedan perjudicar la actividad inversora por falta de fondos prestables manteniéndose, en todo momento, dentro del marco de apetito al riesgo.

En la nota 3.3 “Riesgo de liquidez” de la memoria de estas cuentas semestrales se describen los principios estratégicos y la estrategia de riesgo y apetito al riesgo de liquidez y financiación de la Entidad.

Los activos líquidos totales se sitúan en 106.609 millones de euros a 30 de junio de 2020, con un crecimiento de 17.182 millones de euros en el año debido principalmente a la generación y aportación de colaterales a la póliza del BCE.

El *Liquidity Coverage Ratio* del Grupo (LCR) a 30 de junio de 2020 es del 283%, mostrando una holgada posición de liquidez (198% LCR media últimos 12 meses), muy por encima del mínimo requerido del 100%.

El *Net Stable Funding Ratio* (NSFR)¹ se sitúa en 140% a 30 de junio de 2020, por encima del mínimo regulatorio del 100% requerido a partir de junio de 2021.

El saldo dispuesto de la póliza del BCE a 30 de junio de 2020 se sitúa en 49.725 millones de euros correspondientes a TLTRO III. En el segundo trimestre de 2020 se ha devuelto anticipadamente 1.409 millones de TLTRO II, se ha amortizado LTRO extraordinario del ECB por importe de 21.500 millones de euros y 2.000 millones de dólares y se ha tomado 40.700 millones de TLTRO III.

CaixaBank mantiene una sólida estructura de financiación minorista con una ratio *loan to deposits* del 99%, mientras que la financiación institucional asciende a 33.340 millones de euros. La capacidad de emisión no utilizada de cédulas hipotecarias y territoriales de CaixaBank, S.A. asciende a 2.900 millones de euros a cierre de junio de 2020.

¹ A partir del 30 de junio de 2019 se aplican los criterios regulatorios establecidos en el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019, que entra en vigor en junio de 2021 (mejor entendimiento de la aplicación de estos criterios). Los cálculos anteriores siguen los criterios establecidos por Basilea.

Gestión del capital

La ratio *Common Equity Tier 1* (CET1) se sitúa en el 12,3%. En el primer semestre se recogen +32 puntos básicos por el impacto extraordinario de la reducción del dividendo previsto con cargo al 2019, como una de las medidas adoptadas por el Consejo de Administración a raíz de la Covid-19 y +48 puntos básicos por aplicación del transitorio de la normativa IFRS9. La evolución orgánica del capital se ha mantenido estable, la previsión de dividendos supone -6 puntos básicos y la evolución de los mercados y otros impactan en -49 puntos básicos. La ratio CET1 sin aplicación del periodo transitorio IFRS9 se sitúa en el 11,8%.

Las medidas aprobadas por la CRR 2.5 han tenido un impacto de +37 puntos básicos en CET1: +22 puntos básicos por cambios en la metodología de cálculo del ajuste transitorio del IFRS9 y +15 puntos básicos por la disminución de -1,8 billones de euros de activos ponderados por riesgo debido a los factores de reducción de consumo de capital en la financiación a pymes y proyectos de infraestructuras.

En relación con el requerimiento de MREL (22,7% de los APRs y 10,6% sobre TLOF a nivel consolidado a partir del 31 diciembre de 2020), a 30 de junio, CaixaBank cuenta con una ratio sobre APRs del 22,6% y del 9,0% sobre TLOF, considerando la totalidad de los pasivos actualmente elegibles por la Junta Única de Resolución. Incluyendo la nueva emisión de bono social realizada en julio por 1.000 millones de euros de deuda *senior preferred*, la ratio MREL proforma se situaría 23,3%. A nivel subordinado, incluyendo únicamente deuda *senior non-preferred*, la ratio MREL alcanza el 19,8%.

en millones de euros	30.06.20	31.12.19
Instrumentos CET1	24.646	24.114
Fondos propios contables	25.996	26.247
Capital	5.981	5.981
Resultado atribuido al Grupo	205	1.705
Reservas y otros	19.811	18.561
Otros instrumentos de CET1	(1.350)	(2.133)
Deducciones CET1	(6.538)	(6.327)
CET1	18.108	17.787
Instrumentos AT1	2.237	2.236
Deducciones AT1		
TIER 1	20.345	20.023
Instrumentos T2	3.196	3.224
Deducciones T2		
TIER 2	3.196	3.224
CAPITAL TOTAL	23.541	23.247
Otros instrumentos subordinados comp. MREL	5.667	5.680
MREL subordinado	29.208	28.927
Otros instrumentos computables MREL	4.111	3.362
MREL	33.319	32.289
Activos ponderados por riesgo	147.334	147.880
Ratio CET1	12,3%	12,0%
Ratio Tier 1	13,8%	13,5%
Ratio Capital Total	16,0%	15,7%
Buffer MDA	5.480	4.805
Ratio MREL subordinada	19,8%	19,6%
Ratio MREL	22,6%	21,8%
Leverage Ratio	5,1%	5,9%

Glosario - Definición Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR)

Información no financiera

Cientes digitales: (i) **España:** clientes particulares de entre 20 y 74 años operativos en los últimos 12 meses. En porcentaje del total de clientes y en valor absoluto. (ii) **Portugal:** clientes operativos en BPI Net, BPI App, BPI Net Empresas o App BPI Empresas en los últimos 90 días sobre el total de clientes.

Ciente: toda persona física o jurídica con posición global igual o superior a 5€ en la Entidad que haya realizado como mínimo dos movimientos no automáticos en los últimos dos meses.

Empleados: perímetro de plantilla activa o estructural a cierre de ejercicio. No se consideran los absentismos ni tampoco jubilados parciales, personal no computable, personal en centros pendientes de destino, becarios ni ETTs.

Free Float (%): Número de acciones disponibles para el público, calculado como número de acciones emitidas menos las acciones en manos de la autocartera, los consejeros y los accionistas con representación en el Consejo de Administración.

Microcréditos: préstamos de hasta 25.000 euros, sin garantía real y dirigidos a personas que, por sus condiciones económicas y sociales, pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional. Su finalidad es fomentar la actividad productiva, la creación de empleo y el desarrollo personal y familiar. **Otras finanzas con impacto social:** préstamos que contribuyen a generar un impacto social positivo y medible en la sociedad, dirigidos a sectores relacionados con el emprendimiento y la innovación, la economía social, la educación y la salud. Su finalidad es contribuir a maximizar el impacto social en estos sectores.

Oficinas: número de total centros. Incluye las oficinas *retail* y resto de segmentos especializados. No incluye las ventanillas (centros de atención al público desplazados sin director, dependientes de otra oficina principal). Tampoco se incluyen las sucursales y oficinas de representación en el extranjero ni los centros virtuales/digitales.

Información financiera

Adicionalmente a la información financiera, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), este documento incluye ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057). CaixaBank utiliza ciertas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las NIIF.

Asimismo, la forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Siguiendo las recomendaciones de las mencionadas directrices, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas, así como la conciliación de ciertos indicadores de gestión con los indicadores presentados en los estados financieros consolidados NIIF:

Rentabilidad y eficiencia

Diferencial de la clientela: es la diferencia entre; (i) tipo medio del rendimiento de la cartera de créditos (que se obtiene como cociente entre los ingresos de la cartera de crédito y el saldo medio de la cartera de crédito neto del periodo) y; (ii) tipo medio de los recursos de la actividad minorista (que se obtiene como cociente entre los costes de los recursos de la actividad minorista y el saldo medio de los mismos, excluyendo los pasivos subordinados).

Diferencial de balance: es la diferencia entre; (i) tipo medio del rendimiento de los activos (que se obtiene como cociente entre los ingresos por intereses y los activos totales medios del periodo) y; (ii) tipo medio del coste de los recursos (se obtiene como cociente entre los gastos por intereses y los recursos totales medios del periodo).

ROE: cociente entre el resultado atribuido al Grupo (ajustado por el importe del cupón del *Additional Tier 1*, registrado en fondos propios) y los fondos propios más ajustes de valoración medios, de los últimos doce meses. Permite el seguimiento de la rentabilidad obtenida sobre los fondos propios.

ROTE: Cociente entre; (i) resultado atribuido al Grupo (ajustado por el importe del cupón del *Additional Tier 1*, registrado en fondos propios) y; (ii) fondos propios más ajustes de valoración medios doce meses deduciendo los activos intangibles con criterios de gestión (que se obtiene del epígrafe Activos intangibles del balance público más los activos intangibles y fondos de comercio asociados a las participadas netos de su fondo de deterioro, registrados en el epígrafe Inversiones en negocios conjuntos y asociadas del balance público). Indicador utilizado para medir la rentabilidad sobre el patrimonio tangible.

ROA: cociente entre el resultado neto (ajustado por el importe del cupón del Additional Tier 1, registrado en fondos propios) y los activos totales medios, de los últimos doce meses.

RORWA: cociente entre el resultado neto (ajustado por el importe del cupón del Additional Tier 1, registrado en fondos propios) y los activos totales medios ponderados por riesgo, de los últimos doce meses.

Ratio de eficiencia: cociente entre los gastos de explotación (gastos de administración y amortización) y el margen bruto (o ingresos *core* para el ratio de eficiencia *core*), de los últimos doce meses.

Gestión del riesgo

Coste del riesgo (CoR): cociente entre el total de dotaciones para insolvencias (doce meses) y el saldo medio bruto de créditos a la clientela y riesgos contingentes, con criterios de gestión. Métrica para monitorizar el coste por dotaciones para insolvencias sobre la cartera de crédito.

Ratio de morosidad: cociente entre los deudores dudosos del crédito a la clientela y de los riesgos contingentes, con criterios de gestión, y los créditos a la clientela y riesgos contingentes brutos, con criterios de gestión.

Ratio de cobertura: cociente entre el total de fondos de deterioro del crédito a la clientela y de los riesgos contingentes, con criterios de gestión, y los deudores dudosos del crédito a la clientela y de los riesgos contingentes, con criterios de gestión.

Liquidez

Activos líquidos totales: suma de HQLA's (*High Quality Liquid Assets* de acuerdo con lo establecido en el reglamento delegado de la Comisión Europea de 10 de octubre de 2014) y el disponible en póliza en Banco Central Europeo no HQLA's.

Loan to deposits: cociente entre el crédito a la clientela neto con criterios de gestión minorado por los créditos de mediación (financiación otorgada por Organismos Públicos) y los recursos de la actividad de clientes en balance. Muestra la estructura de financiación minorista (permite valorar la proporción del crédito minorista que está financiado por recursos de la actividad de clientes).

Otros indicadores relevantes

Ingresos core: incluye margen de intereses, comisiones, ingresos del negocio de seguros de vida riesgo, el resultado por el método de la participación de SegurCaixa Adeslas e ingresos de participadas aseguradoras de BPI.

Valor teórico contable tangible por acción (VTCT): cociente entre el patrimonio neto minorado por los intereses minoritarios y el valor de los activos intangibles, y el número de acciones en circulación *fully diluted* a una fecha determinada.

Adaptación de la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias pública al formato de gestión_____

Comisiones netas. Incluye los siguientes epígrafes:

- Ingresos por comisiones.
- Gastos por comisiones.

Ganancias/pérdidas por activos y pasivos financieros y otros. Incluye los siguientes epígrafes:

- Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto).
- Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, (neto).
- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto).
- Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas (neto).
- Diferencias de cambio (neto).

Gastos de explotación. Incluye los siguientes epígrafes:

- Gastos de Administración.
- Amortización.

Margen de explotación.

- (+) Margen bruto.
- (-) Gastos de explotación.

Pérdidas por deterioro de activos financieros y otras provisiones. Incluye los siguientes epígrafes:

- Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas y ganancias netas por modificación.
- Provisiones o reversión de provisiones.

Del que: Dotaciones para insolvencias.

- Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a Préstamos y anticipos a cobrar a la clientela con criterios de gestión.
- Provisiones o reversión de provisiones correspondientes a Provisiones para riesgos contingentes con criterios de gestión.

Del que: Otras dotaciones a provisiones.

- Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados excluyendo el saldo correspondiente a Préstamos y anticipos a cobrar a la clientela con criterios de gestión.
- Provisiones o reversión de provisiones excluyendo las provisiones correspondientes a riesgos contingentes con criterios de gestión.

Ganancias/pérdidas en baja de activos y otros. Incluye los siguientes epígrafes:

- Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas.
- Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros.
- Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones (neto).
- Fondo de comercio negativo reconocido en resultados.
- Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto).

Resultado atribuido a intereses minoritarios y otros. Incluye los siguientes epígrafes:

- Resultado del período atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).
- Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.

Conciliación de indicadores de actividad con criterios de gestión

Crédito a la clientela, bruto

Junio 2020

En millones de euros

Activos financieros a coste amortizado - Clientela (Balance Público)	236.291
Adquisición temporal de activos (sector público y privado)	(866)
Cámaras de compensación	(1.084)
Otros activos financieros sin naturaleza minorista	(226)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos (Balance Público)	143
Bonos de renta fija asimilables a crédito minorista (Activos financieros a coste amortizado - Valores Representativos de Deuda del Balance Público)	2.663
Bonos de renta fija asimilables a crédito minorista (Activos afectos al negocio asegurador del Balance Público)	381
Fondos para insolvencias	5.655
Crédito a la clientela bruto con criterios de gestión	242.956

Pasivos por contratos de seguros

Junio 2020

En millones de euros

Pasivos afectos al negocio asegurador (Balance Público)	70.769
Plusvalías asociadas a los activos afectos al negocio asegurador (excluye unit link y otros)	(13.069)
Pasivos amparados por contratos de seguros con criterio de gestión	57.700

Recursos de clientes

Junio 2020

En millones de euros

Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de la clientela (Balance público)	238.674
Recursos no minoristas (registrados en el epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos a la clientela)	(3.559)
Cédulas multicedentes y depósitos subordinados	(2.553)
Entidades de contrapartida y otros	(1.006)
Recursos minoristas (registrados en Pasivos financieros a coste amortizado - Valores Representativos de Deuda)	1.474
Emisiones retail y otros	1.474
Pasivos amparados por contratos de seguros con criterios de gestión	57.700
Total recursos de clientes en balance	294.288
Activos bajo gestión	98.573
Otras cuentas¹	7.814
Total recursos de clientes	400.675

1. Incluye entre otros, recursos transitorios asociados a transferencias y recaudación, así como otros recursos distribuidos por el Grupo.